BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 12 DE FEBRERO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.836

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

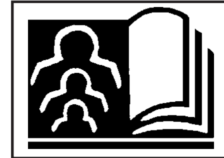
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADACSE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta IGJ 20/4/92, bajo el N° 3179 del Libro N° 111 Tomo A de SA. Por esc. 623 del 27/12/01, F° 9271, Reg. 386 Cap. Fed se modificó el artículo cuarto del estatuto, por aumento del capital social de la suma de $ 16.000 a la de $ 441.000 compuesto dicho aumento por 441.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y valor nominal un peso ($ 1) por acción, totalmente suscripto e integrado por los dos accionistas en partes iguales, con el aporte del inmueble de calle Avenida Alvear 1444 de esta Capital Federal, cuyo valor es de $ 425.000. Dicha Resolución fue adoptada por Acta de Asamblea Unánime del 31/7/01.

Escribano - Norberto César Machline
N° 29.931

ARMADILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrituras N° 97 y N° 1 del 12/12/01 y 09/01/02. Accionistas: Julieta Cogorno, 24 años, argentina, soltera, lic. en comercialización, DNI 25.807.557, Virrey Olaguer y Feliú 3340 8° "C" Capital; Ricardo Federico Colombo Roque, 55 años, argentino, casado, lic. en seguridad, DNI 4.550.347, Ruiz Huidobro 3923, 1° "C" Capital; Ricardo José Torre, 26 años, argentino, soltero, contador, DNI 24.822.726, Laprida 1335 4° Capital. Denominación: "ARMADILLO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Seguridad y Vigilancia. II) Seguridad Electrónica. III) Bienes y Servicios Destinados a Seguridad Nacional. IV) Limpieza. V) Alimentación. VI) Financiera. VII) Mandataria. VIII) Inversora. IX) Publicidad. X) Inmobiliaria y Constructora. XI) Importación y Exportación. XII) Servicio de Correo Privado. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 8. Representación: presidente o dos directores en forma conjunta. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Guillermo Eduardo Cogorno; Director Suplente: Ricardo Federico Colombo Roque. Sede Social: Pavón 2084, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 8289

AUSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

BULONES BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 16-1-01, Escrib. C. Fed. A. López Zanelli, F° 17, Reg. 402. La sociedad por Actas de Asamb. Unánimes de fecha 14/5/01 y del 30/11/01 y Acta Dir. 24 del 30/11/01, reformó los arts. 1ro., 3ro. y 8vo. del Estat. Denom. "BULONES BELGRANO S.A.". Sede Social: Estados Unidos 2974, CF; Objeto: Comercial, mediante la compra, venta, entrega o recepción en consignación, representación, distribución, fraccionamiento, envasamiento, almacenamiento, transporte, importación y exportación de materias primas, intermedias, productos semiterminados y/o terminados, subproductos, máquinas y equipos de cualquier tipo y demás bienes relativos al ramo siderometalúrgico, incluso la explotación de patentes de invención nacionales y extranjeras y de diseños y modelos industriales; Constructora: mediante la construcción en terrenos propios o de terceros de edificios, casas y/o cualquier otro tipo de edificación comercial y/o industrial, como así también canales de riego, represas, plantas de bombeo y demás obras de arte y otras construcciones similares no enunciadas expresamente; Industrial: mediante la fabricación y elaboración de materias primas, intermedias, productos semiterminados y/o terminados, subproductos, máquinas y equipos de cualquier tipo y demás bienes relativos a la industria siderometalúrgica Financiera. Mandataria. Direcc./ Administ.: Direc. 1 a 7 miembros e igual número de suplentes por 3 ejercicios.

Autorizada - Paulina L. Zanelli
N° 28.312

AV. CRAMER 2300

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 24/01/02: Socios: Daniel Gerardo Perelmuter, argentino, casado, comerciante, 5/12/55, D.N.I. 11.889.997, N° 442 P. 7° Dto. "B" Cap. Fed. y Ana Beatriz Besprosvan, argentina, viuda, ama de casa, 26/03/45, D.N.I. 5.129.362, Av. Cabildo N° 92 P. 10° Dto. "D", Cap. Fed. Plazo de duración: 99 años, Objeto: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, hipotecas, explotación, constitución de cualquier derecho real, arrendamiento, administración, mandato, comisión, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales e inclusive bajo régimen de Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas y representación respecto de bienes urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, clubes de campo y la realización de todas las operaciones que autoriza la Ley de Propiedad Horizontal. b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representaciones, comisión, consignación y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, repuestos y accesorios, productos elaborados, semielaborados, explotación de patentes de invención y marcas comerciales con dichos fines. c) Financiera: Préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades existentes, a constituirse para la finalización de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, agente o mandataria para la colocación de títulos o debentures. d) Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura; Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Daniel Gerardo Perelmuter; Director Suplente: Ana Beatriz Besprosvan. Domicilio Legal: Av. Crámer N° 2300, Cap. Fed.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
N° 8297

BLANES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bruno Walter Nápoli, arg., 15/1/71, soltero, analista de sistemas, CUIL 20-21954968/8 y DNI 21.954.968, Adolfo P. Carranza 2735, Cap.; y Juan Armando Paz, arg., cas., 5/3/59, comerciante, CUIT 20-13134424-5 y DNI 13.134.424, domiciliado en Valentín Gómez 3861/71, 11° "D", Cap.; 2) N° 2177 del 14/12/01, F° 11389, Reg. 359, Cap.; 3) BLANES S.A.; 4) Solano López 2975, Cap.; 5) 99 años; 6) a) Consignataria de hacienda; b) La explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, avícolas y de granjas; c) La explotación de todo lo relacionado con el aprovechamiento integral del bosque natural o cultivado, mediante la forestación y reforestación de tierras, trabajos de silvicultura, instalación de viveros, trabajos de desmonte y preparación de tierras, tareas de mantenimiento, protección y limpieza de zonas forestales; d) La comercialización, almacenaje y ensilaje de cereales de cualquier tipo, como así también la comercialización de todo tipo de haciendas, sean propias o de terceras; e) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y mandatos; f) Aportes de capital a sociedades por acciones y a empresas o personas, el otorgamiento de créditos en general, la constitución de hipotecas y otros derechos reales, la compra y venta de valores mobiliarios y la concertación de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; g) Importación y exportación; h) Constructora, inmobiliaria y todo aquello que hace a la construcción de inmuebles, ya sea con fines comerciales o de vivienda; 7) 30 de noviembre de cada año; 8) $ 12.000; 9) 1 a 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 10) Prescinde de sindicatura; 11) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 12) Presidente: Bruno Walter Nápoli; Director Suplente: Juan Armando Paz.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
N° 29.956

CRUCE ALTO

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: 1) Fernando Wenceslao Zavalía Paunero, arg., cas., 28/11/42, empresario, DNI 4.395.096, Sta. Fe 1664, 11° "C" Cap., y Carlos Hugo Bunge, arg., divorciado, 18-2-44, Economista, LE 4.534.622, Suipacha 1308, Cap., 2) 5-2-02, 3) CRU-

CE ALTO S.A., 4) 99 años; 5) a) Explotación de estaciones de servicio autorizadas para la venta de todo tipo de combustibles líquidos, sólidos y gaseosos, aceites, aditivos, repuestos, accesorios, autopiezas y actividades conexas como la venta de neumáticos, servicios de gomería y de lavado, taller mecánico para reparaciones ligeras de automotores y garage; b) Explotación de autoservicios y minimercados para la venta de alimentos, bebidas y cigarrillos y afines, c) Importación y exportación, compra, venta, elaboración, comercialización, fraccionamiento, envasado y distribución de materias primas, productos y subproductos derivados del petróleo y especialmente combustibles líquidos, sólidos y gaseosos, aceites, repuestos, accesorios, autopiezas, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicios; d) La realización de todo tipo de operación financiera o de inversión con excepción de aquellas que requieran el concurso público; e) Compra, venta, permuta, leasing, administración, consignación, de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal; f) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y todo tipo de intermediación. 6) $ 12.000; 7) Direct.: 1 a 5 tit. 1 ejerc. Rep. Pres. o Vice en su caso; 8) Sindicatura: prescinde. 9) Pres.: Fernando Wenceslao Zavalía Paunero, Dir. Supl. Carlos Hugo Bunge. 10) 31/12 c/año, 11) Santa Fe 1664 11 C, Cap. Fed.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)
N° 28.290

EDIPEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 29/01/02: Socios: Daniel Gerardo Perelmuter, argentino, casado, comerciante, 5/12/55, D.N.I. 11.889.997, Warnes N° 442 P.7° Dto. "B" Cap. Fed. y Ana Beatriz Besprosvan, argentina, viuda, 26/03/45, D.N.I. 5.129.362, Avda. Cabildo N° 92 P.10° Dto. "D" Cap. Fed. Plazo de duración: 99 años, Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, hipotecas, explotación, constitución de cualquier derecho real, arrendamiento, administración, mandato, comisión, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales e inclusive bajo régimen de Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas y representación respecto de bienes urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, clubes de campo y la realización de todas las operaciones que autoriza la Ley de Propiedad Horizontal. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representaciones, comisión, consignación y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, repuestos y accesorios, productos elaborados, semielaborados, explotación de patentes de invención y marcas comerciales con dichos fines. Financiera: Préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas o sociedades existentes, a constituirse para la finalización de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, agente o mandataria para la colocación de títulos o debentures. Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura; Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Daniel Gerardo Perelmuter; Director Suplente: Ana Beatriz Besprosvan. Domicilio Legal: Eustaquio Frías N°445 P.9°, Dto. "A" Cap. Fed.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
N° 8295

GAHAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública N° 662 del 11/12/2001, los accionistas Erico Guillermo Gahan, argentino, L.E. N° 4.142.252, y Susana María Luisa Arzeno, argentina, L.C. N° 3.607.517, de "GAHAN" S.A., domicilio legal en San Martín 424, piso 4°, dto. "G" Cap. Fed.; por Asamblea General Extraordinaria del 3/8/01, decidieron reformar el estatuto en los artículos 1°, 4°, 8°, 10° y 11°, prescindiendo de sindicatura, fijando el número de directores de 1 a 5, aumentar el capital a $ 12.000, y fijar nuevo domicilio en la calle San Martín 424, piso 4°, dto. "G", Cap. Fed.

Escribano - Javier Ma. Guerrico Wichmann
N° 28.306

GASODUCTO DEL PACIFICO (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. IGJ 1.610.263: Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de noviembre de 2001, se resolvió la modificación y extensión del artículo 11 del estatuto social, estableciendo que las materias que hayan de resolverse en conexión con el Gas Transportation Agreement con Innergy Soluciones Energéticas S.A., sean competencia exclusiva de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, la cual deberá votar unánimemente y será responsable de todos los actos relacionados con dicho contrato.

Autorizado - Germán Klingenfuss
N° 29.926

IAP MENDOZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. N° 5 del 07/02/2001, por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime se resolvió el aumento de capital social de $ 20.000 a $ 2.520.000 reformando el estatuto social en los arts. 4°, 9° y 10° "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos dos millones quinientos veinte mil ($ 2.520.000) representado por veinticinco mil doscientas acciones de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción". Administración y Representación: Presidente del Directorio, de 1 a 4 miembros electos por 2 ejercicios con igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Representación: Presidente. (art. 10°) Fiscalización: 1 síndico titular y 1 suplente por 2 ejercicios. Sínd. Titular: Dr. Gustavo Carlos Sánchez, DNI 11.486.825. Sínd. Suplente: Cdor. Ricardo González Bonorino. Renuncia Director suplente Gustavo Carlos Sánchez, la que fue aceptada en dicha asamblea. Elección de nuevo Director Suplente: Alejandro Barraud, con DNI 14.667.825.

Abogado - Angel H. Pini
N° 29.913

JANUS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea unánime de fecha 22/10/01 elevada a escritura pública el 28/12/01 folio 1357 Registro 1622, se aceptó la renuncia a los directores Fabiana Zulema Girimonti y Pablo Enrique Mayer al 17/5/01, se modificó el artículo 9 de estatuto y se designó como directores titulares a Maxwell John Harris, Athos Poulos Daniel Darío Mautone y César Rubén Rosman y como suplentes a María Marta Quignon y Juan Pablo Iglesias y por acta de directorio del 15/11/01 se designó Presidente del Directorio a Daniel Darío Mautone y Vicepresidente a Maxwell John Harris. Buenos Aires, 7/2/02.

Escribano - Francisco R. Quesada
N° 8307

NAVICOM LOGISTICA GLOBAL S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrit. 14/12/2001, N° 231 Reg. 1851 C. Fed. Accionistas: Vicente Mele, italiano, empresario, cas. DNI 93.651.852 nac. 6/11/39, domic. J. Hernández 401, Wilde, y Federico Cristián Galiana, arg. empresario, solt. DNI 24.937.916, nac. 26/12/75, domic. Arenales 2565, 6-B, C. Fed. Objeto: Agente Marítimo: operac. relac. con el transp. de pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencia; aprovisionamiento buques, incluso combustibles y lubricantes, serv. conexos a operac. de entrada, permanencia y salida de los buques, pilotaje, amarra, anclado, etc. en forma prevista por leyes y reglamentaciones esas actividades, carga, descarga, almacenaje y manipuleo de mercaderías a bordo o en tierra. Construcc. instalac. o explotac. depósitos con o sin habilitación fiscal. Mandataria: agente o mandatario en operac. de comercio local y exterior, ejercicio de mandatos, representa. consignac. y comisiones de bienes, productos y mercaderías. Representación de cias. de transporte marítimas y aéreas. Transporte: El transporte nac. e internac. de personas y de mercaderías, fletes, acarreos, equipajes y encomiendas de mercaderías, muestras, documentación comercial, importac. y exportac. por cualquier medio de transporte, propios o arrendados, despachos aduaneros, servicios logística y coordinación de transportes. Comerciales: C-Vta. permuta, consignación, leasing y transacción comercial por cualquier título de toda clase vehículos, buques, aeronaves, bienes y productos, inclusive de inmuebles. Financieras: financia. y/o préstamo con o sin garantías de los negocios mencionados anteriormente, participac. en empresas de cualquier naturaleza mediante, creación de sociedades por acc., uniones transit. de empresas, agrupaciones de colaborac. o joint ventures. Capital: $ 50.000. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 30 septiembre. Fiscalización: Sin Síndicos. Domicilio: Florida 15, piso 4 C. Fed. Directorio: Presidente: Vicente Mele, Dir. Suplente: Federico Cristián Galiana.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten
Nº 28.300

PALDEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Evangelina Blanco, soltera, 7/4/31, DNI 2.361.670, Maure 8232, Virrey del Pino y Cecilia Griselda Echavarría, casada, 9/10/72, DNI 22.742.797, Espronceda 2560, Ingeniero Bunge, ambas arg., comerc., Pcia. Bs. As. 2) 29/1/02. 3) Doblas 452, Capital. 4) Comercial: La compra venta, representación, consignación, distribución, transporte, comisión y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, en especial de gas natural por redes y combustibles líquidos, sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo, compra y venta de productos eléctricos y electrónicos, máquinas, maquinarias, repuestos y accesorios para la explotación minera y petrolera. Importación y Exportación. Industrial: La industrialización de los productos derivados del petróleo, en especial de gas natural y combustibles líquidos y sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. La producción y elaboración de productos eléctricos y electrónicos. La explotación de Estaciones de Servicio. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Minera: La exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos c/u. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindira de sindicatura. Presidente: Evangelina Blanco. Director Suplente: Cecilia Griselda Echavarría. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
Nº 29.924

REYUELA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura pública N° 449, de fecha 13 de diciembre de 2001, otorgada ante el escribano Gabriel Horacio Blanco, adscripto al Registro N° 14, del partido de Tres Arroyos, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 del mes de octubre de 2001, que resolvió por unanimidad, que el Directorio se integre por un mínimo de un director titular y un máximo de cuatro, y en uno o igual número de directores suplentes, modificando el artículo octavo del Estatuto Social: La Administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro, con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente, y en caso de directorios colegiados, eligirá un vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de los miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

Autorizado - Gustavo Bonifacio
Nº 28.288

ROVIDO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 8 del 10/1/02. Accionistas: María Magdalena Vidosevich, 69 años, argentina, casada, comerciante, LC 0.525.3741, José M. Paz s/n, Solís; Elvio Gílberto Rodríguez, 68 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 4.723.207, Cuartel 12, Villa Ruiz. Denominación: "ROVIDO S.A." Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras. b) Comercial: La comercialización de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. c) Inmobiliaria. d) Financiera. e) Agropecuaria. f) Importación y Exportación. g) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: María Magdalena Vidosevich, Director Suplente: Elvio Gilberto Rodríguez. Sede Social: Sánchez de Loria 1279, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 8288

RYACO.COM

SOCIEDAD ANONIMA

(Ahora denominada)

SISTEMAS GEMINIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 27, F° 59, Reg. 1296 a mi cargo, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/01/2002 que resolvió: a) modificar el objeto social, sustituyéndose el inciso e) del Artículo Tercero del Estatuto Social por el siguiente: c) el asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquier de sus sectores o actividades, el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales; y la capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social.

Escribano - Martín Donovan
Nº 29.914

SAIZ CAPUTO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que Por Escritura del 20/12/2001 se protocolizó el Acta del 4/9/2000 se modifica el Art. 4° del Contrato Social: 4°. El Capital se fija en $ 450.000.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 8299

STAF

SOCIEDAD ANONIMA

Por

DISEÑOS TEXTILES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de Denominación. Hace saber: Por Esc. 361 del 18/12/01 F° 1650, Reg. 1697 Ciudad Bs. As., se formalizó Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 18/12/01 de la sociedad STAF S.A., en la que por unanimidad los accionistas resolvieron cambiar su denominación por la de DISEÑOS TEXTILES DEL SUR S.A., quien es continuadora de la anterior. Se modificó el artículo primero de los Estatutos Sociales.

Escribano - Gustavo G. Martinelli
Nº 29.934

TENNET

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 1 de febrero de 2002 se modifica el artículo primero del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente manera: La sociedad se denomina ACTIVIA S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, establecimientos y/o representaciones, dentro o fuera del país.

Abogado - Sebastián R. García Rago
Nº 28.299

TRACTON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Evangelina Blanco, soltera, 7/4/31, DNI 2.361.670, Maure 8232, Virrey del Pino y Cecilia Griselda Echavarría, casada, 9/10/72, DNI 22.742.797, Espronceda 2560, Ingeniero Bunge, ambas arg., comerc., Pcia. Bs. As. 2) 29/1/02. 3) Doblas 452, Capital. 4) Comercial: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia. Actuar como Correo Privado. Almacenaje grúa y estibaje. La compra venta alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages, talleres y estaciones de servicio, estacionamientos, lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos c/u. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Evangelina Blanco. Director Suplente: Cecilia Griselda Echavarría. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
Nº 29.923

TRANSPORTES INTEGRALES PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 18 del 25/1/02. Accionistas: Aída Beatriz Colosio, 68 años, argentina, viuda, comerciante, LC 3.302.831, Ayacucho 648, Florida; María Carmen Wadulla, 63 años, argentina, viuda, comerciante, DNI 2.857.543, Avalos 2193, 2°, B, Capital; Héctor Abel González, 66 años, argentino, casado, comerciante, LE 5.601.750, Las Heras 2314, Villa Maipú. Denominación: "TRANSPORTES INTEGRALES PILAR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial de transportes industriales de carga, mercaderías en general, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Héctor Abel González, Vicepresidente: Angel Fuente Fuente, Director Titular: Gabriel Hernán González, Director Suplente: María Carmen Wadulla. Sede Social: Tronador 2436, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 8290

TRASLAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Evangelina Blanco, soltera, 7/4/31, DNI 2.361.670, Maure 8232, Virrey del Pino y Cecilia Griselda Echavarría, casada, 9/10/72, DNI 22.742.797, Espronceda 2560, Ingeniero Bunge, ambas arg., comerc., Pcia. Bs. As. 2) 29/1/02. 3) Doblas 452, Capital. 4) Comercial: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda o correspondencia. Actuar como Correo Privado. Almacenaje grúa y estibaje. La compra venta alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages, talleres y estaciones de servicio, estacionamientos, lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. El ejercicio de mandatos, comisiones representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos c/u. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Evangelina Blanco. Director Suplente: Cecilia Griselda Echavarría. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de c/año.

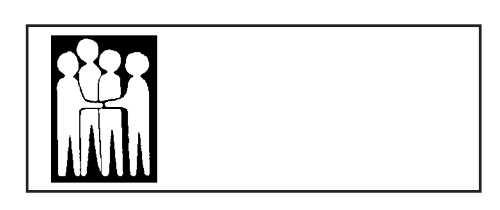
Autorizado - Beni Mlynkiewicz
Nº 29.922

ULMEN

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. N° 260.151. Hace saber por un día que en Asamblea General Extraordinaria del 15 de noviembre de 2001, protocolizada en Escritura Pública N° 25 del 17 de enero de 2002, pasada al Folio 90 del Registro Notarial N° 49 de Capital Federal, se resolvió lo siguiente: a) aumentar el capital social de $ 14.700 a $ 78.700; b) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social; y c) emitir 24.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.

Abogado - Marcelo Tristán Bosch
Nº 28.303



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADVENTURE TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada. Por inst. privado del 20/1/02. 1) Socios: Federico Guillermo García Biale, arg., 17/4/73, soltero, DNI 23.329.195, comerciante, Argerich 84, Cap. Fed.; José María Guillermo García Biale, arg., arquitecto, casado, DNI 7.750.443, 17/8/44, Larralde 3003, Castelar, Prov. Bs. As. 2) Nombre: ADVENTURE TOURS S.R.L. 3) Duración: 15 años. 4) Domicilio: Argerich 84, Cap. Fed. 5) Objeto: Por sí o por terceros o asociarse a terceros. Compraventa: a) Compra, venta, distribución, fraccionamiento, importación y exportación industrial y de todo tipo de mercaderías. Servicios: a) Asesoramiento en turismo. b) Promoción y comercialización de servicios vinculados al turismo en general. c) Prestación de cualquier servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viaje. Representaciones y mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Financieras: Podrá efectuar operaciones financieras con dinero propio y sin recurrir al ahorro público, dentro de las actividades permitidas por la ley. 6) Capital: $ 3.000 dividido en 300 cuotas de diez pesos. 7) Administración y representación legal por socio gerente Guillermo Federico García Biale. 8) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.

Abogado - Rubén O. Sarchi
N° 8309

AGRICOLA SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado 5/2/02. Socios: Virginia Lorena Marini, argentina, soltera, comerciante, 2/6/74, DNI 23.106.920, Copacabana N° 1254, 9 de Abril, Pcia. de Bs. As. y Franco Marini, argentino, soltero, comerciante, 17/8/77, DNI 26.021.866, Quinta Marini, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto social: La comercialización de productos frutihortícolas ya sea como mayorista y/o minorista, consignatario, productor, empacador, distribuidor. Subasta, compra, venta, así como la industrialización, acopio, fraccionamiento, envasado y depósito de dichos productos, importación y exportación de productos frutihortícolas, frescos, naturales, industrializados y vegetales en general. Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios, por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Administración: Virginia Lorena Marini en calidad de gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital social: $ 3.000. Sede legal: Av. Corrientes N° 2063, P.B. Of. 17, Cap. Fed.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 8298

ALIMENTOS BEIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que según instrumento privado del 1 de febrero de 2002, los socios Hugo Ricardo Tomeo y Beatriz Rufina Torres, ceden la totalidad de las cien cuotas, en partes iguales a favor de Jorge Daniel Alvarez, DNI 14.682.549, 6/7/61, domiciliado en Juan de Garay 5071, Caseros y Alberto Milciades Feinfeser, DNI 25.489.566, 16/11/76, domiciliado en España 2121, Caseros, ambos argentinos, solteros, comerciantes, y Pcia. de Bs. As. Se designa nuevos socios gerentes a los Sres. Jorge Daniel Alvarez y Alberto Milciades Feinfeser. Buenos Aires, febrero de 2002.

Autorizado/Abogado - Alberto J. Blanco Salerno
N° 8301

AMBITO CENTENARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura pública N° 1238 del 8/11/2001. Karen Débora Horestein y Diana Alicia Kogan ceden, venden y transfieren la totalidad de las 40 cuotas quienes adquieren en partes iguales Pedro Horestein y Nélida Balbina Cancellar y reforman el artículo cuarto; quedan designados gerentes. Artículo Cuarto: El capital se fija en cuatro mil pesos ($ 4.000).

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 29.890

ARCO IRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. del 5/2/02, esc. Emilio C. Perasso, F° 57 se otorgó esc. complement. a la reconducción y modificación otorgada el 6/12/01, redactándose nuevamente art. 2 y 4 por el cual en virtud de la reconducción tiene un plazo de 60 años, es decir hasta 15/8/2023 y un capital de $ 0,00000025 dividido en 2500 cuotas de $ 0,0000000001 c/u.

Autorizado - Sebastián E. Perasso
N° 28.298

BESOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 30 de enero de 2002. Socios: Francisco Nicolaci, argentino naturalizado, comerciante, nacido el 27 de diciembre de 1945, domiciliado en la calle Vermúdez 3656, Capital Federal, DIN 13.515.148, casado, y Stella Maris Gómez, argentina, comerciante, casada, nacida el 11 de septiembre de 1956, DNI 12.034.298. Denominación: BESOL S.R.L. Domicilio social: Av. Francisco Beiró 4018. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Producción, elaboración, industrialización, envasado, venta, compra, importación, exportación, distribución de alimentos para el consumo humano y animal, productos lácteos y sus derivados, toda clase de conservas, aceites, comestibles, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, dulces, helados, panes, galletas, galletitas, bizcochos, productos químicos relacionados con la alimentación y todo otro producto derivado de harinas y cereales, productos envasados en general, artículos de limpieza en general. Para la realización de sus fines sociales la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, patentes y marcas, podrá celebrar contrato con las autoridades nacionales, provinciales o municipales, ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, constituir sobre inmuebles toda clase de derechos reales, efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos y privados o mixtos y con compañías financieras, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general y efectuar cualquier acto jurídico que no sea prohibido por las leyes o este contrato, tendiente ello a la realización del ejercicio social. Para ello la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Capital pesos cinco mil. Administración y representación a cargo de los socios Francisco Nicolaci y Stella Maris Gómez en forma indistinta. Plazo de duración 99 años a contar de su inscripción. Participación del capital 50% para el socio Francisco Nicolaci y 50% para el socio Stella Maris Gómez.

Autorizado/Abogado - Alberto J. Blanco Salerno
N° 8302

B.H.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 18/1/02. Socios: Roberto Horacio Oliveros, 76 años, argentino, divorciado, comerciante, LE 4.013.617, Luis Viale 827, 3° "6", Capital; Adolfo Stok, 69 años, argentino, casado, comerciante, DNI 5.578.387, Puerto Rico 2421, Martínez. Denominación: B.H.P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 99 años. Objeto: Constructora e inmobiliaria. Financiera. Comercial: De materiales para la construcción, productos afines para la industria metalúrgica y sus materias primas. Representaciones y tercerizaciones. Industrial: Proyecto, dirección, montaje e instalación, puesta en marcha, control de calidad, operación y mantenimiento de plantas industriales y fabricación de sus componentes. Fabricación, ingeniería, transformación y/o elaboración de elementos utilizados por la industria petrolera, automotriz, sus repuestos y accesorios, así como todo producto relacionado directa o indirectamente con las industrias metalúrgicas, electrometalúrgica, química, electroquímica, plásticos, energéticas, papel frigorífica, naval, productos y subproductos y sus industrias anexas, derivadas o afines. Capital $ 12.000. Administración: Roberto Horacio Oliveros. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Luis Viale 827, 3° "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 8282

CATCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas de CATCH S.R.L. inscripta al N° 6308 del Libro 115, Tomo de S.R.L. el 26/9/01. Por instrumento privado del 6/2/02 el Sr. Pedro Cremerius cede la totalidad de 250 cuotas de $ 10 v/n cada una a favor de Horst Jung, alemán, casado, téc. químico, nac. 25/1/39, DNI 93.366.736, dom. Las Heras 2735, Martínez, Pcia. de Bs. As. y renuncia a la gerencia. Unico socio gerente Kai Uwe Jung. Reforma cláusula quinta del Estatuto Social.

Autorizada/Abogada - Alejandra Silvia López López
N° 8291

—ACLARACION—

DHACAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 8 de febrero de 2002, en la que se publicó la mencionada sociedad, se omitió el Documento Nacional de Identidad de la Gerente, Juana Sofía Fleischmann: 5.403.022.

Nº 29.778

DALBOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, modificación estatuto, cambio de fijación de sede social, por instrumento privado

del 17/11/98, Carlos Alberto Costa, LE 8.441.428 cede, vende y transfiere a Walter Oscar Villarreal, casado, LE N° 4.831.028, Nilda Agustina Irigoyen, soltera, L.C. N° 3.225.780 y a Félix Héctor de Hoz, casado, DNI N° 4.444.452, 480 cuotas de valor $ 10 c/u. Los cesionarios aceptan la cesión. En consecuencia se modifica el art. 4°. Cap. Social. Ricardo Ataliva Dalia conserva 10 cuotas de valor $ 10 equivalente a $ 100; Nilda Agustina Irigoyen 400 cuotas de valor $ 10 equivalente a $ 4.000; Walter Oscar Villarreal 50 cuotas de valor $ 10 equivalente a $ 500 y Félix Héctor de Hoz 40 cuotas de $ 10 equivalente a $ 400. Se fija la sede social en la calle Rivadavia 755, piso 6°, departamento letra "K", Capital Federal. Se designan gerentes a los señores Walter Oscar Villarreal y Félix Héctor de Hoz.

Apoderado - Walter Oscar Villarreal
N° 29.919

EDICIONES LATINOAMERICANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ult. inscr. N° 3046, L° 106 de S.R.L. el 7/5/97. Instr. priv. 28/11/01. Cesión de cuotas. Mod. art. 4°. Art. 60 Cedente: Aarón Wajs y Fernando Daniel Kapelusznik renuncia cargo de gerente: sí. Aceptación: sí Cesionarios: Norberto Carlos Obrellán, arg., n. 29/2/47, comerciante, casado, DNI 7.606.661, dom. Cucha Cucha 1595, PB "3", Cap. y Jorge Omar Schutt, arg., n. 13/9/37, cas., comerciante, LE 4.255.362, dom. Billinghurst 1664, p. 3° "B", Cap. Se dio cumplimiento Art. 1277 C.C. Designación nuevo gerente: Norberto Carlos Obrellán. Aceptación del cargo: sí.

Escribana - María C. Mazzoni
N° 29.948

EL BARATITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Laura Isabel Bolaño, arg., cas., DNI 6.555.063, nac. 5/5/51, domic. en Pedro Goyena 742, piso 3° "B", Cap. y el Sr. Gastón Sanders, arg., comerc., DNI 22.596.542, nac. 23/3/72, domic. 117 N° 1576 de La Plata. Denominación: EL BARATITO S.R.L. Domicilio legal: Saavedra 1294, Capital. Constitución: Instr. priv. fecha 15/11/01. Objeto: 1) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: comercialización, distribución, consignación y representación por mayor y al por menor de cigarrillos, tabacos y artículos para el fumador, galletitas, golosinas, bebidas con o sin alcohol y todo otro artículo de comercialización en kioskos, incluyendo artículos de librería y escolares. 2) Importación y exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar actos y firmar los contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 10.000. Composición órg. adm. y represent. legal: Gastón Sanders socio gerente, uso de la firma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 setiembre de cada año.

Autorizado - Dolia González
N° 28.318

EL CALAFATE EDITORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 207/01, Reg. 665, Cap. Fed. Se retiran de la sociedad Enrique Alejandro Mussel y Jorge Carlos Gregorio Carman y el último de la gerencia por cesión de cuotas a los demás socios. Se modifica art. 4 adaptándola. Gerente: Héctor Daniel Tristán.

Escribano - Guillermo A. Méndez
N° 8304

EMPRENDIMIENTOS AGUAS CLARAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 317 del 10/8/01, Reg. 271, Santiago R. Blousson, comparece Ernesto Gerardo Harmeyer, quien cede y transfiere a favor de Ana María Valverde, un total de 30 cuotas sociales de valor nominal $ 100, cada una de ellas, por el precio total estipulado de $ 900. Quedando modificado el Artículo Cuarto, en cuanto a la composición del capital social; y reformándose el Artículo Quinto: Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de dos socios, en carácter de gerentes, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta.

Escribano - Santiago R. Blousson
N° 29.942

ESBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22/1/02. Socios: Silvina Beatriz Pettinato, 34 años, argentina, casada, docente, DNI 18.484.469, Díaz Colodrero 3433, Capital; María Inés Baeza, 42 años, argentina, casada, docente, CI 8.509.123, Capdevilla 3508, Capital. Denominación: ESBAL S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Enseñanza: a) Establecimientos educacionales, investigación, informática, publicaciones y congresos. b) Enseñanza de idiomas. Cultura: Explotación de complejos culturales y recreativos. Deporte: Explotación de gimnasios, canchas y natatorios. La explotación comercial del negocio de bar e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas; compraventa, arrendamiento y explotación de inmuebles. Gastronomía: Explotación de comedores. Papelera: Fabricación y comercialización de artículos de librería y papelería. Indumentaria y textil: Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios. Representaciones y mandatos. Capital $ 2.000. Administración: Silvina Beatriz Pettinato. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Díaz Colodrero 3433, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 8283

GO PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Viviana Estela Córdoba, arg., soltera, nacida 26/1/1970, comerciante, DNI 21.432.227, México 1774, 3° Cap. Fed. y Mariana Beatriz Bariandarán, arg., soltera, nacida 16/12/1973, comerciante, DNI 23.467.883, Carhué 380, Temperley, Pcia. Bs. As. 2) 7/12/2001. 3) GO PUBLICIDAD S.R.L. 4) Bolívar 890, 2° "A", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) A la compraventa, arrendamiento y comercialización de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea a través de la radio, la televisión, el cine o por medio de carteles murales impresos; o a través de cualquier otra forma de difusión que actualmente exista o que en el futuro se crease, sean en la vía pública, en lugares y/o locales públicos o privados y en distintos medios de transporte. b) A la explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo y cinematográfico en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización, fabricación, compraventa, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser afiches, carteles, aparatos, materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 6) 99 años desde inscripción en IGJ. 7) $ 5.000. 8) Administración: 1 o más gerentes, socios o no. Duración: 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Gerente: Mariana Beatriz Bariandarán. 9) Representación legal: Gerente en forma conjunta o indistinta. 10) 31/12 de c/año.

Autorizado - Hernán Molina
N° 8300

IN & OUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 8/11/01. Socios: Pedro Ricardo Guzmán, 45 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 18.151.552, 2ª Rivadavia 14589, Haedo; Ricardo Luis Russki, 61 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 4.309.924, 2ª Rivadavia 14535, Haedo. Denominación: IN & OUT S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora. b) Inmobiliaria. c) Publicidad: Producción, elaboración y armado de originales, bocetos, artes de letras, realización de avisos, publicación, armado, diagramación y producción de revistas y campañas radiales, televisivas, y en la vía pública. d) Servicios: La explotación comercial del negocio de servicio integral de automotores. La explotación administración de lavaderos de automotores y estaciones de servicio. Capital $ 2.000. Administración: Miguel Angel Moreira. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Crisólogo Larralde 2767, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 8286

JUAN BARBERIS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 1/7/00, ante el esc. Enrique H. J. Garbarino, tit. del Reg. 796 con q. del 100% de los socios se resolvió: 1) La cesión de las 750 cuotas de capital soc. que Demián Ernesto Sica tenía en la sociedad a María Eugenia Aduriz, quedando desvinculado de la sociedad y cesando en su carácter de gerente, y modificándose el Art. 4°. 2) La designación de Juan José Barberis como único gerente de la sociedad por tres ejercicios.

Apoderado - Enrique L. Garbarino
N° 29.907

MERCO-FRONTERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscr. N° 7618, L° 115 de S.R.L. el 14/11/01. Escr. N° 13, 24/1/02, F° 36, Reg. 357. Cesión de cuotas sociales. Mod. Art. 4°. Art. 60 Cedente: Antonio Víctor Metlikovec renuncia cargo de gerente: sí. Aceptación: sí. Cesionaria: Marcela Alejandra Chiappori, arg., n. 6/6/67, casada, DNI 18.337.978, CUIT 27-18337978-5, empresaria, dom. Urquiza 1945, Florida, PBA. Se dio cumplimiento Art. 1277 C.C. Designación nuevo gerente: Santiago Luis Rama y Marcela Alejandra Chiappori. Aceptación del cargo: sí.

Escribana - María C. Mazzoni
N° 29.947

PRO.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Gabriel Hernán Giqueaux, viudo 2ª nupcias, nac. 17/12/57, arg., empresario, DNI 13.711.560, CUIL 27-92635188-0, dom. U.F. 198 C. C. Aranjuez, Pdo. Escobar, Bs. As.; María Alejandra Miciano, cas., nac. 1/4/63, arg., empresaria, DNI 16.515.835, CUIL 27-18057677-6, dom. Santa Fe 626, Ing. Maschwitz, Pdo. Escobar, Bs. As. 2) Contrato privado con firmas certificadas bajo foja notarial C 007970676, 23/1/02, Reg. Not. 356, Cap. Fed. 3) PRO.COM S.R.L. 4) Av. Pueyrredón N° 510, piso 4°, Cap. Fed. 5) Artículo Cuarto: La sociedad tendrá por objeto la producción, reproducción, comercialización, compra, venta y todo contrato lícito por cuenta propia o de terceros y en general con todo aquello relacionado con la industria fonográfica cualquiera fuere el soporte físico de la misma (cassettes, compact disk, etc.) pudiendo asociarse a terceros, personas físicas y/o jurídicas, tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero. 6) 50 años. 7) $ 2.000. 8) Organo adm.: Gerencia integrado de 1 a 6. Gerente: Gabriel Hernán Giqueaux, aceptó cargo. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. 9) Rep. legal: Gerentes, indistintamente. 10) 31/12. Buenos Aires, 22 de enero de 2002.

Abogado - Eduardo Oscar Sesto
N° 8306

TODO PC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscr. IGJ N° 1631, L° 114 de SRL el 12/3/01. Escr. 429, 14/12/2001, F° 1419, Reg. 357. Cesión de cuotas sociales. De cedente: Pedro Fernández a cesionario: Damián Oscar Behm, arg., n. 12/7/80, solt., comerciante, DNI 28.195.318, CUIT 20-28195318-5, dom. S. Baigorria 960, Grand Burg, M. Argentinas, Pcia. de Bs. As. Ref. Art. 4°, Capital social: $ 1.000 en partes iguales. Gerente: Damián Andrés García y Damián Oscar Behn. Aceptación del cargo: sí.

Escribana - María C. Mazzoni
N° 29.949

UTILSERV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Alfredo Raúl Coló, soltero, 23/7/55, DNI 11.477.747, Av. Las Heras 2131, 12° "A", Cap. Fed. y Aldo Marcelo Agustoni, casado, 4/6/56, DNI 12.076.330, Ugarteche 3050, 4° "87", Cap. Fed., argentinos, comerciantes. 2) 19/12/2001. 3) UTILSERV S.R.L. 4) Av. Corrientes 2024, 9° "D", Cap. Fed. 5) La prestación de servicios de computación en todas sus etapas, análisis, programación, y todo lo que esté comprendido dentro del término software, procesamiento de datos (hardware), desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación, investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y ventas de programas. Compra, venta, reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación y sus periféricos. Importación y exportación. 6) 99 años incrip. en Reg. Púb. de Com. 7) $ 10.000. 8 y 9) Aldo Marcelo Agustoni, gerente indeterminado. 10) 30 de abril de cada año.

Autorizado - Silvio Miranda
N° 28.322

VISONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Elena Do Carmo Gago Días, portuguesa, nac. 21/5/49, DNI N° 93.629.929, dom. Juncal 1149, Aldo Bonzi, Pcia. Bs. As. y Alejandro Emilio Carosio, argentino, nac. 18/12/67, DNI N° 18.612.412, dom. Emilio Mitre 537, 3° piso, Dpto. 71, Cap. Fed. Fecha del instrumento privado de constitución 5/2/02. Denominación: VISONE S.R.L. Domicilio social: Guise 1815, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cta. propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Rep. Argentina o del exterior, mediante la dirección de un profesional médico, dedicarse a las siguientes actividades: a) Clínicas geriátricas, de kinesiología y rehabilitación, de belleza y de tratamientos sicológicos y siquiátricos. b) Explotación de consultorios y sanatorios de asistencia médica, en el sentido amplio. c) La representación médica asistencial y de servicios auxiliares de la medicina, para radiodiagnóstico, laboratorio de análisis clínico, anatomía, patología, hemoterapia e inmunología, hematología, oncología, electrocardiografía, odontología, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con la medicina o la asistencia. d) Comercialización, importación y exportación de equipos y aparatos para diagnósticos y tratamientos de servicios auxiliares de la medicina. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. El capital social: dos mil pesos ($ 2.000). Dividido en dos mil cuotas de un peso valor nominal cada una. Administración y representación estarán a cargo conjuntamente de los dos socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Apoderada - Andrea Pitarch
N° 29.936

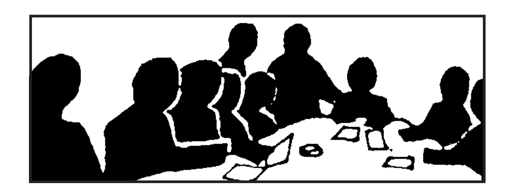
Z40

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 47, Folio 83 del Reg. 844 de Cap. Fed. Marcelo Fernández Shanahan, arg., 27/4/60, casado, arq., DNI 13.995.351, dom. Av. Juan B. Justo 1766, Florida, Bs. As.; Diego Alfredo Dellatorre, arg., 11/10/58, casado, arq., DNI 12.821.745, dom. Las Heras 706, 13° "A", Vte. López, Bs. As. y Pedro Raffo, arg., 6/11/64, divorciado, arq., DNI 17.510.514, dom. Carlos Pellegrini 1550, Dto. "7", Martínez, Bs. As., constituyeron "Z40 S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaborar croquis preliminares, guías para exposiciones, planos, proyectos y anteproyectos de obras civiles o públicas, asesoramiento, dirección, construcción, refacción, remodelación y ampliación de obras de arquitectura e ingeniería de cualquier naturaleza, de carácter público o privado, sea por contratación directa o por licitación pública o privada. Capital $ 3.000. Administración y uso de la firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de ejerc. 31/12 de c/año. Domicilio: Uriarte 1174 de esta ciudad. Se designa gerentes a Marcelo Fernández Shanahan, Diego Alfredo Dellatorre y Pedro Raffo.

Apoderada - Noemí Vázquez
N° 29.906

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE TRANSPORTES METROPOLITANOS (AMUPTRAM)

CONVOCATORIA

Matrícula N° 1931 (Resolución 671 – 16/09/96). La ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE TRANSPORTES METROPOLITANOS convoca a los señores socios activos a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en Hornos 11, 2° piso de la Capital Federal, para el día 8 de marzo de 2002 a las 18,30 horas a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de las autoridades de la asamblea (Presidente y Secretario) y dos socios para que firmen el acta de la presente Asamblea.
2°) Consideración de la viabilidad de la Mutual con respecto a su continuación, eventual disolución y liquidación de la misma.
3°) Consideración en caso afirmativo de su disolución y liquidación y determinar la forma de proceder de acuerdo al Estatuto de la Mutual y del Artículo 1 de la Ley 20.321.
4°) Consideración del destino de los fondos obtenidos por la recaudación del Seguro de sepelio, contratado por algunos afiliados.

Presidente – Aldo Leegstra
e. 12/2 N° 29.902 v. 12/2/2002

"B"

BBVA BANCO FRANCES S.A.

TITULOS EMITIDOS POR LA PROVINCIA DEL CHACO U$S 50.000.000 GARANTIZADOS CON RECURSOS DE COPARTICIPACION AL 16/5% CON VENCIMIENTO AÑO 2008

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE TENEDORES DE TITULOS

BBVA BANCO FRANCES S.A. en su carácter de Fiduciario y Representante según contrato de Cesión y Representación de Títulos emitidos por la Provincia del Chaco al 16/5% con vencimiento año 2008, convoca a Asamblea de Tenedores para el día 4 de marzo de 2002, a la hora 17 en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en Reconquista 199, 1° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos beneficiarios tenedores de títulos a efectos de aprobar y firmar el Acta.
2°) Dado que se han producido modificaciones substanciales en el orden normativo a partir de la sanción de la Ley de Emergencia Económica cuya consecuencia, entre otras, ha sido la configuración un Evento Cambiario y un Evento de Intransferibilidad en los términos del Artículo 2.05 del Contrato de Cesión Fiduciaria en Garantía, Emisión y Representación, se solicita la determinación por parte de los señores tenedores de títulos de los mecanismos contractuales aplicables a efectos de cumplir con los Términos y Condiciones de los Títulos.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los tenedores de títulos deberán depositar con el Representante en el BBVA BANCO FRANCES S.A. (Oficina de Back Office), Reconquista 199, piso séptimo, Capital Federal, en días hábiles bancarios de 9.30 a 16 horas un certificado de depósito librado al efecto por el Agente de Registro para su registro en el libro de asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días corridos de anticipación a la fecha de la asamblea o sea el día 27 febrero de 2002.

Los tenedores de títulos podrán participar en la asamblea personalmente o por apoderado. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentar en el BBVA BANCO FRANCES S.A., provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación. A los efectos de la asamblea de tenedores de títulos cada US$ 1 pendiente de pago bajo los Títulos dará derecho a 1 voto. Las decisiones serán tomadas por el voto afirmativo de tenedores de títulos que representen la mayoría del capital pendiente de pago bajo los Títulos, emitido en una asamblea cuyo quórum mínimo será tenedores de títulos que representen al menos un 51% del capital pendiente de pago bajo los Títulos en primera convocatoria y 25% en segunda convocatoria.

Se deja constancia que los Decretos antes mencionados así como la documentación referente a los Títulos se encontrará a disposición de los señores tenedores en Reconquista 199, piso primero con tres días de antelación a la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2002.

Vicepresidente/Gerente General – Jaime Guardiola
e. 12/2 N° 29.903 v. 18/2/2002

BUENOS AIRES BOWLING ASOCIACION SIN FINES DE LUCRO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 16 de marzo de 2002, a las 11 horas, en la sede deportiva sita en Avda. del Libertador 13.054 Martínez (B.A.), a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para firmar el Acta.
b) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
c) Elección de autoridades por finalización del mandato estatutario de la totalidad de la H.C.D., conforme a lo dispuesto por el art. 34 inc. b.
d) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

Martínez, 31 de enero de 2002.

Presidente – Eduardo Davidson
e. 12/2 N° 29.935 v. 12/2/2002

"G"

GNC AVELLANEDA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 1° de marzo de 2002, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en Av. Avellaneda 2644/42, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Resultados, de Situación Patrimonial, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 11 cerrado el 31 de octubre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Elección de los Directores para el próximo Ejercicio Económico N° 12.

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones hasta 3 días hábiles antes de la fecha de la Asamblea, en Av. Avellaneda 2644/42, Capital Federal, dentro del horario de 15 a 18 hs. El plazo vence el 26 de febrero de 2002 a las 18:00 hs.

Presidente – Daniel Fabián Pedro Galante
e. 12/2 N° 10.835 v. 18/2/2002

"N"

NEUMANN S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NEUMANN S.A.C.I.F.I., a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 1 de marzo de 2002, a las 9:30 horas la primera y 10:30 horas la segunda, en la sede social, Avenida Corrientes 327, piso 3°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Eliminación de la expresión "C.I.F.I." de la denominación social y reforma del artículo primero del estatuto social.
2°) Adecuación del signo monetario en el capital social, aumento del mismo a la suma de $ 12.000 y reforma del artículo cuarto del estatuto social.
3°) Modificar el número mínimo y máximo de integrantes titulares del Directorio y reforma del artículo octavo del estatuto social.
4°) Prescindir de la figura de la Sindicatura y reforma de los artículos décimoprimero y decimoquinto del estatuto social.
5°) Traslado de la sede legal.
6°) Designación de un integrante nuevo en el directorio bajo el cargo de Director Suplente.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Susana L. de Neumann
e. 12/2 N° 8313 v. 18/2/2002

NEUSPILLER PEREGO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS

La empresa NEUSPILLER PEREGO S.A. convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse en su sede social Castillo 923, Capital Federal, el día 8 de marzo de 2002 a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento y aprobación de la memoria y balance del ejercicio cerrado al 30/11/99 y demás documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la ley de sociedades.
3°) Tratamiento y aprobación de la memoria y balance del ejercicio cerrado al 30/11/00 y demás documentación prevista en Art. 234 inc. 1° de la ley de sociedades.
4°) Razones de la demora en el tratamiento de los balances correspondientes a los años 1999 y 2000.
5°) Informe y aprobación de la sustitución de los títulos accionarios anteriormente emitidos.
6°) Aprobación de la gestión del directorio por ejercicios años 1999 y 2000.
7°) Cambio de domicilio Social.
8°) Designación de los integrantes del directorio.

Y a Asamblea Extraordinaria en la misma fecha y sede a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Análisis de la situación actual de la empresa.
2°) Capitalización del crédito de $ 762.778 del accionista Notex S.A. El Directorio.

Carlos Petersen
e. 12/2 N° 28.289 v. 18/2/2002

"P"

PASCUAL BEVACQUA E.C.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PASCUAL BEVACQUA E.C.S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 1 de marzo de 2002, a las 14:00 hrs., en primera convocatoria, en el local de la calle 25 de Mayo 158, Piso 5°, Oficina 114, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Revalúo Contable 19.742.
2°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 34 finalizado el 31 de agosto de 2001.
3°) Autorización para distribuir honorarios al Directorio por encima del tope establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta.

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19.550. A dicho fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle 25 de Mayo 158, Piso 5°, Oficina 114, Capital Federal, de lunes a viernes de 14.00 a 19.00 horas. El Directorio.

Presidente – Pascual Bevacqua
e. 12/2 N° 29.932 v. 18/2/2002

"R"

RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de marzo de 2002, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Esmeralda 740, piso 9, of. 904 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2001. Resultados del mismo y distribución de ganancias.
3°) Consideración y resolución respecto de los aportes irrevocables efectuados por Ascain S.A., Arona S.A. e Iruña S.C.A.
4°) Gestión de la Administración. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por éstos.
5°) Designación de integrantes del Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Esmeralda 740, piso 9, of. 904 de la Ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 14 a 16 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Presidente – María del Carmen Cheda de Alvarez
e. 12/2 N° 28.301 v. 18/2/2002

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S.A.C.I.

CONVOCATORIA

N° IGJ 454.241. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 8 de marzo de 2002, a las 11.00 hs. y en segunda convocatoria en igual fecha a las 12.00 horas, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 3146 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la renuncia presentada por la totalidad de Directores Titulares y el Director Suplente.
3°) Consideración de la gestión de los Directores renunciantes hasta el día de la fecha.
4°) Elección de 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente hasta completar el mandato de los Directores renunciantes.
5°) Consideración de la renuncia de la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora hasta el día de la fecha.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes hasta completar el mandato de los renunciantes.

Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo en forma fehaciente a la empresa, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en la calle Bartolomé Mitre 3146 de la Ciudad de Buenos Aires (art. 238 Ley de Sociedades). Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios de con-

formidad con lo establecido por el art. 239 de la Ley de Sociedades.
Presidente – Rodolfo Daniel González
e. 12/2 N° 29.929 v. 18/2/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

“A”

María D. Medina, mart. púb. de Uruguay 467 4to. “D” de Cap. Fed. avisa que la firma Domingo Vertone S.A. con dom. Avda. Coronel Roca 1580/88 de Cap. Fed. transfiere el negocio a los Sres. “A. Evangelista S.A.” con dom. en Tucumán 744 piso 12 de Cap. Fed. Depósito de chapas y Recuperación de chatarra metálica y enfardadora y sus complementos. Venta de chapa y sus recortes de hierro sin uso. Taller mecánico de mantenimiento de equipos, maquinarias y vehículos propios y como actividad complementaria. Oficinas Administrativas y estacionamiento vehicular sito en AVDA. CORONEL ROCA 1580/88 (Actual INT. F. RABANAL) ESQ. AGUSTIN DE VEDIA 3620. Esta transferencia tiene carácter retroactiva al día 1/3/96. Reclamos de ley y dom. de las partes en n/oficina.
e. 12/2 N° 29.904 v. 18/2/2002

Rivadavia 6226 S.R.L. con domicilio en Av. Rivadavia 6226, de la Ciudad de Buenos Aires, vende a Chinese S.R.L., con domicilio en Av. Cabildo 930, de la Ciudad de Buenos Aires, el negocio de gastronomía sito en AV. RIVADAVIA 6226, de la Ciudad de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Los reclamos de ley deberán efectuarse en Maipú 53, 2° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 18 hs. T.E. 4334-3500.
e. 12/2 N° 29.933 v. 18/2/2002

“Z”

Carmelo Alberto Lettieri DNI 4.367.384 con domicilio en Iberá 2463 Capital Federal, comunica que el local comercial ubicado en ZAPIOLA 3030, Capital Federal de “Comercio minorista con depósito complementario venta de art. del hogar” (Expediente N° 49.624/78) con nombre de fantasía “Adheplast Revestimientos” ha sido transferido con fecha 30/09/98 a favor de Adheplast Revestimientos S.R.L. con domicilio en Zapiola 3030 (1429) Capital Federal. Por reclamo de Ley en Zapiola 3030 (1429) Capital Federal.
e. 12/2 N° 29.952 v. 18/2/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

AHORRO Y PRESTAMO FEDERADO P.F.D.S.A. S.A. de Capitalización y Ahorro

Belgrano y Buenos Aires Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 26 de enero de 2002 realizado por la Lotería Nacional corresponden a los siguientes números:
1° Premio: 310 (tres-uno-cero)
2° Premio: 298 (dos-nueve-ocho)
3° Premio: 211 (dos-uno-uno)
e. 12/2 Nº 29.953 v. 12/2/2002

ALFEVA S.A.

Comunica de acuerdo a lo establecido en el Art. 60 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Ordinaria del 03 de febrero de 2001, unánimemente se aceptó el cambio de domicilio de la sede social de la sociedad a la calle Viamonte 524 1° Piso Oficina “6” de esta Capital. Buenos Aires, 26 de junio de 2001
Presidente - Carlos Lotartaro
e. 12/2 Nº 29.917 v. 12/2/2002

ANTONIO C. GIACOMA Y CIA. S.A.

La sociedad comunica que la Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/12/2001 resolvió trasladar el domicilio legal a jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Arenales 3644 - piso 3ro. “B”.
Apoderado - Sergio A. Ragonesi
e. 12/2 Nº 29.908 v. 12/2/2002

ASPERRAL Sociedad de Responsabilidad Limitada

Inscripta en la IGJ el 16/08/96, N° 6881 Libro 105, Tomo S.R.L., modificación inscripta el 04/02/02, N° 521 Libro 116, Tomo S.R.L. comunica que por Acta N° 11 del 05/02/02, se ha aceptado la renuncia como Gerente de la Sociedad a la socia María Ester Minicucci, y se ha designado en su reemplazo al Sr. Daniel Oscar Bolado, argentino, casado, DNI N° 4.882.248, de 62 años, domiciliado en Cuba 3096, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios Gerentes: Federico Antonio Ormella y Daniel Oscar Bolado.
Abogado - Nicolás Daniel Damelio
e. 12/2 Nº 29.945 v. 12/2/2002

“B”

BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados

INFORMA

Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el ciento sesenta (160) Acto de Adjudicación celebrado el 31/01/02.

Grupo	Orden	Mod.	Grupo	Orden	Mod.
1227	096	S	1235	006	S
1228	114	S	1236	158	L
1229	180	S	1237	031	S
1230	026	S	1238	147	S
1231	022	S	1238	037	L
1232	107	S	1239	026	L
1233	161	L			

S: Sorteo - SC: Sorteo condicional - L: Licitación - LC: Licitación condicional.
Presidente - Emi A. J. Primucci
e. 12/2 Nº 28.294 v. 12/2/2002

BULONES BELGRANO S.A.

Esc. del 16/1/02, Escrib. Cap. Fed. A. López Zanelli, Reg. 402. Por asamblea unánime del 30/11/2001 se aceptó la renuncia de los Sres. José Luis García Villalba González, Oscar Gustavo Alvarez, Hugo Luis Zubeldía, Rubén Daniel Esnaola y designó Directorio por 3 ejerc. hasta el 31/12/2003; Presidente José Héctor Reboratti, Director Suplente: Juan Reboratti.
Autorizada - Paulina L. Zanelli
e. 12/2 Nº 28.311 v. 12/2/2002

“C”

CINE-RENT S.A.

Insc. IGJ 29/11/1983, N° 9027, L° 99, T° A de Sociedades Anónimas, Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/11/2001, se ha resuelto la disolución anticipada de la sociedad, nombrando liquidador a don José María Pagazaurtundua.
Autorizado - Héctor Francisco Taverna
e. 12/2 Nº 8296 v. 12/2/2002

CLINICIEN SISTEMA DE SALUD S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 10/2/2001 y Acta de Directorio de misma fecha por renuncia al Directorio de Fernando Diego Martelletti y Juan Carlos Martelletti y Valeria Raquel Martelletti se designan como Presidente: Carlos Alberto Crupi y Director Suplente: Alfredo Claudio Destefano.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 12/2 Nº 29.888 v. 12/2/2002

COMPAÑIA ALIASUR S.A.

La sociedad COMPAÑIA ALIASUR S.A. constituida de acuerdo a las leyes de la República Oriental del Uruguay, ha establecido una representación permanente en la República Argentina, de acuerdo al art. 118 Ley 19.550, constituyendo domicilio legal en Reconquista 661 9 “A” de la Cap. Fed. y designando representante en la Argentina a la Sra. Adelaida Zdanevich, argentina, mayor de edad, casada, L.C. N° 4.403.665, con domicilio real en Pasteur 836, Neuquén Dep. de confluencia y especial en Reconquista 661 Piso 9 “A” de Cap. Fed.
Representante - Adelaida Zdanevich
e. 12/2 Nº 29.915 v. 12/2/2002

COMPAÑIA MINERA AGUILAR S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 4/2/2002, pasada al folio 80 del Registro 70 de mi adscripción, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2001, de COMPAÑIA MINERA AGUILAR S.A. aumentó su capital de a $ 10.000.000 a $ 16.000.000.
Escribano - Ricardo L. Pinto
e. 12/2 Nº 29.898 v. 12/2/2002

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

Por esc. del 21/1/02. Escrib. C. Fed. A. López Zanelli, F° 61, Reg. 402. En Asam. Unánime N° 17 del 15/11/01, se resolvió aprobar el texto ordenado de la sociedad sin implicar Reforma de Estatuto.
Autorizada - Paulina López Zanelli
e. 12/2 Nº 28.313 v. 12/2/2002

“E”

EMB 1 S.A.

Por resolución de Asamblea de fecha 4/12/01, la sociedad dejó el Directorio así integrado: Presidente: Silvina Paramidani, Vicepresidente: Arturo Alejandro Paz Videla y Director Suplente: Alejandro Macome.
Autorizado - Durán Costa
e. 12/2 Nº 8312 v. 12/2/2002

EMBASSY S.A.

Por asamblea de fecha 28-6-2001, se aceptaron las renuncias de la Srta. Silvia A. Linch y del Sr. Alberto E. Linch como Directores de la Sociedad.
Presidente - Ricardo Linch
e. 12/2 N° 29.894 v. 12/2/2002

EVERAL S.A.

Comunica que por acta del 12/12/01 designó Presidente: Néstor Crespo, 40 años, DNI 14.725.489, Barbosa 1329 y Suplente: Julio César González, 63 años, LE 4.867.993, Carlos Pellegrini 1182, Dto. 2, ambos argentinos, casados, comerciantes, Morón, Pcia. Bs. As. en reemplazo de los renunciantes Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Expte. 1.699.488.
Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 12/2 N° 29.920 v. 12/2/2002

“F”

FEMAVI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19-12-2001 se acepta la renuncia del señor Víctor Juan Burgos al cargo de Presidente. El directorio queda integrado de la siguiente forma. Presidente: Martín Federico Daurat, Vicepresidente Eduardo Console.
Presidente - Martín F. Daurat
e. 12/2 N° 29.957 v. 12/2/2002

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. de Capitalización y Ahorro

Alte. Brown Nº 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 26 de enero de 2002 realizado por la Lotería Nacional corresponden al siguiente número:
1° Premio: 310 (tres - uno - cero).
Apoderado - Eduardo Luis Aveggio
e. 12/2 N° 29.951 v. 12/2/2002

“G”

GOLDER ASSOCIATES ARGENTINA S.A.

Se comunica que por asamblea general extraordinaria de fecha 22 de agosto del año 2001, en forma unánime se ha decidido disolver la sociedad y nombrar liquidador al Dr. Hugo Bottino, con domicilio en la calle Tacuarí 32, 5° Piso, Capital Federal.
Abogado/Autorizado - Raúl B. Etcheverry
e. 12/2 N° 29.893 v. 12/2/2002

“H”

HO’NICK S.R.L.

Como resultado de la cesión de cuotas de fecha 19-7-01, la sociedad designó en el cargo de gerentes a Norberto Armando Labarte y Horacio Alfredo Seivane.
Autorizado - Durán Costa
e. 12/2 N° 8311 v. 12/2/2002

“I”

INDUSTRIAS Y CONSTRUCCIONES ESPECIALES S.R.L.

Ampliación edicto: Por instr. priv. de 19/12/2001, renuncia a cargo de gerente Alejandra Vanina Simonetti. Se designa gerente a Mario Ugolino Simonetti.
Abogado - Roberto Monteguiega
e. 12/2 N° 8308 v. 12/2/2002

INSTITUTO BANCARIO SAN PAOLO DI TORINO - INSTITUTO MOBILIARE ITALIANO SOCIETÁ PER AZIONI

Inscripta el 27/10/98, N° 2270, L° 54, T° B de Estatutos Extranjeras, comunica por un día que por acto de Asamblea Extraordinaria del 30 de abril de 1999 se ha resuelto cambiar la denominación social de INSTITUTO BANCARIO SAN PAOLO DI TORINO S.p.A. - INSTITUTO MOBILIARE ITALIANO SOCIETÁ PER AZIONI - POR SAN PAOLO IMI S.p.A.
Autorizado/Abogado - Rafael Bmé. Matas
e. 12/2 N° 8305 v. 12/2/2002

INTER FRUIT S.A.

INTER FRUIT SOCIEDAD ANONIMA. Comunica de acuerdo a lo establecido en el Art. 60 de la Ley 19.550 que por Asamblea General Ordinaria del 2 de febrero de 2001, unánimemente se procedió a ratificar el domicilio de la sede social en la calle Viamonte 524, 1° Piso, Oficina 6 de esta Capital Federal. Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Presidente - Carlos Lotartaro
e. 12/2 N° 29.918 v. 12/2/2002

“J”

JC DECAUX ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30-11-2001 fueron aceptadas las renuncias de los Sres. Jean-Charles Decaux y Osvaldo Norte Sabino a sus cargos de Presidente y Director Titular de la Sociedad respectivamente. Asimismo, fue designado como Presidente y único Director Titular el Sr. Philippe Lecuyer y la Srta. Noelia Irina Llobera como Director suplente.
Autorizado - Esteban Rubini
e. 12/2 N° 29.944 v. 12/2/2002

“L”

LACSUR S.A.

Hace saber que por acta el 6/2/02 designó: Presidente: Ruth Raquel Schvartzbaum, divorciada, bioquímica, 40 años, DNI 14.497.807, Bolivia 34. Suplente: Carlos Eusebio Leyes, casado, comerciante, 52 años, LE 7.669.028, Mlk de Curchod 273, ambos argentinos de Va. Mercedes San Luis. En reemplazo de los renunciantes Oscar Alberto Melella y Delia Teresa Ordóñez. Exp. 1.701.573.
Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 12/2 N° 29.925 v. 12/2/2002

"M"

MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 5/10/01 se aprobó la escisión de la sociedad por reducción de capital a la suma de $ 111.252, resultando la conformación de una nueva sociedad anónima con la denominación de "MEJORAMIENTO HOSPITALARIO S.A.". Según balance especial de escisión practicado al 31/8/01 resultan las siguientes valuaciones: MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.A. Activo: $ 2.831.300,33. Pasivo $ 1.944.749,20. Patrimonio Neto: $ 886.551,13 (Antes de la escisión). Activo: $ 1.808.422,08. Pasivo: $ 1.644.035,51. Patrimonio Neto: $ 164.386,57 (después de la escisión). Sociedad escisionaria: MEJORAMIENTO HOSPITALARIO: Activo: $ 1.022.878,25. Pasivo: $ 300.713,69. Patrimonio Neto: $ 722.164,56. Oposiciones de Ley en sede social: Esmeralda 762, 2° B, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
e. 12/2 N° 8310 v. 14/2/2002

MELICER S.A.

Rectifica public. del 30/1/2002, Factura N° 29.352, por error en esc. fecha y folio, correcto es esc. 7, 22/1/2002, F° 15, Reg. 1719, Cap. Fed. protoc. Actas Asam. Gral. Ord. Unán. aprobando renuncia de Directores, Isabel María Andrés, Ilda Delia Bellusci, Carmen Lidia Forlenza, Jorge Gabriel Salle Mato.

Escribana - Silvia R. Cariolo
e. 12/2 N° 28.302 v. 12/2/2002

"N"

NOVO NORDISK FARMA Sucursal Argentina

Por esc. 1151 del 11/12/2001, Reg. 310 de Cap. Fed. se decidió el cierre y la liquidación de la Sucursal (Art. 118) en la Rep. Arg. y se designaron como liquidadores a Federico Renzo Grayeb y Raúl Alberto Miguel.

Escribana - Verónica A. Kirschmann
e. 12/2 N° 8293 v. 12/2/2002

"O"

ONTARIO GROUP S.A.

Asam. Gral. Ext. Unánime 7/2/02. 1) Eligieron nuevos Dres. Pte. Ardiles Francisco Mauricio; Dtor. Sup. Ardiles Luisa Sandra. Ambos aceptan cargos. 2) Nueva sede social: J. L. Palliere 1321, Cap. Dres. salientes: Pte. Rocca Carmen y Dir. Spte. Fusca Pascual.

Apoderado - Eduardo Fusca
e. 12/2 N° 29.892 v. 12/2/2002

"P"

PCF S.A.

CEyCE S.A.

AMAZONAS S.A.

KALIANKA S.A.

MARETE S.A.

AVISO DE FUSION POR ABSORCION

PCF S.A. (Sociedad absorbente), constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 28/11/19, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26/12/19, bajo el N° 150, al Folio 566 del Libro 39, Tomo A de Estatutos Nacionales, CEyCE S.A. (Sociedad Absorbida), constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 22/7/94, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28/7/94, bajo el N° 7453 del Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas, AMAZONAS S.A. (Sociedad Absorbida) constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 21/7/94, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26/7/94, bajo el N° 7346 del Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas, KALIANKA S.A. (Sociedad Absorbida), constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 21/7/94, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27/7/94 bajo el N° 7404 del Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas y MARETE S.A. (Sociedad Absorbida), constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 20/12/89, inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/3/90 bajo el N° 917 del Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas, todas con domicilio legal en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710, 9° piso, Ciudad de Buenos Aires, comunican: Que por resolución de asambleas unánimes de accionistas (art. 237, Ley 19.550), celebradas todas el 28/12/01, las sociedades se han fusionado absorbiendo PCF S.A. a CEyCE S.A., AMAZONAS S.A., KALIANKA S.A. y MARETE S.A. con efectos al 1/11/01. La sociedad absorbente PCF S.A. resolvió: 1) Elevar el capital social de $ 139.330.160 a $ 176.935.780. 2) Reducir el capital conforme losas artículos 203, 204 y 220 de la ley de sociedades comerciales de $ 176.935.780 a $ 152.942.780 y 3) Reformar el artículo 5° del estatuto social conforme el nuevo capital social. Las sociedades absorbidas CEyCE S.A., AMAZONAS S.A., KALIANKA S.A. y MARETE S.A. se disuelven, sin liquidarse. La valuación de activos, pasivos y patrimonios netos de todas las sociedades al 31/10/01 son los siguientes: PCF S.A. Activo $ 177.925.194; Pasivo $ 96.417; Patrimonio Neto $ 177.828.777. CeyCE S.A. Activo $ 7.649.892; Pasivo $ 5.066; Patrimonio Neto $ 7.644.826. AMAZONAS S.A. Activo $ 5.077.496; Pasivo $ 11.364; Patrimonio Neto $ 5.066.132. KALIANKA S.A. Activo $ 10.189.329; Pasivo $ 5.066; Patrimonio Neto $ 10.184.263 y MARETE S.A. Activo $ 7.627.915; Pasivo $ 5.066; Patrimonio Neto $ 7.622.849. El compromiso previo de fusión, se formalizó el 3 de diciembre de 2001 y fue aprobado por resoluciones de los Directorios de todas las sociedades en la misma fecha. Reclamos y oposiciones de ley en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710, 9° piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17.

Escribano - Guillermo A. Fornieles
e. 12/2 N° 29.940 v. 14/2/2002

PETROLERA DEL COMAHUE S.A.

Expte. IGJ número 1.613.293. Por Asamblea General Unánime de fecha 16 de mayo de 2001 y reunión de Directorio de la misma fecha, se ha designado nuevo directorio: Presidente: Scott Price; Vicepresidente: Justo Federico Norman; Director Titular: Rogelio Norberto Maciel; Director Suplente: Pablo Dhers Martin.

Abogado - Carlos Javier Postiglione
e. 12/2 N° 29.899 v. 12/2/2002

"R"

RADIO TAXIBUS S.R.L.

IGJ N° 1.681.846. Por resolución de socios en consulta el 21/1/2002, se aceptó la renuncia a la gerencia del socio Juan Domingo Schiuto.

Abogado/Autorizado - José Luis Marinelli
e. 12/2 N° 8294 v. 12/2/2002

RED TANGO ARGENTINA S.A.

Que por Acta de Directorio N° 12 del 6/9/01, se fijó la sede social en Av. Belgrano 406, piso 8, Capital y por Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 19/11/01 quedó formalizada la renuncia de los Directores Alejandro Bojman y Colin Sharp, la elección de Directores distribuyéndose los cargos así: Presidente: José Luis Balsamo; Director Suplente: Michael Richard Long.

Autorizada - Matilde González Porcel
e. 12/2 N° 8285 v. 12/2/2002

RONATEX S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 24/11/2001 se aceptó la renuncia de Estela Sznycer y designando nuevo Directorio, quedando integrado como Presidente a Adrián Abel Martínez y Director Suplente a Olga Susana Enriquez. Se traslada el domicilio a 24 de Noviembre 1954, Cap. Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 12/2 N° 29.889 v. 12/2/2002

"S"

SELIP S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1/11/01 quedó formalizada la renuncia de los Directores Nicolás N. Pennella y Luis A. Bongiovanni, la elección de Directores, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Antonio Ferra De Britos; Director Suplente: Norberto Francisco Matilla; y la nueva sede social en Rivera Indarte 484, Pta. Baja "A", Capital.

Autorizada - Matilde González Porcel
e. 12/2 N° 8287 v. 12/2/2002

SIEMBRA AFJP S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 19/10/01 se resolvió: (i) designar a los nuevos miembros del Directorio: Presidente: Luis Rodríguez Villasuso; Vicepresidente: Robert B. Shepler; Directores Titulares: Juan Manuel Corral, Ricardo Guitart Bonifacino y Carlos Pérez Buenaventura; Directores Suplentes: Ricardo O. Zabala, Manuel Yagust, Alejandro Echegorri, Mario Guillermo Bronenberg y Emilio Ignacio Colunga.

Autorizada - Mariana Spanggembercht
e.12/2 N° 29.946 v. 12/2/2002

"T"

TOMAS DRYSDALE Y CIA. Sociedad Anónima

La sociedad, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 25 de octubre de 1976 bajo el N° 3534 del Libro N° 84, Tomo A de Estatutos Nacionales, Inspección General de Justicia N° 54.463, con sede social en Reconquista 656, piso 10 "A" de Capital Federal, hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 31 de diciembre de 2001, resolvió reducir con efecto al 30 de noviembre de 2001 el capital social de la suma de $ 10.000.000 a $ 8.100.000 y reformar el artículo quinto del estatuto de la sociedad, el que queda así: "artículo quinto: El capital social es de pesos ocho millones cien mil, representado por ocho millones cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un (1) peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550".

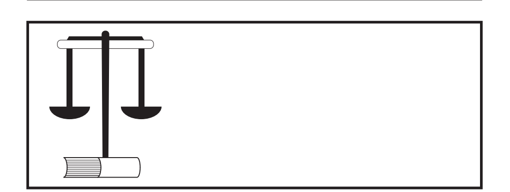
Autorizado/Apoderado - Alejandro Kroupensky
e. 12/2 N° 10.845 v. 14/2/2002

TRESSY S.A.

Comunica que por Acta del 11/12/2001 cambió Presidente: José Pedro Cichello, 33 años, DNI 20.217.681, Maipú 471, 12°; Suplente: Horacio Dagoberto Domínguez, 42 años, DNI 21.113.985, Av. Arturo Illia 5256, ambos argentinos, solteros, empresarios, Capital, en reemplazo de los renunciantes Ana María Frisione y Máxima Amanda Correa. Expte. 1.701.475.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 12/2 N° 29.921 v. 12/2/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 5195 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BENAVIDEZ ALEJANDRO OSCAR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 4 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 12/2 N° 376.026 v. 18/2/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 5424 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LEITES RAMON HECTOR a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. al artículo 282 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 4 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 12/2 N° 376.029 v. 18/2/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 5425 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RODRIGO PABLO GUILLERMO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 4 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 12/2 N° 376.033 v. 18/2/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 4563 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FRIAS CARLOS RODOLFO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 4 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 12/2 N° 376.034 v. 18/2/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 5432 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a LOVERA VERON RUBEN DARIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 11.723 y 22.362 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 4 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 12/2 N° 376.036 v. 18/2/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 3877 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FREGONESSI GASTON a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. art. 282 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 4 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 12/2 N° 376.037 v. 18/2/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 3505 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ACEVEDO SANDRO GABRIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 4 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 12/2 N° 376.038 v. 18/2/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 1098 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ROJAS OSVALDO ARNALDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho

que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. al art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 4 de febrero de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 12/2 N° 376.039 v. 18/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

DIOTALLEVI DELMA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DELMA DIOTALLEVI. Publíquese por tres días. En Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 12/2 N° 28.268 v. 14/2/2002

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51 a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica, que desempeña el Dr. Jorge A. Cebeiro, sito en Uruguay 714, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PASTEUR 259 c/SILVA TERESA AMANDA y Otra s/Ejecución de Expensas" (Expte. 85.271/00), cita y emplaza a la Sra. OLINDA ESTHER SILVA, para que comparezca dentro del plazo de cinco días estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Gerardo A. Santiago, juez.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 12/2 N° 29.928 v. 13/2/2002

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99 a cargo del Dr. Luis de Preindlsperg, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ALBERTI, MABEL MARGARITA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" Expediente N° 46.684/2000, cita a MABEL MARGARITA ALBERTI a fin de que comparezca a estar a derecho conforme lo dispuesto por el art. 25 de la Ley 14.394.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2001.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 12/2 N° 8314 v. 12/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Comercio N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, con sede en calle Diagonal Norte N° 1211, planta baja, en autos caratulados "GUTIERREZ, FRANCISCO ALBERTO, Pedido de Quiebra por LOPEZ DE OLIVA, DAMIANA" Expediente N° 53.079/2001, publica el presente a fin de citar al señor FRANCISCO ALBERTO GUTIERREZ a estar a derecho, de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, diciembre 20 de 2001. Atento lo peticionado y estado de autos, cítese a FRANCISCO ALBERTO GUTIERREZ, por el plazo de cinco días, en los términos de la L.C. N° 84, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz. Gerardo G. Vassallo, Juez Nacional.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 12/2 N° 28.287 v. 13/2/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ESCALO S.R.L. y Otros s/Ejecutivo" cita a JORGE NORBERTO IUNGANO a fin de que dentro de quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 1 día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 12/2 N° 28.307 v. 12/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría 45, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, en los autos caratulados "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. c/MASSOLA, ALEJANDRO JOSE y Otros s/Ejecutivo" cita a los señores JAVIER MARIA GUERRICO y ALBERTO ALEJANDRO RAMAGLIO, a efectos de apersonarse a estar a derecho dentro del quinto día bajo apercibimiento de ser representados por el Defensor Oficial a designarse. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 12/2 N° 28.324 v. 12/2/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo del Dr. Diego Agüero, cita y emplaza a RUBEN JAVIER RIPOLI a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa N° 1790/01 "RIPOLI RUBEN JAVIER y Otro s/Inf. Ley 11.723" que tramita por ante estos estrados, con sede en la Av. Comodoro Py N° 2002, piso 4° de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 27 de diciembre de 2001... cítese a RUBEN JAVIER RIPOLI, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura...". Fdo.: Dr. Claudio Bonadío (Juez Federal) Ante mí: Dr. Diego Agüero (Secretario Federal).

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de diciembre del año dos mil uno.
e. 12/2 N° 375.987 v. 18/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8, a cargo de la Dra. Clara M. Do Pico, Secretaría N° 16, a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, 6° Piso, Capital Federal, hace saber por el presente edicto que en autos AFIP (DGA) c/S.A. SOL EXPLOTACION DE PETROLEO c/F.I.C. s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 2464/00, se ha dispuesto citar a la demandada para por dentro del plazo de cinco días, a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Federico G. Muzio, secretario.
e. 12/2 N° 375.995 v. 12/2/2002

N° 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9 a cargo de la Dra. Emilia M. García, Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, 6° Piso, Capital Federal, hace saber por el presente edicto que en autos "FISCO NACIONAL (DGA) c/NANTON, MANUEL FERREIRO s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 7617/98" se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 9 de junio de 2000. Atento lo solicitado, estado de autos, lo dispuesto por la última parte del art. 146 del CPCyC y bajo responsabilidad de la parte actora publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el Diario Clarín, en atención al monto del proceso, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del CPC y C.). María Cristina Carrión de Lorenzo, Juez Federal. P.D.S.". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Silvia N. Cohn, secretaria federal.
e. 12/2 N° 375.992 v. 13/2/2002

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9 a cargo de la Dra. Emilia M. García, Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, 6° Piso, Capital Federal, hace saber por el presente edicto que en autos "AFIP-DGA c/ALCAT, EMILIO CARLOS s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 29.091/96 se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2001... publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín emplazando a la demandada para que dentro del plazo de 5 días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio (arts. 145, 146 y 147 y concordantes del C.P.C. y C.) Emilia M. García, juez federal". Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Silvia N. Cohn, secretaria federal.
e. 12/2 N° 375.993 v. 13/2/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, del Dr. Carlos Alberto Liporace, Secretaría N° 7, a cargo de la doctora Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a NORA LIA POLLAROLO (D.N.I. N° 17.832.265), y a JOR JAMUT (D.N.I. N° 7.617.091), a fin de hacerles saber este Tribunal los citó a prestar declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., fijándose las audiencias para el día 18 de febrero del 2002, a las 10,00 y 11,30 horas, respectivamente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificadas de ordenar sus capturas y declarar sus rebeldías. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, 14 de diciembre del 2001. ... Cítese por edictos por el término de cinco días a NORA LIA POLLAROLO, a fin de prestar declaración Indagatoria, en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., fijándose la audiencia para el día 18 de febrero del 2002, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. De un nuevo estudio de las actuaciones y existiendo el estado de sospecha que exige el artículo 294 del C.P.P.N., cítese por edictos por el término de cinco días, a JORGE JAMUT, a prestar declaración indagatoria, fijándose la audiencia para el día 18 de febrero del 2002, a las 11:30 horas. Fdo.: Carlos Liporace, juez. Ante mí: Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.
e. 12/2 Nº 376.124 v. 18/2/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 48, a cargo del Dr. Juan Jesús Pérez, Secretaría a cargo de la Dra. Eugenia V. Reisenman, con asiento en Lavalle N° 1268, Piso 5° de Capital Federal, en autos "CISNEROS RAUL HORACIO c/CINTGAL DE FABIAN RAFAEL ZLOBINSKY s/Despido" cita al señor FABIAN RAFAEL ZLOBINSKY a fin que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado y que constituya domicilio, dentro del plazo de diez días de publicado el edicto, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. El presente edicto deberá publicarse por un día sin cargo en el Boletín Oficial.

Eugenia Victoria Reisenman, secretaria.
e. 12/2 N° 376.006 v. 12/2/2002

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

N° 1

El Juez Federal del Juzgado Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Reinaldo R. Rodríguez, Prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. M. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborales a MARISELA ANDREA ROMERO, D.N.I. N° 22.095.747, a comparecer para que conteste y ofrezca prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho corresponda en los autos caratulados: "ROMERO, MARISELA ANDREA s/Suspensión en el ejercicio de los derechos políticos", Expte. N° 38/01; bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.

Prosecretaria, 26 de diciembre de 2001.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario electoral nacional.
e. 3/12 N° 375.272 v. 12/2/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de Morón, sito en la calle Machado 740, a cargo del Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Secretaría N° 5 del suscripto, cita y emplaza a PEDRO ARIEL CRUZ de nacionalidad argentina, identificado mediante D.N.I. N° 22.356.960, nacido el 11 de junio de 1971 en San Justo, de estado civil soltero, hijo de Pedro Tomás Cruz y de Fortunata Aranda, con último domicilio en la calle Catriel N° 4231 de la localidad de La Tablada, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden al delito de encubrimiento previsto y reprimido en el artículo 277, inciso 3ro. del Código Penal (según Ley 23.668) dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en la causa N° 2437 caratulada "TUNDIS, SEBASTIAN EZEQUIEL s/Encubrimiento" que tramita por ante este Tribunal. Como recaudo legal y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: //rón, 1ro. de febrero de 2002. I.-... II...- ...y no pudiendo darse con el paradero del nombrado. Costa, existiendo mérito suficiente para recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.) conforme ya fuera ordenado a fs. 97, punto IV del presente, cíteselo mediante edicto a publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiendo presentarse el nombrado dentro del tercer día de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo.: Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Dra. Ana Stucchi, Secretaría Federal.

Dado, sellado y firmado, en la Ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, a los un día del mes de febrero del año dos mil dos.
e. 12/2 N° 376.041 v. 18/2/2002

N° 3

Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Ciudad de Morón, a cargo del Juzgado N° 3, en la causa N° 1360, caratulada "ZHE JU WHU O FEI XING LIN - TANG LAN YING s/Av. Inf. Art. 292 del C.P." de trámite por ante la Secretaría N° 10 del Dr. Alfonso Angel Ferraro; cita y emplaza a TANG LAN YING, cuyos últimos domicilios conocidos son en la calle Zamudio N° 3799, Planta Baja, Dpto. "A" de la Capital Federal y en la intersección de la calle Balsac y la Avda. Otero de la localidad de Pontevedra, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, a que comparezca ante los estrados del Tribunal, sito en la calle Crisólogo Larralde N° 673/7 de Morón, el próximo día jueves 28 de febrero del corriente a las 10.00 horas, a fin de notificarla de la radicación del presente sumario, como así también que deberá designar abogado defensor y constituir domicilio junto con su letrado, dentro del radio del ejido urbano del asiento de este Tribunal, bajo apercibimiento de continuar siendo asistida por la Sra. Defensora Oficial, Dra. Olga Susana García (cfme., arts. 104, 107 y 145 del C.P.P.N); tal como lo ordena el texto que se transcribe a continuación "///rón, 31 de enero de 2002. Por recibido, agréguese, tiénese presente lo informado por la Comisaría de Pontevedra en relación al resultado de la citación que fuera cursada respeto de TANG LAN YING y toda vez que se desconoce el actual paradero de la citada encausada, dispónese la publicación de edictos por el término de cinco días, haciendo saber a TANG LAN YING, que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal, el próximo día jueves 28 de febrero del corriente a las 10:00 horas, a fin de notificarla de la radicación del presente sumario, como así también que deberá designar abogado defensor y constituir domicilio junto con su letrado, dentro del radio del ejido urbano del asiento de este Tribunal, bajo apercibimiento de continuar siendo asistida por la Sra. Defensora Oficial, Dra. Olga Susana García

(cfme. arts. 104, 107 y 145 del C.P.P.N.). Oficiese... Notifíquese...".

Morón, 31 de enero de 2002.
Alfonso Angel Ferraro, secretario.
e. 12/2 N° 376.042 v. 18/2/2002

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a PABLO ELOY JURADO, para que comparezca a este tribunal dentro del término de tres días a contar desde su publicación en el Boletín Oficial, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito de evasión previsto y reprimido por el artículo 296 en función del art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de decretarle su rebeldía. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena tal medida: "///Plata, de febrero de 2002. Por recibido, agréguese y atento el resultado negativo de la notificación efectuada a fs. 121, al ciudadano PABLO ELOY JURADO, cíteselo por edicto para que comparezca a la audiencia designada a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292 del Código Penal, el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de tres días a contar de su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Fdo.: Dr. Manuel Humberto Blanco, juez federal".

Secretaría Penal N° 2, 1 de febrero de 2002.
Liliana Laura Alico, secretaria federal.
e. 12/2 N° 376.021 v. 18/2/2002

JUZGADO DE CIRCUITO VENADO TUERTO

N° 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados: "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/ALVES DO REIS, MARIA ELENA s/Prepara Vía Ejecutiva, Exp. N° 4718/2001", se ha dispuesto notificar a MARIA ELENA ALVES DO REIS, DNI N° 24.573.086 el decreto de fecha 14 de noviembre de 2001 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 14 de noviembre de 2001. Agréguese en autos el edicto que acompaña. Ante la incomparecencia de la demandada a la audiencia fijada, pese estar debidamente notificada, haciendo efectivos los apercibimientos de Ley, ténganse por concluidas las presentes medidas preparatorias y por preparada la Vía Ejecutiva contra la misma. Notifíquese por edicto. Fdo.: Frinchaboy (Juez). Cabanellas (Secretario). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 31 de diciembre de 2001.
Juan José Cabanellas, abogado - secretario.
e. 12/2 N° 375.988 v. 14/2/2002

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados: "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/DIAZ, MARIO HUGO s/Prepara Vía Ejecutiva, Exp. N° 300/2001", se ha dispuesto notificar a MARIO HUGO DIAZ, DNI N° 10.449.581 el decreto de fecha 14 de noviembre de 2001 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 14 de noviembre de 2001. Agréguese en autos el edicto que acompaña. Ante la incomparecencia de la parte demandada a la audiencia fijada, pese estar debidamente notificada, haciendo efectivos los apercibimientos de Ley, ténganse por concluidas las presentes medidas preparatorias y por preparada la Vía Ejecutiva contra el mismo.- Notifíquese por edictos. Fdo.: Frinchaboy (Juez). Cabanellas (Secretario). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 31 de diciembre de 2001.
Juan José Cabanellas, abogado - secretario
e. 12/2 N° 375.989 v. 14/2/2002

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados: "SINDICATURA EXBID s/Quiebra c/MONASTERIO, JUAN CANDELARIO s/Prepara Vía Ejecutiva, Exp. N° 306/2001", se ha dispuesto notificar a JUAN CANDELARIO MONASTERIO, DNI N° 12.346.847 el decreto de fecha 14 de noviembre de 2001 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 14 de noviembre de 2001. Agréguese en autos el edicto que acompaña. Ante la incomparecencia de la parte demandada a la audiencia fijada, pese estar debidamente notificada, haciendo efectivos los apercibimientos de Ley, téngase por concluidas las presentes medidas preparatorias y por preparada la Vía Ejecutiva contra el mismo. Notifíquese por edictos. Fdo.: Frinchaboy (Juez). Cabanellas (Secretario). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 31 de diciembre de 2001.
Juan José Cabanellas, abogado - secretario.
e. 12/2 N° 375.990 v. 14/2/2002

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados: "SINDICATURA BID C.L. s/Quiebra c/ROZENMAN, JAIME s/Prepara Vía Ejecutiva, Exp. N° 4722/2000", se ha dispuesto notificar a JAIME ROZENMAN, DNI N° 4.280.852 el decreto de fecha 14 de noviembre de 2001 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 14 de noviembre de 2001. Agréguese en autos el edicto que acompaña. Ante la incomparecencia de la parte demandada a la audiencia fijada, pese estar debidamente notificada, haciendo efectivos los apercibimientos de Ley, téngase por concluidas las presentes medidas preparatorias y por preparada la Vía Ejecutiva contra el mismo. Notifíquese por edictos. Fdo.: Frinchaboy (Juez). Cabanellas (Secretario). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 31 de diciembre de 2001.
Juan José Cabanellas, abogado - secretario.
e. 12/2 N° 375.991 v. 14/2/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4 con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 20/7/01 se decretó la quiebra de BONJOUR S.A. (CUIT 30-68692427-7), con domicilio en la calle Billinghurst 415, piso 9° "B" de la Capital Federal. El síndico designado es el Dr. Antonio Gargiulo, con domicilio en la calle Uruguay 385, piso 3° Of. 301. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 14 de febrero de 2002, presenten al señor síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la Ley 24.522 y que cuentan hasta el día 28 de febrero de 2002 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 14 de marzo de 2002. Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 11 de abril de 2002 y 23 de mayo de 2002 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 12/2 N° 376.069 v. 18/2/2002

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7° de la Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de MIGUEL CARLOS, DNI 4.515.804, con domicilio en Palmar 6734, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico contador Atilio Rubén Mossi, con domicilio en la calle Montevideo 527, piso 1° "A", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4 de abril de 2002. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20 de mayo y 8 de julio de 2002 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2002 a las 11 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 LC y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2002.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 12/2 N° 376.064 v. 18/2/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, hace saber que con fecha 22/11/2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LATAKIA S.A., con domicilio en Mariscal Francisco Solano López 3520, P.B., Buenos Aires. Se ha designado síndico a Sergio Omar Barragán, domiciliado en Rivadavia 666, 1° piso, Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 13/3/2002, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 29/4/2002 y 11/6/2002, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la sede del Tribunal el día 25/9/2002 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 12/2 N° 29.943 v. 18/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, hace saber por un día que en los autos caratulados "ANTONIO FLORES S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 52.893) se ha dispuesto la conclusión del proceso por cumplimiento del acuerdo.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 12/2 N° 29.882 v. 12/2/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, sita en Callao N° 635, piso 5° Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4/12/2001 se decretó el concurso preventivo de "COLOMBO OLGA LEONOR - OLMOS LUIS OSCAR (S.H.)" y el de ambos socios individualmente, con sede social en Av. Corrientes 818, piso 4° Of. 406, intimando a sus acreedores a formular la verificación con los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Orlando Omar Vegega en Aguirre 666, hasta el 25/3/2002, fijándose para el informe del art. 35 el 7/5/2002, del art. 39 el 18/6/2002 y audiencia informativa el 10/9/2002 a las 10 horas en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 12/2 N° 28.317 v. 18/2/2002

N° 14

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Sec. N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, de Av. Callao 635, p. 2°, Cap., comunica por cinco días que el 19 de diciembre de 2001 se dispuso la apertura del conc. prev. del Sr. MINCES ISMAEL AUGUSTO, LE 4.466.920, CUIL 24-04466920-6, domic. en Av. Rivadavia 3937, piso 11° "A" de Cap. Síndico desig. cont. Rubén Toytoyndjian, domic. en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1219, p. 7° de Cap. Plazo para verificar créditos hasta el 3 de abril de 2002. El inf. art. 35 de la L.C. se presentará el 16 de mayo de 2002 y el art. 39 el 1° de julio de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 28 de octubre de 2002 a las 10 hs. en la Sala de Aud. del Trib. El período de exclusividad vencerá el 4 de noviembre de 2002.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 12/2 N° 29.954 v. 18/2/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 sito en Callao 635, piso 3°, Buenos Aires, hace saber en los autos "SIMONASSI LYON S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 175.902) que con fecha 27 de diciembre de 2001 se homologó la propuesta de acuerdo preventivo presentada y se declaró la conclusión del concurso conforme L.C.: 59 2° párrafo. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/2 N° 29.901 v. 12/2/2002

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de MAXPAN S.R.L. (Sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 13/5/1994, bajo el N° 3701 del L° 100 de S.R.L.) con fecha 17 de diciembre de 2001. El síndico interviniente es el contador Gustavo Horacio Mañay con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 10° "1006" (Tel. 4372-7630/7792) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 25 de marzo de 2002. Fíjanse los días 10 de mayo de 2002 y 24 de junio de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 5 días del mes de febrero de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/2 N° 376.068 v. 18/2/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Rodolfo Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7° de la Capital Federal, hace saber por el término de 5 días que en autos "FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A. s/Quiebra", con fecha 27 de diciembre de 2001 se ha declarado la conversión de la quiebra en concurso preventivo de la sociedad FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A. Se hace saber que hasta el 23 de abril de 2002 los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico designado Analía Victoria Beckerman, con domicilio en Montevideo 734, piso 2° "B" de la Capital Federal. Informe individual: 4/6/2002. Informe general: 29/7/2002. Audiencia informativa: 14/11/2002 a las 11:00 horas en el Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en los diarios La Nación, Boletín Oficial y Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/2 N° 28.316 v. 18/2/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

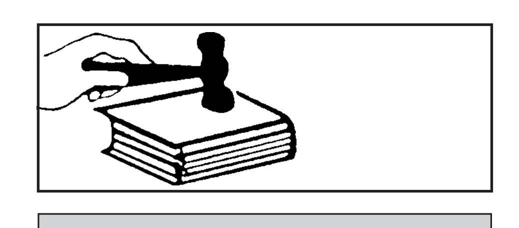
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 12/2/2002 - Vence: 14/2/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	1/02/01	LUIS GUSTAVO TORRENT	8265
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	12/12/01	GIANNETTA OLINDA CRISTIANI	8256
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	21/12/01	LEONARDO MANUEL OTERO y JOSEFA EULOGIA OVIEDO	28252
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	27/12/01	SERGIO JACOBINO ENRIQUE ADORNI	28269
31	U	MARCELA A. PENNA	28/12/01	ANGELA DIEDRELENG	29854
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	4/12/01	MAZZEO JOSEFA	28238
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	20/12/01	JOSE D'ALOISIO	28249
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	6/02/02	JORGE ANDRES ROSSINI	28235
36	U	MARCOS GALMARINI	11/12/01	NICOLAS ZIELLA	8253
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	28/12/01	ENRIQUE RAUL FERRANDO	29840
47	U	SILVIA R. REY DARAY	27/12/01	MARIA VICTORIA VIGO	28246
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/12/01	VIAÑO, CARMEN	29839
51	U	JORGE A. CEBEIRO	4/12/01	NELLY ILDA CIRILLO	28245
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	12/12/01	RAUL AGUSTI	29836
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	20/12/01	STASZCZUK HORACIO	28240
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	20/12/01	RODOLFO GABINO ARIAS	28244
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/12/01	GASPAR UBEIRA y DELIA MATAMOROS	28279
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	5/02/02	FAUSTINO SANCHEZ	8267
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/12/01	HILDA ANGELA NICIEZA	28255
74	U	JUAN A. CASAS	26/12/01	CARLOS PEDRO LOMBARDO	28253
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	21/12/01	JUANA ELVIRA GUESNET	8270
94	U	ALBERTO UGARTE	1/02/02	JULIO CESAR ANTONIO ABILIO CARASALES	28254
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/12/01	RODOLFO PASCUAL GOMEZ	28236
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	6/02/02	MARIA DEL CARMEN PAZ	28261
110	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	1/02/02	YAZEN NAKAMATSU	29826

e. 12/2 N° 17 v. 14/2/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 13, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° de Capital Federal, comunica por dos días en autos FECRED S.A. c/SUAREZ, CARLOS OSCAR s/Ejec. Hipotecaria, Exp. 121.130/98, que el martillero Horacio A. Villalba, rematará el 19 de febrero de 2002 a las 12 horas en Pte. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional N° 8, tercer piso, de Gurruchaga 2225 de Capital Federal, Circ. 18, Sec. 19, Mza. 139, Parc. 10, Matrícula 18-44/8, Superficie: 34,04 m2. Porc.: 4,49%. Desocupada. Base: $ 22.000. Seña: 30%. Comisión: 3% Arancel CSJN: 0,25%, al contado y al mejor postor. Adeuda a Aguas Argentinas $ 611,45 al 23-8-01,a Gob. Cdad. de Bs. As. al 29-8-01 $ 333,96, por Expensas comunes $ 7.619,53 a agosto 2001, siendo la de este mes de $ 69,10, sin deuda de O. Sanitarias al 31-8-01. Según constatación tiene pasillo de entrada, 1 living, 1 dormitorio, 1 cocina y 1 baño y está en aceptables condiciones de conservación. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de las que se otorguen por escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance a solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. Se podrá efectuar el pago con cheque personal y al día, no aceptándose cheques de terceros, instrumento que tendrá efecto cancelatorio una vez que se acompañe la boleta que acredite el depósito en la cuenta de autos, con fondos suficientes. Exhibición: 14, 15 y 18 de febrero de 2002 de 16 a 18,30 horas.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 12/2 N° 28.323 13/2/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 21, a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 1°, de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONS. VALENTIN GOMEZ 3331 c/NOBILE MABEL ESTER s/Ejecución de Expensas"; Exp. N° 32.600/00, que el martillero Gustavo Luciano Pernice; rematará el día 19 de febrero de 2002, a las 10:20 hs, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Valentín Gómez N° 3331 entre las de Gallo y Agüero, unidad funcional N° 14 del piso 6°, designada con la letra "B", el que se compone de: Living comedor que mide 5 mts. por 2,50 mts. cuenta con un balcón con vista al frente de la propiedad del mismo se accede a un dormitorio, que mide 3,20 por 3 mts. el que cuenta con una ventana al lavadero, además a un baño completo y a una cocina que conduce a un lavadero. El mismo se encuentra en un regular estado de conservación con los desgastes propios del uso y del paso del tiempo; las medidas descriptas precedentemente son aproximadas y a los fines informativos. Sup. Total: 38 m 14 dm2 (medidas ad-corpus.) porcentual 5 con 89 centésimos. Nom. Catast. Circ. 9, Secc. 13; Manz. 50; Parc. 25, Matrícula 9-2706/14; Estado de Ocupación: Ocupado por el Sr. Cardasi Ezequiel quien manifiesta que ocupa el mismo en carácter de inquilino sin exhibir contrato alguno y que lo hace con sus tres hermanos menores; Deudas: (fs. 151) Expensas Comunes a mayo de 2001 $ 3.127,64 (capital puro); (fs. 100/2) GCBA ABL al 13/10/00 $ 883,19; (fs. 80/81) Aguas Argentinas al 6/10/00 $ 496,19. Exhibición: días 15 y 18 de febrero de 2002 de 15:00 a 17:00 hs. Base $ 16.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%. Todo en dinero efectivo. Se hace constar que de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que sí serán a su cargo las deudas por expensas. El saldo de precio deberá ser depositado de acuerdo con lo normado por el art. 580 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 CPCCN.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 12/2 N° 28.326 13/2/2002

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 pta. baja, comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST SA c/BEDINI HUGO OSCAR s-Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 85884/98, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 14 de febrero de 2002 a las 11.30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital: Una finca ubicada en la Ciudad y Partido de Avellaneda, Paraje denominado "Villa Corina", Jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, con frente al Pasaje Valle Nº 4129, entre las de General Pedernera y América del Norte, hoy Barceló, lote Once, manz. F sup. total 189 m., 56 dm2. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. S, Manz. 87b, parc. 4, Partida: 61210. Según informe del martillero designado, el inmueble a subastar calle Pasaje Valle 4129 entre Pedernera y Barceló - Avellaneda - Pcia. de Bs. Aires, ubicada a tres cuadras del Camino Gral. Belgrano y a 4 del cementerio de Avellaneda, zona de bajo poder económico, se trata de una casa de unos 30 años de antig. apróx., tiene liv-comedor, cocina, ambos pisos de baldosas, 1 dorm., y 1 baño, un depósito, todo en regular estado de uso y conservación, ocupada por la demandada Sra. Carmen B. Benedetto (DNI 17.213.053) esposa del demandado, el demandado y 2 hijos menores. -a fs. 113 consta acta del escribano designado, quien procedió a intimar a los ocupantes a desocupar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: fs. 168 Mun. $ 854,91 al 21/5/01, fs. 153 Rentas $ 511,09 al 22/2/01 - fs. 176 O. Sanit. $ 5,96 al 7/6/01 - fs. 157 A. Args. $ 22,48 al 15/3/01. Base Ad-Corpus $ 20.000. Seña 30% - Comisión 3% - Sellado 0,50% - 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El adjudicatario deberá constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales - a la cuenta de autos y a la orden de la Suscripta. No procede la compra en comisión de conformidad con las previsiones del art. 598, inc. 7º de dicho cuerpo legal. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria" no será responsable de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Visitar los días 12 y 13 de febrero de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 8/2/2002.

e. 12/2 Nº 29.803 v. 13/2/2002

N° 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, comunica por dos días en autos: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/JORDAN, JOSE WALTER y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 2366/01, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 19 de febrero de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en el Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Florencio Varela (hoy Ricardo Balbín) N° 812, entre Donato Alvarez y Berutti, edificado sobre lote 5, fracción "A". Mide 10 m. de frente al NO por 23,15 mts. de fondo. Superficie total 231,50 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección A, Manzana 19, Parcela 40, Matrícula 28363, Partida 101-2172. El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por los padres de la esposa del demandado. Se trata de una vivienda compuesta por dos plantas, en PB tiene hall de entrada, living comedor diario, cocina, garage, habitación y baño de servicio, en el fondo hay una piscina plástica y parrilla. En la planta alta un living, una habitación, dos habitaciones pequeñas y un baño, un balcón a la calle. Todo en normal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 14 y 15 de febrero próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 53.955,32. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto de que las sucesivas notificaciones de las resoluciones se llevarán a cabo conforme lo dispuesto por el art. 133 del CP. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régi-

men de la ley 13.512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”). No habiendo contestado los oficios a la empresa OSN de la Pcia. de Buenos Aires, a la Intendencia del Pdo. de Morón, y a la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Buenos Aires, el bien se subastará como libre de deudas respecto de las entidades mencionadas. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Morón (fs. 126) por $ 3732,14 al 2/10/01; en Aguas Argentinas (fs. 78) no tiene deudas al 30/08/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 12/2 N° 28.320 13/2/2002

N° 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. Capital, comunica por dos días en el juicio: “ S. A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA contra FERRARI AMALIA CONSUELO y Otros s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. N° 73.436/2000; que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7), rematará el martes 19 de febrero de 2002 a las 8 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, El inmueble ubicado en la calle Araujo 2063 entre las de Gregorio de Laferrere y Francisco Bilbao de esta Capital Federal, piso 1°, Unidad Funcional 8, Matrícula 1-30936/8, cuya superficie total es de 45,88 m2 - porc.: 8,61%. Las características físicas del inmueble son de acuerdo con constatación efectuada por escribana pública de un departamento al contrafrente que se accede por escalera y que consta de dos ambientes, baño y cocina, con signos de humedad, pisos de parquet, mal estado de pintura, ladrillo a la vista, artefactos en regular estado de conservación. Ocupado por la parte demandada, quien ha sido intimada a desocupar. Venta al contado - al mejor postor - Base: u$s 18.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. - Arancel oficina de subastas Acord. 10/99 y 24/00 CSJN; 0,25%. No procede la compra en comisión ni la sesión del boleto como así tampoco la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C. Procesal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. Visitar la propiedad: miércoles 13 y jueves 14 de febrero de 15 a 17 hs. Deudas: A fs. 111 Obras Sanitarias $ 135,86 al 12/7/01; Aguas Argentinas a fs. 86 al 15/06/01 $ 283,86; A fs. 101 vuelta al Gob. de la Ciudad al 13/06/01 $ 1.219,29 y a fs. 94 informe de expensas comunes deuda al 18/7/01 de $ 68,88 siendo la cuota de expensas de 6/01 de $ 34,44. En atención a lo establecido en el fallo plenario: “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo” del 24/2/99 El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas comunes que pudieran existir sobre el inmueble y queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la fecha de la toma de posesión, si de los fondos de autos no alcanzara a cubrirlos.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 12/2 N° 29.897 13/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Comercial N° 2, Secretaría N° 200, sito en R. S. Peña 1211, piso 1°, Capital, comunica 2 días en autos: “PLAN ROMBO S.A. de AHORRO P/F DETERMINADOS c/DODERO, GABRIELA BEATRIZ (DNI: 12.984.874) y Otro s/Ejecución Prendaria”, expte. 1968, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2002 a las 11:35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault Express RN / 1999, tipo Furgoneta, motor N° F8QB682C031877, chasis N° 9U5F40RP5WN490422, dominio CQX 486. Base: $ 3.000. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 966,55 al 04.06.2001 (fs. 98). Las deudas sobre patentes e infracciones que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 12/2 N° 28.325 13/2/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Talcahuano 550 P: 6°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: “INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/PERAZZO, JAVIER JOSE (DNI 16.125.629) y Otros s/Ejecución Prendaria”, expte. N° 49.922, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2002 a las 12:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 18 GTD/ 1994, tipo sedán 4 puertas, motor marca Renault N° 282891 (N° anterior 5663870), chasis marca Renault N° L935-008200, dominio N° WUQ 377. Base: $ 3.568,00. De no existir postores, a la media hora se lo ofrecerá con base reducida a $ 1.000,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 1.045,00 al 05/01/ 2000 (fs. 59/71) que estarán a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Cuyo N° 2540, Martínez, Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 6 de febrero de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/2 N° 28.321 13/2/2002

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, con sede en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal comunica por cinco días en los autos: “FIGUEROA GACITUA MARIA JOSEFINA c/PASTURENZI LUIS ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. N° 39.142, que los martilleros Javier O. Di Blasio y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 25 de Febrero de 2002 a las 12 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pedro Bidegain 4375, unidad funcional 7, piso 6°, Capital Federal; que cuenta con una superficie cubierta de 64,87 mts. y balcón 4,66 mts.; lo que hace una superficie total de 69,53 mts.2. Ad- corpus. Porcentual: 13,33%. Matrícula: 611315/7. El departamento posee entrada principal y de servicio. Consta de living-comedor con balcón corrido al frente (piso de cerámica con aire acondicionado empotrado), dos dormitorios, el principal con placard (con orientación al frente, alfombrado y con equipo de aire acondicionado empotrado) y el otro dormitorio con ventana al frente (alfombrado), baño principal con antebaño, baño de recepción, pasillo de circulación con placard y cocina; la cual se encuentra unificada con un tercer dormitorio que es utilizado como comedor diario. El estado de la unidad es bueno. Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 35.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3%. Acordada 10/99 (CSJN) 0,25 %. En efectivo o mediante cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sobre bancos de esta plaza, o cheque común al día, sin certificar librado por quien resulte comprador. En este caso la seña quedará perfeccionada con el canje dentro de las 48 horas de efectuada la subasta por un cheque certificado por la entidad bancaria respectiva. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. De conformidad con lo dispuesto por el art. 212 de la ley 24.522, 570 del Cód. Procesal y 104.5 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma; fijándose hasta el día 22 de febrero de 2002 a las 12 horas para presentar propuestas bajo sobre, las que serán abiertas ese mismo día a las 12,30 horas. Deudas: Rentas: $ 125,29 (a favor del contribuyente) al 27/10/99 (fs. 113); O. Sanitarias: $ 35,70 al 10/ 9/99 (fs. 63); Aguas Argentinas: $ 30,72 al 8/9/99 (fs. 61) y Expensas: sin deuda al 4/9/99 (fs. 74). Se exhibe los días 18 y 19 de febrero del corriente de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 12/2 N° 28.319 18/2/2002

N° 25

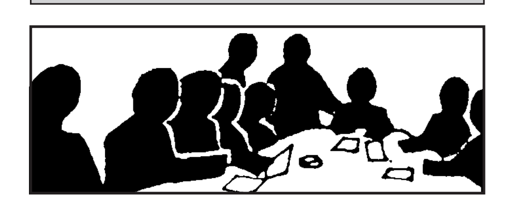
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en Av. Callao 635 piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos “SINISTRI, SERGIO HUGO c/VILLAGRA, ALVARO HERNAN s/Ejec., Expte. 14.614/93 que el martillero Juan José Werner, rematará el día 21 de febrero de 2002 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, visitar los días 14 y 15 del mismo mes de 9 a 12 hs. La U.F. 3 de P.B. del inmueble sito en Tucumán 2005 esq. Ayacucho 602/ 10/14/18 con entrada por el N° 614 de Ayacucho y sótano con una superficie total de 71,82 m2. Porcentual 4,24%. Nomenclatura Catastral Circ. 11, Sec. 9, Mzna. 64, Parc. 37A. Partida N° 1.203.627. Consta de un local con paredes sin revocar y sin terminar, no tiene piso, una pared medianera que da al local vecino se le practicó un boquete para mediante un marco poner una puerta y tener acceso al local que lleva el N° 618, al fondo una pileta, un baño y un pequeño patio, por una escalera de material se accede al sótano donde se aprecia que las paredes están forradas con tratamiento acústico de madera, la mitad del piso embaldosado, el techo con tratamiento acústico. Desocupado, en total estado de abandono y mal estado de conservación. Deudas: A.A. a fs. 110 $ 1.062,75 al 29-6-2000. Expensas a fs. 117 $ 10.308,57 al 6-7-2000 - GCBA a fs. 141 $ 1.725,48 al 14-7-2000 - O.S.N. a fs. 144 $ 95,54 al 19-7-2000. Base $ 26.250 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% todo en dinero efectivo. El comprador deberá denunciar domicilio en jurisdicción del Juzgado denunciar dentro del 3° día de efectuada la subasta el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento del Art. 580 del CPR.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 12/2 N° 29.955 13/2/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 32 a cargo del Dr. Jorge A. Barbero, Secretaría Unica, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760 Piso 4°, Cap. Fed., comunica por un día en los autos “GARCIA HECTOR OSCAR c/DUO DELIO y Otros s/Despido” Expte. N° 38.396/88 que la martillero Giraudi Julia, rematará el día 15 de febrero de 2002 a las 10 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el 50% indiviso del inmueble sito en Lisandro de la Torre 2034/36 entre José E. Rodó y Tapalqué de Cap. Fed. Nom. Catastral: Circ. 1, Secc. 76, Manz. 139, Parcela 20, sup. aproximada 313 m2, por el garage y a través de un amplio corredor se accede a un galpón con techo de chapa, fosa, oficina e instalaciones sanitarias, en estado de abandono, por el otro acceso se ingresa a un local que cuenta con instalaciones sanitarias, habitado por el Sr. Duo en carácter de inquilino quien manifiesta que el galpón lo tiene subalquilado. La venta se realiza ad corpus al contado y al mejor postor, base $ 13.014,70, se exime a la actora del pago de la misma, seña 30%, comisión 3%, Acordada 24/00 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Deudas: O.S.N. $ 1.303,98 al 11/12/01 a fs. 65; Aguas Argentinas $ 3.494,12 al 8/11/00 a fs. 41; A.B.L. al 18/02/01 $ 5.567,30 a fs. 72. Exhibición los días 12 y 13 de febrero de 14 a 16 hs.
Buenos Aires, 4 de febrero de 2001.
Pablo Candal, secretario.
e. 12/2 N° 376.275 v. 12/2/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de clase "C" a la Asamblea Ordinaria Especial de la clase "C", a celebrarse el día 28 de febrero de 2002, a las 10 hs. en Avda. Santa Fe 4636, 3º piso, a fin de tratar como único punto del Orden del Día la designación de un nuevo director en reemplazo del renunciante Fernando Calamita.

Vicepresidente - Eduardo Rubén Oliver
e. 7/2 Nº 29.707 v. 13/2/2002

ANTONIO GRIEGO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y estatutarias se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 28 de febrero de 2002, a las 11:00 hs. y Ordinaria para el día 28 de febrero de 2002 a las 12:00 hs. en la sede social sita en la calle José G. de Artigas 1164, piso 2°, of. "E" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2°) Reforma del Estatuto Social para adecuarlo al actual status jurídico de la Sociedad.
3°) Autorización para la tramitación administrativa de la Asamblea.
4°) Consideración de los documentos citados en el Artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30.06.01.
5°) Consideración de la renuncia de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus reemplazantes atendiendo a lo que se resuelva al tratar el punto 2 del Orden del Día.

Presidente – Jacobo Finkielstain

NOTA: Se recuerda que para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en la calle José G. de Artigas 1164, piso 2°, of. "E" de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 17.00 horas, hasta el día 22 de febrero de 2002 a las 17.00 horas.

e. 11/2 N° 29.857 v. 15/2/2002

ASTUR NORTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 2002 a las 11 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio nro. 21 finalizado el día 31 de octubre de 2001.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de Honorarios al Directorio, en exceso, art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Mario Alonso
e. 8/2 Nº 28.217 v. 14/2/2002

"B"

BALOPTIK S.A.

CONVOCATORIA

Por orden del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, en los autos "Balbazoni, Humberto E. y Otro c/BALOPTIK S.A. s/Sumario", convócase a los socios de BALOPTIK S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en 1ª convocatoria el 28 de febrero de 2002 a las 11:00 horas y en 2ª convocatoria el mismo día a las 12:00 horas, en Uruguay 362, piso 5º Of. "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Designación de nuevo liquidador.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración.

Secretario - Federico Güerri
e. 6/2 Nº 29.637 v. 12/2/2002

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

EN SU CARACTER EXCLUSIVO DE FIDUCIARIO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO EDIFICIO LA NACION FONDO DE INVERSION DIRECTA

BANCO RIO DE LA PLATA S.A., en su carácter de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Financiero Edificio La Nación - Fondo de Inversión Directa, convoca a asamblea de tenedores de Títulos de Deuda y Certificados de Participación del Fideicomiso Financiero Edificio La Nación - Fondo de Inversión Directa (el "Fideicomiso") a celebrarse el próximo 25 de febrero de 2002 en Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la asistencia a la presente asamblea de los tenedores de títulos de deuda y/o certificados de participación que no hubieran integrado totalmente los títulos fiduciarios oportunamente suscriptos.
2º) Consideración de la asistencia a la presente asamblea del representante de Sociedad Anónima La Nación en carácter de Fiduciante del Fideicomiso.
3º) Consideración de la situación del tenedor de Títulos Valores Metropolitan Life Compañía de Seguros S.A.
4º) Consideración de la propuesta presentada por Techint Investment N.V. con fecha 29 de enero de 2002. Análisis de alternativas.
5º) Determinación de las alternativas existentes a fin de implementar un mecanismo de protección patrimonial adecuado para los bienes fideicomitidos del Fideicomiso.
6º) Consideración y análisis del proyecto de inversión a la luz de las nuevas medidas económicas.
7º) Designación de dos tenedores para firmar el Acta.

NOTA: (i) Para asistir a la Asamblea, los tenedores de Títulos de Deuda y Certificados de Participación deberán presentar al Fiduciario, constancia de titularidad expedida por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2º Subsuelo, hasta el día 19 de febrero de 2002, en Suipacha 1111, Piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Apoderado - Guillermo Luis Cristiani
e. 8/2 Nº 29.801 v. 12/2/2002

BAUEN SACIC

CONVOCATORIA

IGJ 1060, Folio 356, Libro 73, Tomo A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 2002, en la calle Rodríguez Peña 434, piso 8º, Departamento "B", de esta Capital Federal, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondiente al Balance cerrado el 31 de octubre de 2001.
2º) Aspectos a considerar frente a la quiebra de Solari S.A. Medidas a tomar.
3º) Informe sobre la venta del edificio Callao 346/370 y situación con el Registro de la Propiedad.
4º) Distribución de utilidades, honorarios del Directorio, destino del resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Nilda Esther Sansone

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la Memoria y los Estados Contables por el período a ser considerado por la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Nilda Esther Sansone
e. 6/2 Nº 29.616 v. 12/2/2002

"C"

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Directorio del COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ha fijado para el día 28 de febrero de 2002, a las 11.30 horas, la realización de la Asamblea Ordinaria a que se refiere el artículo 13 del Estatuto, en el local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades de ésta.
2°) Consideración de la Memoria y Balance Anual.
3°) Renovación del Directorio. Elección de cinco Directores Titulares y dos Directores Suplentes, todos por dos años.

El comicio funcionará entre las 12:30 y las 19 horas del día indicado, conforme a la reglamentación del art. 16 del Estatuto.

Vicepresidente – Julio J. Martínez Vivot (h.)
e. 11/2 N° 29.881 v. 15/2/2002

COMPAÑIA NAUTICA RIO LUJAN SACI

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de febrero de 2002 a las 15 hs. en Burela 1840, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta que se levante.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración honorarios abonados al Directorio por sus tareas técnico-administrativas por encima de límites de art. 261, Ley 19.550.
5º) Elección y fijación de número de directores.
6º) Cambio de domicilio a Provincia de Buenos Aires. Modificación art. 1º estatuto.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia.

Presidente - José Luis Marcos
e. 6/2 Nº 8210 v. 12/2/2002

CORMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2002, en la calle Tucumán 637, 4º piso de esta Capital Federal, a las 14:00 horas en primeras convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al balance cerrado el 30 de junio de 2001.
2º) Reorganización técnica y jurídica de la sociedad.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Negociación resolución contrato de administración del consorcio de Av. Corrientes 1854/56, así como la actividad hotelera.
5º) Cambio de administración de Bauen Suites Hotel.
6º) Venta de unidades propias y complementarias del edificio.
7º) Análisis de la situación económico financiera de la sociedad.
8º) Motivos del llamado fuera de término.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Carlos Alberto Castro Méndez

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la Memoria y los Estados Contables por el período a ser considerado por la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Castro Méndez
e. 6/2 Nº 29.618 v. 12/2/2002

CRESUD S.A.C.I.F. y A

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/02/37 bajo el N° 26, F° 2, L° 45 de Estatutos Nacionales. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 8 de marzo de 2002 a las 15:30 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 440, 3° piso, Capital Federal, según el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta.
2°) Autorización de la emisión de Obligaciones Negociables Convertibles en Acciones Ordinarias de la sociedad ("ONC") por hasta un monto en valor nominal de hasta $ 200.000.000 (pesos doscientos millones), por un plazo de 10 (diez) años, con una tasa de interés fija del 6% al 12% anual pagadero por semestre vencido, cuyo período de conversión podrá realizarse en cualquier momento hasta 30 días antes del vencimiento de las ONC, con derecho a dividendos a partir de la fecha en que ejerza el derecho de conversión, incluyendo aumento de capital social y emisión de nuevas acciones, con o sin prima de emisión, en la medida y como resultado del ejercicio del derecho de conversión, conforme lo previsto en el artículo 17 y normas concordantes de la Ley N° 23.576 y sus modificaciones (la "Ley de Obligaciones Negociables").
3°) Aprobación de una opción de suscripción de los tenedores de ONC para suscribir acciones ordinarias de la sociedad razón de 1 (una) acción por $ 1 (pesos uno) de valor nominal de las ONC, integrando en efectivo $ 1 (pesos uno) como precio de suscripción, por un período de 15 (quince) días luego de vencido el plazo de conversión, incluyendo el correspondiente aumento de capital.
4°) Supresión de los derechos de suscripción preferente y de acrecer, o reducción del plazo para ejercer la preferencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley de Obligaciones Negociables y demás normas aplicables, delegándose en el Directorio la facultad de negociar y celebrar el correspondiente convenio de colocación en firme de acuerdo con los parámetros que determine la Asamblea.
5°) Delegación en el Directorio de la facultad de negociar y solicitar la cotización de las obligaciones negociables que se emitan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el New York Stock Exchange y/o Mercado Abierto Electrónico y/o cualquiera otra bolsa o mercado público o privado del país o del exterior, encontrándose asimismo facultado para solicitar todas las autorizaciones de Oferta Pública de otro tipo ante la Comisión Nacional de Valores, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos y/u otros organismos similares del país o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con insti-

tuciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea en el tratamiento de este punto del orden del día incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Capital Federal, por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 440, 3° piso, Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 4 de marzo de 2002. La sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para la consideración del punto 4° del orden del día, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria, a cuyo fin será necesaria, en primera convocatoria la presencia de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto. El Directorio.

Vicepresidente II – Saúl Zang

e. 11/2 N° 29.938 v. 15/2/2002

"E"

ENDIVIAS BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el día 27 de febrero de 2002 a las 16 hs. en el domicilio Ruta 29, Km. 79,5, General Belgrano, Prov. de Buenos Aires. El Directorio.

ORDEN DEL DIA:

Remoción y designación de Directores.

General Belgrano, 31 de enero de 2002.

Juan Manuel Angel Lugo

e. 7/2 Nº 29.699 v. 13/2/2002

"F"

FERROEXPRESO PAMPEANO Sociedad Anónima Concesionaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria de la Sociedad, para el día 1 de marzo de 2002, a las 11:00 horas, en el local de la calle Pje. Carlos M. Della Paolera 297/99, piso 17°, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de las medidas adoptadas por el Directorio durante el período transcurrido entre el mes de diciembre de 2001 a febrero de 2002;
2°) Requerimiento de fondos para la continuidad de las operaciones. El Directorio.

Buenos Aires, 1° de febrero de 2002.

Presidente – Carlos E. Bacher

e. 11/2 N° 8268 v. 15/2/2002

FERROVIAS S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de FERROVIAS S.A.C. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de febrero de 2002, en la sede social, sita en la Avda. Ramos Mejía 1430, piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:30 horas, a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión adoptada por el Directorio de la presentación en concurso preventivo de FERROVIAS SOCIEDAD ANONIMA CONCESIONARIA.
3º) Elección de nuevas autoridades y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Osvaldo Román Aldao

e. 6/2 Nº 29.638 v. 12/2/2002

"G"

G.N.C. BAHIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria en los términos de la Ley de Soc. Com. a realizarse el día 1º de marzo de 2002 a las 18 hs. y en 2ª convocatoria para el mismo día a las 20 hs. en la Av. Gaona 4299, Cap. Fed. a fin de tratar los sig. puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables al 30 de noviembre de 2001.
2º) Consideración de distribución de utilidades.
3º) Consideración de retribución a los miembros del Directorio, posibilidad de exceder el límite legal.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio ante los hechos acaecidos el 29/12/01 a la luz de lo dispuesto por los arts. 274 y 276 de la Ley 19.550.
5º) Remoción del Directorio y elección de nuevo Directorio.
6º) Estado del contrato celebrado con la Policía Federal Argentina.
7º) Estrategia tecno-legal a seguir para la reparación de los daños y perjuicios sufridos.
8º) Consideración del comportamiento negligente de la anterior administración en perjuicio de la sociedad.
9º) Consideración de la instalación de un pararrayos.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Remo Samaria

e. 6/2 Nº 29.633 v. 12/2/2002

GAS 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 28 de febrero de 2002, a las 10:30 hs., en la sede social sita en Avenida Rivadavia 10.110 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las causas de retraso para cumplimentar en el período legal, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
3°) Documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, que trata el ejercicio económico cerrado al 31 de octubre 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Aprobación de las remuneraciones asignadas al Presidente, Sra. Silvia Irene Villar, por las tareas realizadas durante el ejercicio, estando las mismas incluidas en los gastos del Balance, el cual arrojó quebranto.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 18 hs. y firmando los presentes en prueba de conformidad.

Presidente – Silvia Villar

e. 11/2 N° 10.805 v. 15/2/2002

GIGACABLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GIGACABLE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de marzo de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Federico Lacroze 2120 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos representantes de los accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Tratamiento a dar a los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002;
3°) Aumento del capital social en un monto a ser determinado por la Asamblea de Accionistas y emisión de acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción, para ser ofrecidas en suscripción con prima de emisión a ser fijada también, por la Asamblea de Accionistas para quienes suscriban contra aportes irrevocables ya efectuados. Delegación en el Directorio de la época de emisión y cualquier otra condición de emisión no establecida por la Asamblea;
4°) Aumento adicional del capital social en un monto a ser determinado por la Asamblea de Accionistas y emisión de acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción, para ser ofrecidas en suscripción para quienes suscriban comprometiendo aportes en efectivo. Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago y cualquier otra condición de emisión no establecida por la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Federico Lacroze 2120 Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 16:00 horas, en los términos y plazos que fija la Ley de Sociedades.

Presidente - Carlos Saba

e. 11/2 N° 29.852 v. 15/2/2002

GIGARED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GIGARED S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de marzo de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Federico Lacroze 2120 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos representantes de los accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Tratamiento a dar a los resultados acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002;
3°) Aumento del capital social en un monto a ser determinado por la Asamblea de Accionistas y emisión de acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción, para ser ofrecidas en suscripción con prima de emisión a ser fijada también, por la Asamblea de Accionistas para quienes suscriban contra aportes irrevocables ya efectuados. Delegación en el Directorio de la época de emisión y cualquier otra condición de emisión no establecida por la Asamblea;
4°) Aumento adicional del capital social en un monto a ser determinado por la Asamblea de Accionistas y emisión de acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una, y de un voto por acción, para ser ofrecidas en suscripción para quienes suscriban comprometiendo aportes en efectivo. Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago y cualquier otra condición de emisión no establecida por la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Federico Lacroze 2120 Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 16:00 horas, en los términos y plazos que fija la Ley de Sociedades.

Presidente - Osvaldo Rossi

e. 11/2 N° 29.853 v. 15/2/2002

"H"

HULYTEGO S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de febrero de 2002 a las 10:00 horas en su domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Tratamiento de los Resultados no Asignados (Pérdida).
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 2.816.67) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001, el cual arrojó quebrantos. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10º de los estatutos.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.
8º) Elección contador certificante de los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico a cerrar el 31 de diciembre de 2002 y determinación de su remuneración.
9º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia o presentar el certificado de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas venciendo el plazo el 22 de febrero de 2002. El Directorio.

Presidente - Alejandro J. E. Medinger

e. 7/2 Nº 10.754 v. 13/2/2002

"I"

IMAGEN DIGITALIZADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de marzo de 2002 a las 10.00 hs. en el domicilio comercial de la firma, sito en Sarmiento 539 2ª piso Capital Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de la reducción de Capital Social aprobada en la Asamblea General Extraordinaria del 30/8/96.
3°) Aprobación de la imputación a aportes irrevocables tratados en la Asamblea General Extraordinaria del 30/8/96.

Presidente - Néstor Hugo Di Bello

e. 11/2 N° 29.877 v. 15/2/2002

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 2002 a las 10 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1970, piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la ratificación de la presentación del concurso preventivo de acreedores de la sociedad.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Santa Fe 1970, piso 3, Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 1 de marzo de 2002 a las 16 horas.

Presidente - Gustavo Andrés Deustch

e. 7/2 Nº 29.689 v. 13/2/2002

INVERMED AUSTRAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de INVERMED AUSTRAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 2002 a las 9 hs. en la sede social, sita en Teniente Benjamín Matienzo 1746, 5º "A" de esta ciudad para tratar el:

PRIMER ORDEN DEL DIA:

Ratificación de aprobación de los puntos del Orden del Día tratados y aprobados en forma unánime por la Asamblea del 31/5/2001 que a continuación se enumeran:

1º) Aumento de capital social, modificación del art. 4 del estatuto social.
2º) Fijación del número y elección de nuevos directores; y
3º) Elección de dos accionistas para afirmar el Acta.

SEGUNDO ORDEN DEL DIA:

Aprobación de la gestión del Directorio actual hasta la fecha.

Presidente - Pedro Mazzoleni
e. 6/2 Nº 361 v. 12/2/2002

INVERMED AUSTRAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Rectificación del aviso publicado del día 6 al 12 de febrero de INVERMED AUSTRAL SOCIEDAD ANONIMA, Factura N° 361. Se rectifica el domicilio de citación, dejando constancia que se convoca a los Sres. accionistas de INVERMED AUSTRAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 2002 a las 9 hs. en la sede social sita en Teniente General Benjamín Matienzo 1746, piso 5° A de esta ciudad

Presidente - Pedro Mazzoleni
e. 11/2 N° 29.911 v. 15/2/2002

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 21/02/94 bajo el N° 1373 del libro 114 Tomo A de S.A. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 8 de marzo de 2002 a las 13:00 horas, en la sede social de Bolívar 108 1° piso, Capital Federal, según el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta.
2°) Autorización de la emisión de Obligaciones Negociables Convertibles en Acciones Ordinarias de la sociedad (“ONC”) por hasta un monto en valor nominal de hasta $ 200.000.000 (pesos doscientos millones), por un plazo de 10 (diez) años, con una tasa de interés fija del 6% al 12% anual pagadero por semestre vencido, cuyo período de conversión podrá realizarse en cualquier momento hasta 30 días antes del vencimiento de las ONC, con derecho a dividendos a partir de la fecha en que ejerza el derecho de conversión, incluyendo aumento de capital social y emisión de nuevas acciones, con o sin prima de emisión, en la medida y como resultado del ejercicio del derecho de conversión, conforme lo previsto en el artículo 17 y normas concordantes de la Ley N° 23.576 y sus modificaciones (la “Ley de Obligaciones Negociables”).
3°) Aprobación de una opción de suscripción de los tenedores de ONC para suscribir acciones ordinarias de la sociedad razón de 1 (una) acción por $ 1 (pesos uno) de valor nominal de las ONC, integrando en efectivo $ 1 (pesos uno) como precio de suscripción, por un período de 15 (quince) días luego de vencido el plazo de conversión, incluyendo el correspondiente aumento de capital.
4°) Supresión de los derechos de suscripción preferente y de acrecer, o reducción del plazo para ejercer la preferencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley de Obligaciones Negociables y demás normas aplicables, delegándose en el Directorio la facultad de negociar y celebrar el correspondiente convenio de colocación en firme de acuerdo con los parámetros que determine la Asamblea.
5°) Delegación en el Directorio de la facultad de negociar y solicitar la cotización de las obligaciones negociables que se emitan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el New York Stock Exchange y/o Mercado Abierto Electrónico y/o cualquiera otra bolsa o mercado público o privado del país o del exterior, encontrándose asimismo facultado para solicitar todas las autorizaciones de Oferta Pública de otro tipo ante la Comisión Nacional de Valores, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos y/u otros organismos similares del país o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea en el tratamiento de este punto del orden del día, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice.
6°) Consideración de la modificación del artículo noveno (9°) de los estatutos sociales.

———

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, Capital Federal, por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la calle Bolívar 108, 1° piso, Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 4 de marzo de 2002. La sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para la consideración de los puntos 4° y 6° del orden del día, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria, a cuyo fin será necesaria, en primera convocatoria la presencia de accionistas que representen el 60% de las acciones con derecho a voto. El Directorio.

Vicepresidente II – Saúl Zang
e. 11/2 N° 29.939 v. 15/2/2002

“K”

KILWER S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de febrero de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en 2da., convocatoria, en la calle Avda. Julio A. Roca 695, 1º piso B, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del directorio sobre la marcha de los negocios sociales.
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondientes ejercicio al 30/09/01 y hechos posteriores incluso actos de disposición. Su aprobación.
4º) Limitar la representación legal la que estará a cargo del presidente en forma individual o de quien lo reemplace. Reforma artículos pertinentes.
5º) Ampliar el número de directores titulares. Su designación. Consideración obligatoriedad de designar director suplente. El Directorio.

Presidente - Osvaldo A. Di Giorgio
e. 8/2 Nº 8232 v. 14/2/2002

“L”

LA PLATA CEREAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2002 a las 11 horas, en la calle Reconquista 458, piso 16°, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación de las renuncias de Directores.
2°) Aceptación de las renuncias de Síndicos.
3°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
4°) Elección de directores titulares y suplentes. Fijación de su número.
5°) Elección de Síndico titular y suplente.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jerome Denis Piguet
e. 11/2 N° 29.820 v. 15/2/2002

LAS TOYAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En segundo llamado, convócase a los señores accionistas de LAS TOYAS S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de febrero de 2002, a las 17 horas, en el local social de Viamonte 773, piso 5° contrafrente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor Presidente, redacten y suscriban el acta de Asamblea.
Segundo: Exposición de las razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera del plazo legal.
Tercero: Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
Cuarto: Remuneración al Directorio.
Quinto: Destino de los resultados.
Sexto: Determinación del número de directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos con mandato por un ejercicio.

Presidente - Victoria María Oswald
e. 11/2 N° 28.281 v. 13/2/2002

LIDERAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ N° 1.586.159. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el próximo día 28 de febrero de 2002, a celebrarse en Cerrito 348, piso 4°, “A”, Capital Federal, en primera convocatoria, a las 14.00 horas, y en segunda convocatoria una hora más tarde en caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar y ratificar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información prevista por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al noveno ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3°) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
5°) Elección de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio;
6°) Designación de la firma auditora de la Sociedad.

———

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea. Asimismo, deberán acreditarse los poderes o mandatos de los Representantes de los Accionistas en el acto de Asamblea.

Director Titular - Fernando Carregal
e. 11/2 N° 28.259 v. 15/2/2002

LOARSA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el Directorio de la sociedad LOARSA S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2002 a las 11:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, incluso por el desempeño de funciones técnico administrativas, aún en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la ley de sociedades comerciales. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
Buenos Aires, 28 de enero de 2002.
Vicepresidente - María del Carmen López López

———

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 22 de febrero de 2002 y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el 28 de febrero de 2002 a las 12:00 horas.

Vicepresidente – María del Carmen López López
e. 7/2 Nº 364 v. 13/2/2002

“M”

MUNICH RECOLETA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 2002 a las 10 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1ro. del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 21 finalizado el día 31 de octubre de 2001.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de Honorarios al Directorio, en exceso, art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Mario Alonso
e. 8/2 Nº 28.216 v. 14/2/2002

“N”

NUEVE CUARENTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de “NUEVE CUARENTA S.A.” a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el lunes 25 de febrero de 2002 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la calle Uruguay 979, 8º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de quienes suscribirán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término, para los ejercicios cerrados el 31/12/1999 y 31/12/2000.
3º) Consideración de la documentación y estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/99.
4º) Consideración de la documentación y estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2000.
5º) Consideración de los ejercicios cerrados el 31/12/99 y 31/12/00.
6º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados al 31/12/1999 y 31/12/2000.
7º) Consideración de las remuneraciones de los Directores por los precitados ejercicios.
8º) Análisis y consideración de la situación económica-financiera de la Empresa.
9º) Consideración de un aumento del capital social por sobre el quíntuplo de su valor actual y modificación del art. 5º del estatuto.
10º) Consideración y determinación del nuevo número de Directores Titulares y Suplentes y término de su mandato, modificación del art. 13 del estatuto social y elección de los mismos.

Presidente - Eduardo Ziede
e. 6/2 Nº 29.647 v. 12/2/2002

“S”

SUPERTAP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria 28 de febrero de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y 11:30 horas en segunda en Avenida Corrientes 1386, piso 13, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales se celebra fuera de término.

3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 23 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Nº 37 finalizado el 30 de setiembre de 2001 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º) Resultado del ejercicio y su destino.
6º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
7º) Aumento del Capital Social.

Presidente - Eduardo Jorge Nicieza
e. 8/2 Nº 29.743 v. 14/2/2002

"T"

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Crisólogo Larralde 2375 de Capital Federal, para el día 26 de febrero del 2002, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs. en segunda convocatoria para el supuesto que fracase la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la ratificación de la presentación judicial de solicitud de formación del concurso preventivo de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A. efectuada el día 28 de diciembre del 2001..

Se deja constancia que el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 20 de febrero a las 17:00 hs. en la sede social, sita en Juana Azurduy 2261, de Capital Federal. El Directorio.
Publíquese en el Boletín Oficial y en el Diario El Accionista por el plazo legal. Comuníquese a la Inspección General de Justicia (art. 299 de la ley 19.550).

Director - Juan Eduardo A. Gatti
e. 11/2 N° 374 v. 15/2/2002

"Z"

ZONA FRANCA PUERTO IGUAZU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2002 en primera y segunda convocatoria a las 11 y 12 horas respectivamente, en la Sede Social de Rivadavia 611 piso 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 2001.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
5°) Revisión de mandato, Directora titular Martha Alicia Taratuty.

Presidente - Eduardo Néstor Taratuty
e. 11/2 N° 10.804 v. 15/2/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Albino Daniel Cóppola domiciliado en General Artigas 2023, 4º "A", transfiere a Horacio Aníbal Daverio domiciliado en Gana 837, Cap. Fed., el comercio Telecentro/locutorio sito en calle AV. LOPE DE VEGA 1849, Cap. Fed. reclamos de ley en General Artigas 2023 4º "A".

e. 6/2 Nº 29.626 v. 12/2/2002

María Messina de Cacciato, domiciliada en Av. Rivadavia 5387, Cap. Fed. avisa que vende a Rosa María Cacciato, domiciliada en Monroe 4449, Cap. Fed. negocio de panadería, confitería, fábrica de masas y elaboración de emparedados, sito en AV. RIVADAVIA 5387 y ROJAS 31 Cap. Fed. Reclamos de ley mismo negocio.

e. 6/2 Nº 29.646 v. 12/2/2002

Jon Cristian Rodríguez, domicilio Av. Juan B. Justo 3604, 7º "D", Cap. Fed. avisa que vende a María Elena Raposo, domicilio Besares 3218, Dpto. 1, Cap. Fed., negocio de Casa de Lunch, Café-Bar, Com. Min. Bar Lácteo y Despacho de Bebidas, Whiskería, Cervecería, sito en AVDA. JUAN B. JUSTO 3193, Cap. Federal. Reclamos de Ley mismo negocio.

e. 8/2 Nº 29.747 v. 14/2/2002

"C"

Fernando Miguelez y Marcelo Panosyan, dom. Paunero 2750, 5º "B" (Capital), transfieren Fondos de Comercio Telecentro sito en CABELLO 3673 (Capital), Telecentro sito en AV. CANTILO s/Nº Fac. Arquitectura (Capital), Telecentro sito en SALGUERO 2600 (Capital), Telecentro sito en SCALABRINI ORTIZ 2819 (Capital), y Telecentro sito en SALGUERO 2223 (Capital), Telecentro sito en SALGUERO 2521 (Capital) a Digibell S.R.L., dom. Paunero 2750, 5º "B" (Capital). Reclamos Ley: Paunero 2750, 5º "B" (Capital).

e. 7/2 Nº 29.697 v. 13/2/2002

Comunica que en la Capital Federal Chen Ruiping D.N.I. 93.266.649, domicilio en Camarones 2533, vende a Lin Bin, pasaporte N° G 00789995, domicilio en Pergamino 821, un fondo de comercio "Autoservicio de Comestibles" sito en CARRASCO 915. Oposiciones de ley en domicilio de vendedor.

e. 11/2 N° 8249 v. 15/2/2002

"E"

A. M. Mithieux, mart. púb., of. Lavalle 1312, 1º "A", Cap., avisa: Carlos Lizer, domic. Avellaneda 1124, Cap. vende a Marcelo Marone y Antonio Scalcione, domic. O'Connor 37/41, Pcia. de Bs. As. su bar, sito en ESMERALDA 360, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 7/2 Nº 28.180 v. 13/2/2002

"P"

Estela María Pérez y Mario Luis Alarcon, domiciliados en Perú 1081, Cap. Fed. avisan que venden a Carlos González, domiciliado en Habana 3015, Cap. Fed. negocio de Industria: elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. elaboración de productos de panadería con venta directa al público (sin elaboración de pan) comercio minorista despacho de pan y productos afines código 500.200 500.202 601.020. sito en PERU 1081/85 PLANTA BAJA, UNIDADES FUNCIONALES TRES Y CUATRO UNIFICADAS. Reclamos de ley mismo negocio.

e. 8/2 Nº 29.783 v. 14/2/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGRO INVEST S.A.

CIBRENT S.A.

—FUSION POR ABSORCION—

A los fines dispuestos por el Art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber: Sociedad Incorporante: AGRO INVEST S.A., con domicilio en Arroyo 894, 3 piso, Of. 5 (1007), C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de julio de 1996, Bajo el Nº 6212 del libro 119, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Sociedad Absorbida: CIBRENT S.A., con domicilio en Arroyo 894, Piso 3, Of. 5 (1007) C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de marzo de 1996, Bajo el Nº 2297, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes de las sociedades el 14 de diciembre de 2001, y aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de AGRO INVEST S.A. de fecha 28 de diciembre de 2001, y por la Asamblea Extraordinaria de CIBRENT S.A. de fecha 28 de diciembre de 2001. La fusión se efectúa en base a los Balances al 30 de septiembre de 2001, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: AGRO INVEST S.A. Total del Activo Corriente: $ 11.253.767,76. Total Activo No Corriente: $ 19.551.033,27. Total Pasivo Corriente: $ 1.393.316,23. Total del Pasivo No Corriente: $ 400,15. y Total del Patrimonio Neto: $ 29.411.084,65. CIBRENT S.A.. Total del Activo Corriente: $ 117.263,40. Total del Activo No Corriente: $ 1.541.504,22. Total del Pasivo Corriente: $ 14.147,10. Total del Pasivo No Corriente: $ 0,00. y Total del Patrimonio Neto: $ 1.644.620,52. La Relación de Canje será de una acción de la sociedad absorbente para cada acción de la sociedad absorbida. En consecuencia los accionistas de CIBRENT S.A. recibirán una acción de AGRO INVEST S.A., por cada acción de su tenencia en la sociedad absorbida. Consecuentemente se aumenta el Capital Social de $ 26.968.736.- a $ 28.564.605.- en la sociedad absorbente, reformándose el Art. Nº 4 de su Estatuto Social. Reclamos de ley: Arroyo 894, Piso 3, Of. 5, (1007), C.A.B.A.

Síndico - Agustín Marti
e. 8/2 Nº 29.795 v. 12/2/2002

AGRO INVEST S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 2001, redujo el Capital Social de $ 28.368.736 V/N a $ 26.968.736 V/N. Antes de la Reducción: Activo: 32.204.801,03. Pasivo: 1.393.716,38. Patrimonio Neto: 30.811.084,65. Después de la Reducción: Activo: 30.804.801,03. Pasivo: 1.393.716,38. Patrimonio Neto: 29.411.084,65. Oposiciones de la ley en Arroyo 894, Piso 3º, Of. 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Síndico - Agustín Marti
e. 8/2 Nº 29.796 v. 12/2/2002

"E"

EMPRENDIMIENTOS SAN LUIS BR S.A.

Con sede social calle San Luis Nº 3463, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30-08-1994, bajo el Nº 8634 Lº 115 Tº A de Sociedad Anónima, comunica que la Asamblea Gral. Extraordinaria del 24-10-2001 resolvió una reducción voluntaria del capital social de $ 100.000.- a $ 12.000.-, habiéndose reducido en $ 88.000, quedando fijado el capital social en $ 12.000. Antes de Reducción: Activo $ 186.253,94 Pasivo $ 19.066,86 Patrimonio Neto $ 167.187,08; después de la Reducción: Activo $ 98.253,94 Pasivo $ 19.066,86 Patrimonio Neto: $ 79.187,08.- El Directorio.

Presidente – Joel Leib Kahane
e. 8/2 Nº 29.753 v. 12/2/2002

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

A los fines de los arts. 188 y 194 de la ley 19.550 se comunica que por Asamblea Ordinaria del 16/07/01 se aumentó el capital de $ 836.898 a $ 931.008.

Autorizada - María Anahí Cordero
e. 11/2 Nº 29.848 v. 13/2/2002

"F"

FINANBAIRES S.A.

CORP. FINANC. Y DE MANDATOS S.A.

—ACLARACION: FUSION—

Respecto de la publicación de los días 23 al 25/1/02 Recibo N° 29.073 **donde dice** A. G. Ordinaria **debe decir** A. G. Extraordinaria, y se omitió consignar al final: y compromiso previo fecha 24/12/001 por instrumento privado.

Presidente - Jorge F. Haiek
e. 11/2 Nº 29.879 v. 13/2/2002

"I"

IANSON S.A.

Nº IGJ 1607908. Notifica por el término de 3 días que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/02/01 aprobó la reforma del art. 4º del Estatuto Social y aumentó el capital social de $ 10.000.000 a $ 40.000.000, mediante la emisión de 30.000.000 de acciones de características similares a las actualmente en circulación. Las acciones fueron suscriptas por los accionistas en proporción a sus tenencias: Gatic S.A.I.C.F.I.A. integró $ 29.999.940 mediante la capitalización parcial del saldo acreedor y los restantes accionistas integraron en efectivo. No habiendo más temas a tratar se aprobó el texto del acta y se levantó la sesión siendo las 17:00 hs.

Presidente – Fabián Eduardo Bakchellian

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en la edición del 6/12/2001 y haberse omitido los días 7 y 10/12/2001.

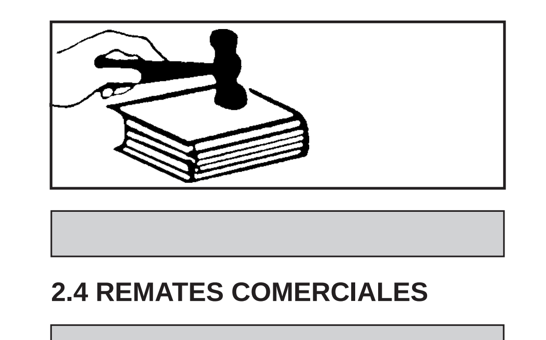
e. 8/2 Nº 29.815 v. 12/2/2002

"R"

RAYMOND JAMES ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Asamblea 5/12/01 redujo capital de $ 3.566.450 a $ 1.732.000. Activo antes de reducción: 5.614.823,11; después: 5.614.823,11 Pasivo antes de reducción: 1.165.766,48; después: 3.614.216,48. Reformó Art. V.
Autorizado/Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

e. 8/2 Nº 29.769 v. 12/2/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Surveyseed Services S.A. por medio de martillero público comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 16 de febrero de 2002 a partir de las 11 hs. en Ruta 8 Km 608, Río Cuarto, Córdoba las máquinas que se detallan a continuación:

Deudor	Máquinas	Dominio	Base U$S
Admella Néstor	FEA 1500M año 1999	AMQ 68	40.300
Mella Pedro Antonio	Vassalli V-1500M año 1999	AMT 85	40.300
Giampaoli, Mirta Graciela	Gleaner R 72 4x4 año 1998	AML 60	89.700
Baier Pablo Oscar	Deutz Optima S año 1999	AMW 62	52.000
Vanini Miguel Angel	Vassalli FEA 1200M año 1999	ADA 24	40.000
Jacobi, Juan Carlos	Case 2388 año 1999	AMK 04	20.000
Mercuri, Leandro Omar	Vassalli V-1200M 1999	AMT 05	40.000
Guerra, Máximo Felipe	Deutz Allis 5145 DT 1999	ANA 26	20.000
Raparo, Sergio Omar	Deutz Allis 5145 DT	AMQ 96	20.000

En el estado en que se encuentra en exhibición en Ruta 8 Km 608, Río Cuarto, Córdoba (para la exhibición y más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, T.E. 4510-6713/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal). Seña 30%, Comisión 10% + IVA, sellado 1%, en dólares estadounidenses, en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2002.
Gabriel A. Jurado, martillero.

e. 8/2 Nº 10.813 v. 12/2/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 21/02/02 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Echeverría 1218, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Javier Despósito	Ford, 5 ptas., Fiesta CLX/98	CAM 080	6.960
Daniel Carisimo	Fiat, 4 ptas., Duna CS/96	AZG 057	6.250
Rodolfo Arellano	VW, 3 ptas., Gol 1.0 L Ml Plus/00	DBK 821	11.040
Marcelo Martin	Renault, 4 ptas., R 19 RE/98	BZJ 612	12.770
María A. Chaparro	Hyundai, 5 ptas., Atos GLS/01	DSE 598	10.128
Jorge Lota	VW, 3 ptas., Gol Country 1.6 Ml/98	BUN 723	13.210
Daniel Lezcano	Peugeot, 3 ptas., 205 GL/97	BRD 814	5.220

El siguiente automotor se exhibirá los días hábiles de 10 a 15 hs. en San Luis 3431/33, Cap. Fed.:

L'etage S.A.	Iveco, Chasis c/cab., Turbo Daily 35.10/00	DCT 764	22.632

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2002.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/2 Nº 29.858 v. 12/2/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría 25, sito en Callao 635, Piso 2° de Capital Federal, en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/RODRIGUEZ MIRTA s/Ejecutivo" (Expte. N° 75.237) cita y emplaza a RODRIGUEZ MIRTA con Documento Nacional de Identidad N° 10.831.990, por el término de cinco días a fin que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente (art. 343 del CPCC). Publíquese por el término de dos días (Art. 531 del CPCC) en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario Eco Comercial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 11/2 N° 28.241 v. 12/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 3

La Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 3, Secretaría N° 62, del Dr. Ezequiel Navarra, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a JUAN GROSSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 26.768, seguida por lesiones leves —art. 89 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Ezequiel Navarra, secretario.

e. 11/2 N° 375.936 v. 15/2/2002

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, Piso 1°, cita y emplaza, por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra RAUL OSVALDO SANTILLAN a estar a derecho en la causa N° 48.337 que se le sigue por infracción a la Ley 13.944 por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 11/2 N° 375.956 v. 15/2/2002

N° 5

Dra. Elena Frillocchi, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 5 de esta Capital, sito en Lavalle 1638, piso 7°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a ENRIQUE ROBERTO GARNICA, en la causa N° 45.679, que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 277 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 73, a cargo de la Dra. Claudia Cavalleri, en la que debe comparecer a prestar declaración indagatoria, dentro que del quinto día de su última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

e. 11/2 N° 375.903 v. 15/2/2002

Juzgado Correccional N° 5, Secretaría N° 73, sito en Lavalle 1638, Piso 7°, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS DANIEL FERNANDEZ (D.N.I. 9.089.101, con último domicilio conocido en Av. Rivadavia N° 17.560, Prov. de Buenos Aires, no obrando en autos otros datos filiatorios de la nombrada), para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria, —art. 294 del C.P.P.— en la causa 46.897, que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 del C. Penal— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza "///nos Aires, 29 de octubre de 2001..., Emplácese a CARLOS DANIEL FERNANDEZ por el término de tres días a efectos que concurra a este Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial...". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.

e. 11/2 N° 375.904 v. 15/2/2002

Juzgado Correccional N° 5, Secretaría N° 73, sito en Lavalle 1638, piso 7°, Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LILIANA NOEMI BATISTA, argentina (D.N.I. 11.824.233, con último domicilio conocido en la calle Luis Beláustegui 1223 de Cap. Fed.) para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 45.984, que se le sigue por el delito de homicidio culposo —art. 84 del C. Penal— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///nos Aires, 25 de septiembre de 2001..., Emplácese a la encartada LILIANA NOEMI BATISTA por el término de tres días a efectos que concurra a este Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.

e. 11/2 N° 375.905 v. 15/2/2002

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73, sito en Lavalle 1638, Piso 7°, Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MARCELA LAURA ACUÑA (argentina, titular del D.N.I. N° 24.568.775, dda. en Ameghino 985 de Merlo, P.B.A., de quien se desconocen datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 48.103, que se le sigue por Hurto —art. 162 del C.P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 24 de octubre de 2001... Emplácese a la encartada MARCELA LAURA ACUÑA por el término de tres días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez. Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2001.

e. 11/2 N° 375.906 v. 15/2/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a LEONARDO GARBERT (DNI. 20.568.960 con último domicilio conocido en Alsina 2545 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 50.445 que se les sigue por el delito tipificado en el artículo 89, 183 y 149 bis del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 31 de octubre de 2001… Emplácese al imputado… por el término de tres días… librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez. Ante mí: Dra., Claudia Cavalleri, secretaria.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.

e. 11/2 N° 375.907 v. 15/2/2002

Dra. Elena Frillocchi, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 5 de esta Capital, sito en Lavalle 1638, piso 7°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a DAVID ALEJAN-

DRO MORENO y a MARCELO FABIAN LOPEZ ROCHA a estar a derecho en la causa Nro. 49.199, que se le sigue por el delito previsto y reprimido por los arts. 89, 149 bis, 183 y 239 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 73 a cargo del Dr. Enrique de Schuttere, en la que debe comparecer a estar a derecho, dentro del quinto día de su última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Enrique de Schuttere, secretario.

e. 11/2 N° 375.908 v. 15/2/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Secretaría Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza a: SILVA SANDRA NOEMI (D.N.I. 27.049.874, argentina, soltera, de 23 años de edad, nacida el 5/2/78); JULIO ANDRES RODRIGUEZ (argentino, D.N.I. 24.487.943); JUAN GUTIERREZ (de 38 años de edad); MARIA SOSA (boliviana, de 38 años de edad); ISABEL ANCASSI SANCHEZ (peruana, de 30 años de edad, nacida el 20 de agosto de 1970); JOSEFA JAUREGUI PERALTA (peruana, de 23 años de edad, nacida el 15/7/77); CARINA LEMOS (argentina, de 27 años de edad); LILIANA ALVARADO CUSIHUAMAN (peruana, de 31 años de edad, soltera, ama de casa, indocumentada); MARIA ESTHER GONZALEZ (boliviana, de 29 años de edad, empleada doméstica, soltera, nacida el 5/5/71, hija de Martín y de Juana Ríos); RICARDO ILARES LOPEZ (peruano, de 38 años de edad, indocumentado, nacido el 19/9/63, hijo de Aristo (f) y de Ana Huaman) y RICARDO TRILLO ESCARZA (boliviano, de 32 años de edad, soltero, pintor, nacido el 16/7/68, hijo de Ricardo y de Cecilia Escarza) a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho y a los fines de recibírseles declaraciones indagatorias (art. 294 del C.P.P.) como fuera ordenado a fs. 141 y siguientes, dentro del tercer día a contar a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de mantenerse las ordenes de captura dictadas a fs. 163/164 vta. Punto 7) —art. 150 del C.P.P.— en el marco de la causa Nro. 48.959 que se les sigue en orden al delito de usurpación (art. 181 del Código Penal). Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///nos Aires, 10 de octubre de 2001… Como lo indica la Excma. Cámara a fs. 186 vta., párrafo 3ro., líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que se publique por cinco días edictos en los que se emplaza a SILVIA SANDRA NOEMI; JULIO RODRIGUEZ; JUAN GUTIERREZ; MARIA SOSA; ISABEL ANCASSI SANCHEZ; JOSEFA JAUREGUI PERALTA; CARINA LEMOS; LILIANA ALVARADO CUSIHUAMAN; MARIA ESTHER GONZALEZ; RICARDO ILARES LOPEZ y RICARDO TRILLO ESCARZA a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho y a los fines de recibírseles declaraciones indagatorias (art. 294 del C.P.P.) como fuera ordenado a fs. 141 y siguientes, dentro del tercer día a contar a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de mantenerse las órdenes de captura dictadas a fs. 163/164 vta. Punto 7) —art. 150 del C.P.P.—. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez. Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.

e. 11/2 N° 375.909 v. 15/2/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Secretaría Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a BENITO GALEANO BARRIOS (D.N.I. N° 92.375.810, nacido el 21 de marzo de 1967 en Paraguay, hijo de Ramón y de Dominga Barrios, Prontuario A.D. 241.775, con último domiclio conocido en la calle Reconquista 1211, Planta Baja, Dto. "5", de Ciudadela, Prov. de Buenos Aires, no obrando en autos otros datos filiatorios de la nombrada), para que comparezca a fin de hacerle saber el resultado de la pericia, en la causa 49.147, que se le sigue por los delitos de amenazas y lesiones leves dolosas —arts. 189 bis, inc. 3° del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001…. Emplácese al encartado BENITO GALEANO BARRIOS, por el término de tres días a efectos que concurra a este Tribunal a efectos de hacerle saber el resultado de la pericia, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo. Dra. Elena Frillocchi, Juez. Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.

e. 11/2 N° 375.910 v. 15/2/2002

Dra. Elena Frillocchi, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 5 de esta Capital, sito en Lavalle 1638, piso 7°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MIRIAN BUSTOS a estar a derecho en la causa Nro. 47.729, que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 149 bis, del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 73 a cargo del Dr. Enrique de Schuttere, en la que debe comparecer a estar a derecho, dentro del quinto día de su última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Enrique de Schuttere, secretario.

e. 11/2 N° 375.912 v. 15/2/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a ANTONIO QUEIJO RODRIGUEZ (DNI. 92.594.712, con último domicilio registrado en Somellera 1637 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 44.336 que se le sigue por el delito tipificado en la Ley 13.944 bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 15 de octubre de 2001… Emplácese al imputado… por el término de tres días… librándose oficio al Boletín Oficial." Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez. Ante mí: Dr. Enrique de Schuttere, secretario.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.

e. 11/2 N° 375.913 v. 15/2/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Secretaría Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS ROQUE LANDAURO (de nacionalidad peruana, de 24 años de edad, soltero, empleado, con último domicilio conocido en Moreno 2727, piso 2°, depto. 11, Cap. Fed., hijo de Juan Roque García y de María Consuelo Landauro, nacido el 5/7/1975 en Lima, Perú, no obrando en autos otros datos personales), para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— en la causa 47.218, que se le sigue por el delito de hurto —art. 162 del C. Penal— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 9 de octubre de 2001. Atento a lo informado precedentemente, emplácese al encartado JUAN CARLOS ROQUE LANDAURO por el término de tres días a efectos que concurra a este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial…". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez. Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.

e. 11/2 N° 375.919 v. 15/2/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Secretaría Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a PANYAGUA, ROBERTO o PANIAGUA, ROBERTO (D.N.I. 18.227.246, nacido el 6 de marzo de 1965, con últimos domicilios conocidos en el Complejo habitacional Villa Soldati Edificio 6, Escalera 16, piso 1ro., Depto. H, Cap. Fed., no obrando en autos otros datos filiatorios de la nombrada), para que comparezca a fin de hacerle saber la nueva Juez que va a conocer y recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P. en la causa 45.847/47.457/50.025, que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos en los arts. 92 y 149 bis del C. Penal— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///os Aires, 30 de octubre de 2001…, emplácese al encartado ROBERTO PANYAGUA o ROBERTO PANIAGUA por el término de tres días a efectos que concurra a este Tribunal a efectos de hacerle saber la Juez que va a conocer y recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez. Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.

e. 11/2 N° 375.920 v. 15/2/2002

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed. cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a DONATO ALFREDO CAVALLO (D.N.I. N° 04.477.113, estudiante, nacido el 25/12/27 en Capital Federal, con último ddo. en Nicasio Oroño 646 de esta ciudad, de quien se desconocen datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 49.033, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 189 bis, tercer párrafo del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001… Emplácese al encartado DONATO ALFREDO CAVALLO por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez. Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001.

e. 11/2 N° 375.921 v. 15/2/2002

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a VIVIANA PATRICIA AGUIRRE GENTILE (dda. en Carlos Calvo 815, "3" o Tucumán 2425 P.B. "B" o H. Yrigoyen 4072, piso 4° "21" de ésta ciudad, de quien se desconocen datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 50.943, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 y 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001. …Emplácese a la encartada VIVIANA PATRICIA AGUIRRE GENTILE por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi. Juez. Ante mí: Dra. Marta Capdevila, secretaria.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.

e. 11/2 N° 375.922 v. 15/2/2002

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR LUIS GARCIA (ddo. en El Grillo 171, Ezeiza, P.B.A., de quien se desconocen datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 50.423, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 94 y 183 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001…. Emplácese al encartado HECTOR LUIS GARCIA por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez. Ante mí: Dra. Marta Capdevila, secretaria.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001.

e. 11/2 N° 375.925 v. 15/2/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Secretaría Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a PEZZELLA, PAOLA VANESA argentina, soltera, D.N.I. 27.011.975 con último domicilio conocido en la calle Amenábar 3048, hab. 13, Hotel "Hispano" de Cap. Fed., para que comparezca a estar a derecho en la causa 50.099, que se le sigue por el delito de amenazas —art. 149 bis del C. Penal— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///os Aires, 21 de agosto de 2001..., emplácese a la encartada PAOLA VANESA PEZZELLA por el término de cinco días a efectos que concurra a este Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Enrique de Schuttere (Secretario).

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

e. 11/2 N° 375.926 v. 15/2/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Secretaría Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a 1) ROSA DEL CARMEN GONZALEZ (D.N.I. 24.281.224, con último domicilio conocido en Pasco 1395 de esta Ciudad), 2) MAGDALENA FLORENCIA DOMINGUEZ (D.N.I. 21.685.939, con último domicilio conocido en Pasco 1395, Cap. Fed.) y 3) CECILIA VERONICA GONZALEZ —argentina, nacida el 30-11-1975 en la Prov. de Córdoba, soltera, ama de casa, con último domicilio conocido en Pasto 1395, Cap. Fed., no obrando en autos otros datos filiatorios)—, para que comparezcan a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— en la causa 51.380, que se le sigue por los delitos de Usurpación —art. 181 del C. Penal— bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenar sus capturas. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///nos Aires, 3 de diciembre de 2001. Y Vista:... y Considerando:... Resuelvo:...5) Emplácese a las encartadas ROSA DEL CARMEN GONZALEZ, MAGDALENA FLORENCIA DOMINGUEZ y CECILIA VERONICA GONZALEZ, por el término de tres días a efectos que concurra a este Tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenarse sus capturas, librándose oficio al Boletín Oficial...". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2001.

e. 11/2 N° 375.927 v. 15/2/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Secretaría Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL MICULKA (de quien sólo se conoce que vive en la calle Brasil, de Don Torcuato, Prov. de Buenos Aires, desconociéndose la altura de su domicilio y todo otro dato), para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— en la causa 45.3778, que se le sigue por el delito de hurto —art. 162 del C. Penal— bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001. Téngase presente, y atento a ello, lo informado a fs. 102 y que no contamos en autos con el domicilio del nombrado, emplácese al encartado RAUL MICULKA por el término de tres días a efectos de que concurra a este Tribunal a efectos a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial...". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.

e. 11/2 N° 375.929 v. 15/2/2002

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO DUARTE GONZALEZ (D.N.I. N° 92.986.597, con último ddo. en Hotel sito en Tacuarí 1751, habitación "13" de esta Ciudad, de quien se desconocen datos filiatorios) para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 51.844, que se le sigue por los delitos de lesiones leves y amenazas —arts. 89 y 149 bis del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 7 de Diciembre de 2001. ... Emplácese al encartado ALFREDO DUARTE GONZALEZ por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho y prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial...". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez. Ante mí Dra. Claudia Cavalleri, Secretaria.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.

e. 11/2 N° 375.930 v. 15/2/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Secretaría Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO ENRIQUE KAZIENKO, LE. 7.585.119 con último domicilio conocido en la Perito Moreno 5154 Chacra 22 Posadas Misiones, para que comparezca a estar a derecho en la causa 49.601, que se le sigue por infracción a la ley 13.944 bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///os Aires, 5 de diciembre de 2001..., emplácese al encartado ANTONIO ENRIQUE KAZIENKO por el término de cinco días a fines de que concurra a este Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial. Publíquese por cinco días". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.

e. 11/2 N° 375.934 v. 15/2/2002

N° 9

El Sr. Juez Dr. Luis Alberto Schelgel, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 50.870 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria MARTIN GEREDA QUIROZ, para el día jueves 11 de abril del corriente año a las 9:00 hs., bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se ordenará su captura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Luis Alberto Schelgel, juez (Int. a/c).

e. 11/2 N° 375.892 v. 15/2/2002

El Sr. Juez Dr. Luis Alberto Schelgel, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 9, en la causa Nº 51.964 del registro de la Secretaría Nº 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria JORGE GERMAN TOLOZA, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia in-

justificada se lo declarará rebelde y se ordenará su captura.
Buenos Aires, 1º de febrero de 2002.
Luis Alberto Schelgel, juez (int. a/c).
e. 8/2 Nº 375.789 v. 14/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a HUGO RODRIGUEZ DIAZ, indocumentado, uruguayo de 47 años de edad, y con último domicilio en Centenario Uruguayo 911 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., que deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día con el objeto de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en relación con la causa N° 11.644/99, caratulada "JORQUERA ARIAS, LUIS A. y Otro s/Inf. Ley 23.737 .", habiéndose resuelto con fecha 4 de febrero del año en curso lo siguiente "Toda vez que se curso citación respecto de HUGO RODRIGUEZ DIAZ a los domicilios posibles en que se domiciliaría sin obtener respuesta positiva, cíteselo mediante edicto, para recibirle declaración indagatoria en los términos previstos por el art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día de notificado y bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de detención a su respecto —art. 150 del CPPN—...". Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 4 de febrero de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 11/2 N° 375.947 v. 15/2/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta Ciudad, notifica a FELIPE VEDIA VILLA, por el término de cinco días a partir de la publicación del presente edicto que en la causa 3278/01 caratulada "VILLA, FELIPE VEDIA s/Inf. Ley 22.362" que deberá presentarse dentro del tercer día a prestar declaración indagatoria en orden a la conducta provisoriamente calificada como incursa en el delito previsto y reprimido en la ley 22.362, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, librándose la correspondiente orden de detención. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 3, 4 de febrero de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 11/2 N° 375.951 v. 15/2/2002

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 7 del suscripto, cita y emplaza a MARIA ROSA GALLO (D.N.I. N° 72.252.618, peruana, nacida el veinticinco de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, hija de Iris Gallo, padre desconocido, desocupada, estudios cursados primario completo), a fin de que comparezca ante este tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002 Piso 3 de Capital Federal, en los autos N° 2762/01, caratulados "GALLO, ROSA MARIA s/Inf. Ley 23.737", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Públiquese por el término de cinco días.
Secretaría N° 7, 28 de diciembre de 2001.
Eduardo Nogales, secretario.
e. 11/2 N° 375.949 v. 15/2/2002

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Pedro O. Diani (sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso tercer de Capital Federal) en relación con la causa 4429/01 caratulada "VALLEJOS QUESADA, OMAR ATILIO s/Falsif. doc. destin. a acreditar identidad", hace saber por medio del presente a OMAR ATILIO VALLES QUESADA (de nacionalidad Peruana, hijo de Nonato Vallejos Ortiz y Beatriz Quesada Flores, nacido el 11 de agosto de 1968 en Los Olivos —Perú—, chofer, con último domicilio conocido en la calle Corrientes 3050 —habit. 2— de esta Ciudad) que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado —a contar desde la última publicación del presen-te—, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 1 ° de febrero de 2002. Téngase presente la nota que antecede, y cítese a OMAR ATILIO VALLEJOS QUESADA a los mismos fines ordenados a fs. 84 —2° párrafo—, haciéndole saber que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fín notifíquese mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)". Fdo.: Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pedro O. Diani, Secretario.
Secretaría N° 10, 1° de febrero de 2002.
e. 11/2 N° 375.901 v. 15/2/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002, 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 14.342/01 que se le sigue a CELIA ACUÑA COLQUE y a WALTER OMAR RAMIREZ en orden al delito de Falsificación de Documento Público previsto en el art. 292 del C.P., en concurso real en el de falsedad ideológica previsto en el Art. 293 del mismo cuerpo legal, se ha ordenado la comparecencia de los nombrados ante estos estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del ordenamiento procesal.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 7/2 Nº 375.730 v. 13/2/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, cita, emplaza y hace saber al Sr. PABLO DANIEL CERUTTI, en el trámite de los autos Nº 7951/99 caratulados "CERUTTI, PABLO DANIEL y Otro s/Inf. Ley 23.737", del Registro de este Juzgado y Secretaría, que deberá comparecer por ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal, dentro del quinto día hábil a contarse desde el último de publicación del presente. Bajo apercibimiento ser declarado rebelde y ordenándose su inmediata captura.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 7/2 Nº 375.735 v. 13/2/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

En el expediente caratulado "ACEVEDO TEODORO y Otro s/Robo", en trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 1 de febrero de 2002... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose y emplazándose por el término de tres días a partir de la primera publicación a MIGUEL ANGEL PALACIO, DNI 20.672.431, de nacionalidad argentina, nacido el 19 de mayo de 1969, con último domicilio en la calle Neuquén y Formosa, Barrio Santa Brígida, Gral. Rodríguez Buenos Aires, a comparecer en la causa Nº 103.360/98 que se le sigue por estafa en tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Líbrese cédula de trámite urgente. Dr. Julio Marcelo Lucini, Juez de Instrucción; Ante mí: Domingo Esteban Montanaro, secretario.
e. 7/2 Nº 375.749 v. 13/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a LAURA ALEJANDRA TROZZI (D.N.I. Nº 20.469.718), para que comparezca al Juzgado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 8/2 Nº 375.948 v. 14/2/2002

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16, notifica por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL JOSE MARIA GOMEZ la resolución de fecha 13 de noviembre de 2001 que dispuso declarar extinguida por prescripción la acción penal y sobreseer totalmente en la presente causa N° 4078/00 y respecto de MANUEL JOSE MARIA GOMEZ. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 21 de diciembre de 2001. En atención a lo informado por el oficial notificador precedentemente notifíquese por medio de edictos a MANUEL JOSE MARIA GOMEZ la resolución de fs. 52/vta. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fs. 52/vta. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de autos respecto de MANUEL JOSE MARIA GOMEZ, en orden al hecho consistente en el libramiento del cartular N° 8712511 del Banco Patricios, Sucursal Nueva Pompeya, perteneciente a la cuenta N° 06370/8 a nombre de MANUEL JOSE GOMEZ, el que presentado al cobro fue rechazado por cuenta cerrada (arts. 62 inc. 2°, 63, 67 y 302 del CP). II) Sobreseer totalmente en la presente causa N° 4078/00 y respecto de MANUEL JOSE MARIA GOMEZ, en razón a lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1° del CPP). III) Sin costas (art. 529 y ccdantes. del CPP). Fdo. Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
Eduardo H. Guaita, secretario.
e. 11/2 N° 375.939 v. 15/2/2002

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16, notifica por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a Dr. JUAN CARLOS MACALUSE la resolución de fecha 3 de diciembre de 2001 que dispuso desestimar la denuncia de fs. 1/3 por no constituir delito los hechos allí anoticiados (art. 180 tercer párrafo del CPP y art. 7 y 9 de la ley 24.769). Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 3 de diciembre de 2001. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I) Desestimar la denuncia de fs. 1/3 por no constituir delito los hechos allí anoticiados (art. 180 tercer párrafo del CPP y art. 7 y 9 de la ley 24.769). II) Extraer testimonios de la presente causa y remitirlos a la D.G.I. para que se investigue la presunta infracción a la ley 11.683. III) Sin costas (art. 529 y sgtes. del CPP). Regístrese, notifíquese a la Fiscalía y al pretendido querellante. Fdo. Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
Eduardo H. Guaita, secretario.
e. 11/2 N° 375.940 v. 15/2/2002

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro V. Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en la causa caratulada: "AVILLANO, RICARDO s/Inf. Art. 282 C.P.", Expte. Nº 776/00, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. RICARDO AVILLANO, con último domicilio conocido en Peatonal 2 de Abril, tira 18, dpto. 21 del Barrio Malvinas II de la ciudad de Gral. Pico, Prov. de La Pampa, imputado por inf. art. 282 del C.P. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 1º de febrero de 2002.
Daniela S. Anocibar, secretaria.
e. 8/2 Nº 375.799 v. 14/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	01/02/2002	RICARDO JAMUS	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
9	108	JORGE A. DE SANTO	28/01/2002	MIGUEL ANGEL LOPEZ, CON DNI 11.095.307	3	DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	21/01/2002	CARLOS SEBASTIAN PEREZ, D.N.I. 24.335.931	3	Nº 90.243/01 - ROBO CON ARMAS
47	136	JORGE A. DE SANTO	31/01/2002	JORGE RAFAEL BAIKHARDT	3	Nº 99686/2001 - ROBO
47	136	JORGE A. DE SANTO	01/02/2002	DIEGO MARTIN PEREZ, TITULAR DEL D.N.I. 26.873.683	3	Nº 95.488/2002 - ROBO CON ARMAS

e. 11/2 Nº 10 v. 13/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	01/02/2002	JOSE SERGIO BERNARDI, IDENTIFICADO CON D.N.I. Nº 12.094.837, CLASE 1958	3	-
8	125	RICARDO L. MIGUENS	28/01/2002	CESAR ROBERTO PIÑA MORALES (BOLIVIANO, NACIDO EL 21 DE JULIO DE 1971, HIJO DE JUAN Y DE SEGUNDINA MORALES	3	Nº 111.105/00 - ENCUBRIMIENTO
9	108	JORGE A. DE SANTO	28/01/2002	CLAUDIA CACCIATTORI, CON DNI 16.479.710	3	DEFRAUDACION
19	159	FERNANDO G. SCORPANITI	24/01/2002	MARIO CESAR YAGODNIK	5	Nº 107.811/01 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	29/01/2002	ADRIAN FABIO VAZQUEZ, ROSARIO QUERO, ANTONIO DANIEL SERSALE, FERNANDO ANTONIO SERSALE, JORGE UBALDO CANO Y JOSE SERSALE	3	-

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	09/01/2002	CECILIA PATRICIA RIOS	3	-
28	142	MARIA RITA ACOSTA	09/01/2002	MARIA CRISTINA ARANA	5	ENCUBRIMIENTO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	01/02/2002	CLARA SALGUERO	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	01/02/2002	DANIEL ROMEO	5	ESTAFA
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	28/11/2002	EZEQUIEL BARANDEGUY	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	21/12/2001	CRISTIAN JAVIER SABOGNANI (ARGENTINO, SOLTERO, EMPLEADO, DE 28 AÑOS DE EDAD, TITULAR DEL D.N.I. Nº 21.768.410)	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	16/01/2002	VICTOR ISMAEL SERRA (ARGENTINO, INDOCUMENTADO, SOLTERO, REMISERO, NACIDO EL 13 DE FEBRERO DE 1963, HIJO DE PEDRO VICTOR Y DE ORLANDA FENIZA	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	21/01/2002	LAURA ISABEL ZAZZETA, D.N.I. Nº 18.297.449, HIJA DE GINO JOSE ZAZZETTA, DE QUIEN SE DESCONOCE OTRO DATO FILIATORIO	3	-
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	17/01/2002	ELBIO EDUARDO CUNEO (ARGENTINO, SOLTERO, EMPLEADO, TITULAR DEL D.N.I. Nº 22.668.868)	3	-

e. 11/2 Nº 11 v. 15/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	14	MARIA INES CARBAJALES	28/12/2001	CARLOS ROBERTO ESNAOLA	5	-
7	14	MARIA INES CARBAJALES	27/12/2001	GRACIELA TELMA BENGEN	5	-

e. 11/2 Nº 12 v. 15/2/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2 hace saber la apertura del Concurso Preventivo de MOSCHIONI, SILVANA PATRICIA habiéndose designado síndico a CPN Julia C. Núñez Lozano con domicilio en Nogoyá 3746, Buenos Aires ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 26/03/2002, fijándose para los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 09/05/2002 y el 21/06/2002 respectivamente y el día 02/10/2002 a las 12.30 hs. para la audiencia informativa del art. 14 inc. 10 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/2 Nº 29.700 v. 13/2/2002

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría 3, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º Capital Federal, hace saber que en autos "FRIDMAN MARTA SUSANA s/Concurso se ha dispuesto la apertura del concurso de MARTA SUSANA FRIDMAN L.C. 4.228.442. Síndico Daniel Altman, Paraná 774 2º "E" Plazo de verificación: 4/04/2002. Informe Art. 35, 17/05/2002; art. 39, 2/07/2002. Audiencia Informativa 2/10/2002, 10 horas, Sala de Audiencia del Tribunal. Período de exclusividad 9/10/2002. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 7/2 Nº 29.705 v. 13/2/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 a mi cargo, con sede en Avda. R. Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital, hace saber que se ha dispuesto el 21/11/2001, la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRO CARLOS PEZZI MICHAELSSON en el que se ha designado Síndico al contador Eugenio Prestipino con domicilio en Helguera 2598, Capital, ante quien deberán los acreedores verificar sus créditos hasta el día 4 de marzo de 2002, quien deberá presentar el informe del art. 35 el 18 de abril de 2002 y el informe del art. 39 el 31 de mayo de 2002, fijándose audiencia informativa el 18/09/2002 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
11 de diciembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/2 Nº 29.671 v. 12/2/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de ERNESTO PIROLI (D.N.I. 440.133) designándose como síndico al contador Gustavo Guillermo Vignale, con domicilio en Vuelta de Obligado 2717, P.B. A (4781-1844), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-4-02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21.5.02 y 2.7.02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 8/2 Nº 375.786 v. 14/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de MANUEL RODOLFO MARTINEZ (L.E. 4.404.082) designándose como síndico al contador Susana Raquel Manrique (Lavalle 1675, piso 12º —9 y 10— 4805-1838), con domicilio en, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/4/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17/5/02 y 28/6/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001… publíquense edictos… Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 8/2 Nº 375.787 v. 14/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de RODOLFO JAVIER DAVALLI (DNI 22.509.437) designándose como síndico al contador Flora Marcela Pazos, con domicilio en Montevideo 527, Piso, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/4/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 15/5/02 y 26/6/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001… publíquense edictos… Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 8/2 Nº 375.788 v. 14/2/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "MICHAEL VILCINSKAS Y ASOCIADOS S.A. s/Concurso Preventivo", CUIT Nº 30-59070935-9, dispuesta el 10 de diciembre de 2001. Síndico Dra. Beatriz Domínguez, con domicilio en Rivadavia 2151, 9º piso "H" de esta ciudad. Se fija plazo hasta el día 19 de marzo de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la sindicatura. Los informes previstos arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 6 de mayo de 2002 y 17 de junio de 2002 respectivamente. Señálase el día 18 de setiembre de 2002 a las 10 hs. para la celebración de la audiencia informativa.
Buenos Aires, de febrero de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 8/2 Nº 1265 v. 14/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11 a cargo del suscripto, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de la Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos "SZNAIDER EDGARDO ALBERTO s/Quiebra" (Expte. 32.297) se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado los honorarios del síndico Jorge Turek en la suma de $ 2.750 y los de la letrada peticionante de la quiebra Dra. María V. Tarzian en la suma de $ 100, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes a la última publicación de edictos.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 11/2 N° 28.243 v. 12/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de SUDOESTE S.A., en la cual se designó síndico al contador Miguel Angel Visco, domiciliado en la calle 3 de Febrero 4683, 3° p. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 11/2 N° 375.961 v. 15/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de MEDICINA 1 S.A. (CUIT 30-70701823-9) en la cual se designó síndico a Luis Benedossi con domicilio en la calle Maipú 812, 6° "E". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1° de abril de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 14 de mayo de 2002 y 25 de junio de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 11/2 N° 375.963 v. 15/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de FORESTAL SANTA ANA S.A., en la cual se designó síndico a Luis A. Traverso con domicilio en la calle Corrientes 2548, 1° B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de marzo de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13 de mayo de 2002 y 24 de junio de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición

del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C., y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 11/2 N° 375.964 v. 15/2/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de CLUB YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Alberto Eduardo Scravaglieri con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11° de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 11/2 N° 375.959 v. 15/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de ATALAYA COBERTURA INTEGRAL EN SEGURIDAD S.R.L. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Augusto Francisco Fernández con domicilio en la calle La Rioja 1746, piso 10°, Dto. 9 de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 11/2 N° 375.962 v. 15/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de CHIANESE MARIANA GRACIELA, cuyo síndico es el contador Gabriel Eduardo Bigal con domicilio constituido en la calle Reconquista 1011, 6° p. Of. 5 de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 19 de abril de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la Ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/2 N° 375.960 v. 15/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MOLNAR NELSON s/Quiebra s/Reconstrucción". El síndico designado es Alberto José Buceta con domicilio en la calle Viamonte 1653 Piso 1º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 18 de abril de 2002, intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/2 Nº 375.719 v. 13/2/2002

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 7º de Capital Federal, en los autos "TEXTILES MONT BLANC S.A. s/Quiebra 12/12/01" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 12 diciembre del 2001 se decretó la quiebra de TEXTILES MONT BLANC S.A. inscripta 22/8/67 bajo el Nº 2308, Lº 63, Tº A. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Marcela Adriana Folco, con domicilio constituido en Albariño 259, T.E. 4642-5198 de Capital Federal hasta el día 1 de abril de 2002. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 15 de mayo de 2002 y 2 de julio de 2002 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 23 de mayo de 2002 a las 11 horas.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 8/2 Nº 375.782 v. 14/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal (1035) comunica por cinco días la quiebra de "ATLAS COMPUTACION S.A. s/Quiebra" decretada con fecha 11 de julio de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Marcela Adriana Folco con domicilio en Albariño 259, hasta el día 28 de febrero de 2002. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LC se presentarán los días 17 de abril de 2002 y 23 de mayo de 2002 respectivamente. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél, sujetos a desapoderamiento. La fallida queda asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. Se deja constancia que el Nº de CUIT del fallido es 30-69331600-2. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 22 de abril de 2002 a las 11 hs.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 8/2 Nº 375.784 v. 14/2/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en los autos caratulados "BRUNBERG S.R.L. s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución final de fondos (fs. 2601/2606) de autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 11/2 N° 375.952 v. 12/2/2002

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de WELLIN S.A. (Sociedad inscripta en la IGJ bajo Nº 4509 del Libro 4, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales) con fecha 21 de noviembre de 2001. El síndico interviniente es el contador María Cristina Moccia con domicilio en la calle Superí 1423 (Tel. 4552-4423) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de marzo de 2002. Fíjanse los días 24 de abril de 2002 y 6 de junio de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 8/2 Nº 375.838 v. 14/2/2002

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MERCADO'S S.A. s/Quiebra" (CUIT 30-63285972-0) con fecha 28 de noviembre de 2001. El síndico interviniente es la contadora Norma Salgado Gómez con domicilio en la calle Viamonte 1546, piso 5º "503" ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 4 de abril de 2002. Fíjanse los días 17 de mayo de 2002 y 1 de julio de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 28 días del mes de diciembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 8/2 Nº 375.839 v. 14/2/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 13 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra a MOSAICOS YAMACA S.R.L. inscripta en la IGJ con fecha 16/6/93 bajo el Nº 4368, Lº 98 de Instrumentos Privados, intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 11 de abril de 2002 al Síndico Mario Enrique Galanti Podestá con domicilio en la calle Av. Crámer 2175 piso 1º "E", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "MOSAICOS YAMACA S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1º de febrero de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 8/2 Nº 375.793 v. 14/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra a la antes concursada preventivamente ESPELTA SOCIEDAD ANONIMA inscripta en la IGJ con fecha 28/06/94 bajo el Nº 6225, Lº 115, Tº A de S.A. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación del concurso que se fija el día 27/03/2002, fecha hasta la cual dichos acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 88 inc 11 de la ley 24.522, ante el Síndico Benigno Fernández, con domicilio en la calle Uriburu 1010 6 "J", de la Capital Federal. Asimismo se hace saber a los acreedores que hubiesen obtenido verificación de su crédito en el concurso preventivo que no tendrán necesidad de verificar nuevamente y que el síndico procederá a recalcular los créditos según su estado. Se fijan los días 13 de mayo de 2002 y 26 de junio de 2002 para que el síndico presente los informes individual y general respectivamente de los créditos posteriores a la apertura del concurso. El presente se libra por mandado de V.S. en los autos caratulados: "ESPELTA S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1º de febrero de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 8/2 Nº 375.792 v. 14/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 13 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra a ROSCLAR S.R.L. inscripta en la IGJ con fecha 26/3/99 bajo el Nº 2237, Lº 110 de Instrumentos Privados, intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 5 de abril de 2002 al Síndico Luis Malagrino con domicilio en la calle Tucumán 1367 Piso 6º "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "ROSCLAR S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1º de febrero de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 8/2 Nº 375.791 v. 14/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 13 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra a MAHA COMPANY S.A. inscripta en la IGJ con fecha 21/7/98 bajo el Nº 6089, Lº 2 de Sociedades por Acciones, intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 9 de abril de 2002 al Síndico Gustavo Daniel Micciullo con domicilio en la calle Lavalle 1523 Piso 5º "52", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "MAHA COMPANY S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1º de febrero de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 8/2 Nº 375.790 v. 14/2/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, interinamente a cargo del Doctor Juan Carlos Mata, Secretaria Nº 40, a cargo del Doctor Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550 - Piso 7º de la Capital Federal, en los autos caratulados "M.G.D. S.A. s/Quiebra" (Expte. 67.167/2000), comunica por 5 días que con fecha 27 de noviembre de 2001 se ha decretado la quiebra de M.G.D. S.A. El síndico designado es la Doctora Marcela Beatriz Bianchi, con domicilio en Bermúdez 99 - Piso 2º - Dpto. "A" de la Capital Federal, teléfono 4666- 2062, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 8 de marzo de 2002, de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el síndico los días 22 de abril de 2002 y 31 de mayo de 2002 respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndo-

se a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 236, 237 y 238 de la Ley 24.522. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de su proceso falencial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por (5) cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 ley 24.522).

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 8/2 Nº 375.823 v. 14/2/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso de esta Capital Federal, en los autos: "TORRE SILVIA ALEJANDRA s/Propia Quiebra", Expte. Nro. 42.458, comunica por cinco días que con fecha 7 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de SILVIA ALEJANDRA TORRE (DNI Nro. 23.100.790). El síndico designado en autos es el Contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2do. Piso, Oficina 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de marzo de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13 de mayo de 2002 y 3 de julio de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase a la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 17/6/2002 y supletoriamente, la del día 21/6/2002, ambas a las 10:30 hs., bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 8/2 Nº 375.824 v. 14/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, comunica en los autos caratulados "INFICO S.A. s/Quiebra", que por auto del 9/11/2001 se ha decretado la quiebra de INFICO S.A., CUIT 30-54957505-2, habiendo sido designado Síndico el Estudio Ferrari-Herrero, con domicilio en Esmeralda 684 1er. Piso, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 4/3/2002. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 10 de abril y 23 de mayo de 2002, respectivamente. Intímese a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs.; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Abstención de salir del país a los ex administradores sin previa autorización del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 8/2 Nº 375.837 v. 14/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 - Piso 7º - de Capital Federal, en los autos: "TUNHAUS S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 33.179, comunica por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de TUNHAUS S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 23 de agosto de 1994, bajo el Nº 6956 del Lº 101 de S.R.L., con domicilio social en Griveo 3525 de Capital Federal. La Síndica designada en autos es Silvana Noemí Cirigliano, con domicilio constituido en la calle Viamonte Nº 1348 - Piso 9º - "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de marzo de 2002; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 13 de mayo de 2002; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 25 de junio de 2002. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Cítese a los representantes de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 16 de mayo de 2002 y, supletoriamente, la del día 21 de junio de 2002, ambas a las 8:00 horas bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7/2 Nº 375.776 v. 13/2/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nro. 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 19 de diciembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ABASTECEDORA INTEGRAL DE SERVICIOS S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-67731426-1). Los acreedores deberán formular los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 14 de marzo de 2002 ante el Síndico designado Cdor. Federico Alberto Mansbach en su domicilio de calle Tucumán Nro. 1506, piso 4º, oficina 402, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha fijado el día 29 de abril de 2002 para que el Síndico presente el informe individual previsto en el art. 35 de la ley 24.522 y el día 16 de setiembre de 2002 a las 9:00 hs. para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la citada ley.

Buenos Aires, 1º de febrero de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 8/2 Nº 28.230 v. 14/2/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría 51 a cargo de la Dra. Mariel S. Dermardirossian, sito en la calle Callao 635, piso 1, Capital Federal, hace saber que en autos "PULENTA FRANCISCO ANTONIO s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto la apertura del concurso de FRANCISCO ANTONIO PULENTA, DNI 8.474.617. Síndico Mario Nicolás Degese, Bouchard 468, 5° "I". Plazo verificación 22/3/02. Informe art. 35 9/5/02, art. 39 21/6/02, audiencia informativa 9/10/02, 10:00, sala Audiencia Tribunal. Período exclusividad 17/10/02. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 11/2 N° 29.873 v. 15/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de GOLDSTEIN JORGE, LE 4.619.079, con domicilio en José Hernández 2176, 6° "A", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 6/3/2002 ante el síndico Carlos Rapetti, quien constituyó domicilio en Echeverría 2670, 7° "B", quien presentará el informe individual de los créditos el día 22/4/2002 y el informe general el día 4/6/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88, Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 11/2 N° 375.965 v. 15/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de SWET FOOD S.A., con domicilio en Corrientes 4292, p. 5° "20", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 6/3/2002 ante el síndico Jorge Inafuku, quien constituyó domicilio en Cerrito 1070, 10° "140", quien presentará el informe individual de los créditos el día 22/4/2002 y el informe general el día 4/6/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88, Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 11/2 N° 375.966 v. 15/2/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 8/2/2002 - Vence: 12/2/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	26/12/01	MATILDE QUIÑOY	28166
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	26/11/01	GREGORIO CISINSKI	28160
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/12/00	HAYDEE ALBERTINA CEVINI	28173
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	7/12/01	MARIA DELIA HIDALGO	29693
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	4/12/01	TAJES, MANUEL	28146
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	4/12/01	MOUZO, PURA	28147
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/12/01	CARUSO, MARIA ESTHER	28164
29	U	MARCELO J. SEGON	12/12/01	RAFICA JALIL	28181
31	U	MARCELA A. PENNA	30/05/01	MARIA CONCEPCION LOURDES CASARES PEREIRAS	8219
31	U	MARCELA A. PENNA	29/10/01	ENRIQUE CARLOS LONDON	28169
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/12/01	ANSELMA MIRA	28162
41	U	MARIA ELENA UCAR	18/12/00	JUANA JULIA DEL CARMEN VARELA	28174
53	U	ALDO DI VITO	28/12/01	DOROTEA ICK	29701
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	26/12/01	FIDALMA SERI	29706
63	U	JORGE E. BEADE	18/12/01	ALFREDO GAGLIOTI	28161
71	U	SUSANA A. NOVILE	12/12/01	JESUS OCHOA y LUCIA RODRIGO o LUCIA RODRIGO ZAPATERO	28149
71	U	SUSANA A. NOVILE	30/12/01	RAMON VILLANUEVA y MARIA LEONOR BLANCO CARRAL	28150
74	U	JUAN A. CASAS	26/12/01	CARLOS GOMEZ y MARIA CONSUELO BELTRAN	28167
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	28/12/01	DOLORES SANCHEZ AMAT	28153
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	26/12/01	EUGENIO FAUSTINO ARABIA	28157
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	18/12/01	ANTONIO LOPEZ	28183
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	26/11/01	JOSE DOMINGO CALOIERO	28152
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	28/12/01	ROBERTO MANUEL PEREYRO	28171
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	28/12/01	MARIA RAQUEL CESPON	28172
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	6/12/01	VICTORIA CIPRES	28177
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	7/02/02	VICTOR HUGO TORRES	28151
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	22/11/01	MIGUEL ANGEL MARTINO	28170
107	U	PABLO M. AGUIRRE	20/12/01	LEVI, SOFIA y GALANTE, JAIME	28182
108	U	KARINA F. LOZANO	26/12/01	STELLA MARIS MAGRI	8216
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	26/12/01	ELSA DORA BULA	28159
110	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	28/11/01	JULIA RAQUEL OLGUIN	8224

e. 8/2 Nº 15 v. 12/2/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

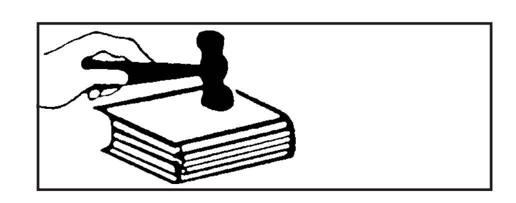
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 11/2/2002 - Vence: 13/2/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	21/12/01	SALVADORA CONTRAFATTO	28202
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	7/12/01	ROQUE HUMBERTO ILLA	28203
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	27/11/01	ORLANDO ORIEL LAVAGNINO	28215
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	7/08/01	HELM, CARLOS	28221
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/09/01	ROUSSE, JOSE FELIPE e IRAZU SUSPERREGUI, MARIA	29746
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	19/12/01	MOYANO CRESPO RAFAEL VICENTE	29777
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	14/12/01	NELIDA NOEMI LOPEZ	28229
21	U	HORACIO RAUL LOLA	28/12/01	GIRARDI HORACIO	28218
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/12/01	ANTONIO BUGIA y MARIA DANS	28219
22	U	FERNANDO L. SPANO	4/12/01	CHARNIS, BERTA LIDIA	28200
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/12/01	ELISA DINA BIONDI	29759
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/11/01	IRMA LIDIA CRIPPA	28199
31	U	MARCELA A. PENNA	30/11/01	CAYETANA ELISA GALEOTA y PAULINO ALBERTO ARDANAZ	28226
32	U	JOSE BENITO FAJRE	4/12/01	MORELLO de ROMAGNOLI, MARIA ASUNCION	28231
37	U	GUSTAVO DANIELE	28/12/01	JULIETA ROMEA LAUDATO	28195
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	19/12/01	HAYDEE ZULEMA EZCAMENDI	29748
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	28/12/01	GUNTER LESCHNITZER	8235
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	28/12/01	MARIA ELENA TOBARES	28212
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	27/12/01	LEONOR LATORRACA y PASCUAL BUGLIONI	28214
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	18/12/01	CARLOS ALBERTO LIVIERO	28191
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	28/12/01	JUANA NEUMANN	29767
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/12/01	LUIS PERO	28185
50	U	JUAN C. INSUA	12/12/01	ANTONIO GONZALEZ	28196
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/12/01	MEDAL HIPOLITA	28190
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/12/01	SPINOSO, MARIA	28211
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/11/01	RAFAELINO MIGUEL AMERICO PACCHIOTTI	28206
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/12/01	PILOTTI JUANA	28194
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/12/01	ESTOROFILA MANUELA VILLAFAÑE	29738
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	17/12/01	MARIA HAYDEE VEGA	28213
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	27/12/01	ADOLFO DOMINGO ALONSO	28208
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	4/02/02	MARIA VICTORIA ADELA CABIATI	28186
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/12/01	ENRIQUEZ, CARLOS LUIS y MACIAS, ARACELI SUSANA MERCEDES	28205
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	4/02/01	ANGELA GESUALDI	28228
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	20/12/01	RAMONA CABRAL	28187
72	U	DANIEL H. RUSSO	14/11/01	YOLANDA GRIZZI DE AHMAD	28192
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	27/12/01	ORLANDO DAVID ALLEVATO	28193
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	2/10/01	ALEJANDRO OMAR RAMON SUAREZ FRUGONI	28232
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	10/12/01	ROBERTO EMILIO GIORDANO	28222
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/12/01	de URIARTE, OSVALDO EDUARDO	28198

e. 11/2 Nº 16 v. 13/2/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil 5, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 2, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Ley que el martillero Don Manuel L. Lastra rematará al contado y al mejor postor en el Expediente Nº 88.213-98 el día 25 de febrero de 2002 a las 13,40 hs. en el salón de Juan D. Perón 1233 el inmueble sito en Concepción Arenal 2465-7, piso 4, unidad funcional Nº 8 y 1/14 ava parte de la Unidad complementaria I ubicada en la P.B., Matrícula 17-10784-8, Ciudad de Buenos Aires. Porcentual: 6,12 centésimos. Sup. total: Unidad 8: 69,44 m2. Nomenclatura Catastral: C-17, M. 106 - S. 35. Parc. 38ª. Según constatación obrante está desocupada y consta de tres ambientes, cocina, toilette, baño y lavadero. Estado general: regular con faltantes de sanitarios y grifería, muebles de cocina, placards, aberturas de metal y calderas. etc. Base $ 37.350. Seña 30%, Comisión 3 %, Arancel CSJN 0,25%. Saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta (art. 580 CP). El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento aplicación art. 133 del C.P. El comprador no se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y servicios, devengados con anterioridad a la toma de posesión, que registre el bien, según los informes ya producidos en autos. Asimismo, no procederá la compra en comisión. Se exhibirá los días 21 y 22 de febrero de 2002 de 15 a 17 hs. Deuda p/Expensas a Jun. 01 $ 8.928,22; c. Rentas al 7/9/01 $ 1.007,08 c/ex O.S.N. al 2/9/01. Sin deuda y c/Aguas Args. al 1/6/01 $ 556,05.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 11/2 Nº 28.237 v. 12/2/2002

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica del Dr. Fernando Lucio Spano con sede en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "CONS. DE PROP. EDIF. CARACOL I, II, III, PASEO 140 c/CARBALLO, EMMA s/Ejecución de Expensas" Expte. 91.790/94, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el 15 de febrero de 2002 a las 9,40 hs. con la base de $ 9.000 y si fracasa el 22 de febrero de 2002 a las 9,30 hs. Sin base al contado y mejor postor. Las subastas se realizarán en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN sita en Juan D. Perón 1233 de la Corporación de Rematadores, el bien será exhibido los días 13 y 14 de febrero de 2002 de 10,30 a 12,30 hs.; inmueble ubicado en Edificios Caracol I, II y III de la calle Paseo 140 de Villa Gesell, Municipio Urbano de Villa Gesell, Pcia. de Bs. As., lote 4 de la Mza. 11, Unidad Nº 5. Se deja constancia que el comprador deberá abonar el 0,25% del precio de venta según Acordada 24/00 de la C.S.J.N; Seña 30%, Comisión 3 %, Deudas: Fs. 154, Rentas al 4-8-2000 $ 1.219,93 Fs. 144; Municipio de Villa Gesell al 15-8-00 $ 6.663,23; Consorcio al 14-12-01 $ 48.523,28. Según constatación se trata de un inmueble sito en Villa Gesell, Municipio Urbano de V. Gesell, Pcia. de Bs. As., Torre I, Piso 1°, Dto. 3 de la calle Paseo 140. Se encuentra desocupado con evidente signo de abandono. El mismo consta de un escalera que llega al living comedor de 3,50 m x 3,50 m aprox., un baño de 2,00 m x 1,20 m aprox., una cocina de 1,20 m x 3,50 m aprox. y un dormitorio de 2,50 m x 2,50 m, estos 3 últimos unidos por un pasillo de 1,00 m x 4,00 m. El mismo se encuentra con bienes muebles en su interior. A simple vista se pudo apreciar que se trata de una unidad económica y siendo sus materiales exteriores aparentemente de calidad regular y su distribución no es buena. No se admitirá la compra en comisión. La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existieren y que no pudieren abonarse con el producido del remate serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 11/2 Nº 29.865 v. 12/2/2002

Nº 27

El Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 27, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 6° Piso, Capital Federal en autos "PARISI MARIA ISABEL y Ot. c/FRANCIA ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 35.012/96, hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 22 de febrero de 2002, a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios) subastará al contado y mejor postor la Unidad Funcional Nº 4 del inmueble sito en la calle Carhué Nº 1896/1900 de la ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. I, Secc. 74, Mza. 40, Parc. 32, Matrícula FR I-5734/4, Sup. total UF.: 185,48 m2. Porcentual 29,77%. Desocupado según mandamiento de constatación en autos. Consta de departamento en 2° piso por escalera con 3 dormitorios con placard, baño, cocina, comedor, patio. Los pisos son de parquet, granito y mármol. Estado general del inmueble: abandono. Adeuda: Rentas $ 387,21 al 16/11/01, Aguas Argentinas $ 373,56 al 15/11/01, O.S.N. no adeuda al 15/11/01. Visitas: 21/2/2002 de 10 a 12 hs. Base $ 15.333,33. Seña 30%, Comisión 3 % más 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por acordada 10/99 y 24/00, en efectivo o cheque certificado de entidad bancaria autorizada y de superar la venta la base el resto en efectivo o mediante depósito de cheque certificado por la diferencia que deberá acreditarse dentro del plazo de 48 hs. Después de celebrado el remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 133 del C.PC.C. No se admite la comprar en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Los concurrentes se identificarán para asistir a la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga para las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno 18/2/99 en autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria). El saldo de precio se deberá depositar dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Publíquese por 2 días en el diario La Prensa de la ciudad de Bs. As.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2002.
Soledad Calatayud, secretaria

e. 11/2 Nº 29.871 v. 12/2/2002

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 de la Capital Federal, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4° de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "MARTINEZ MARTA ALICIA c/HERNANDO, LUIS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Reservado, Expediente Nº 11.122/2000, que el martillero Néstor Alfredo Walenten, con domicilio en la calle Paraguay Nº 1345, 7° piso "B", tel. 4811-9243/4813-0030, rematará el día 20 de febrero de 2002, a las 13,40 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Soldado de la Frontera Nº 5491/95/99 esquina Tte. Gral. Eduardo Racedo Nº 5785/89/93, Unidad Funcional Nº 26 letra "D" del piso 7°, de la Capital Federal, Edificio Nº 55 del Barrio General de División Manuel Nicolás Savio del Complejo Habitacional Lugano I y II, cuyo dominio corresponde al ejecutado Luis Alberto Hernando o Hernando Carazo en la Matrícula Nº F.R. 1-90988/26. Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección 82, Manzana 73G, parcela 1, que cuenta con una superficie cubierta y total de la unidad de 49,87 m2s., y le corresponde un porcentual de 1,626%. Según constataciones de fs. 120/1 del 05/06/2001 y de fs. 156/8 del 04/10/2001 el mismo consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, en regular estado de conservación, y se encuentra ocupado por el Sr. Luis Alberto Hernando Carazo, en calidad de propietario, la Sra. María Librada González, y tres hijos menores Elizabeht, Evelyn y Cinthya Hernando. Deudas: G.C.B.A.: a fs. 114 al 02/05/2001 $ 259,36; O.S.N. a fs. 117 al 09/05/2001 $ 59,71; Aguas Argentinas S.A.: a fs. 109 al 30/04/2001 $ 251,68; Expensas comunes: a fs. 162 al 15/10/2001 $ 670,00. Condiciones de venta: Base: $ 12.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada CSN. 10/1999: 0,25%. Al contado y mejor postor. Días de visita: 18 y 19 de febrero de 2002 de 10,00 a 12,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del cód. procesal, y abonar el saldo de precio dentro del quinto

día de aprobado el remate, bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 del mismo código. Conforme el art. 598 del cód. procesal no procede la compra en comisión. Conforme al fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas; no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2002.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 11/2 N° 29.887 v. 12/2/2002

N° 89

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 89 a cargo de la Dra. Rosa Vila de Gene, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, P. 6°, Cap., comunica por 2 días en los autos "WEINTRAUB, VICTOR c/CASSARANI, OSCAR s/Ej. Hipotecaria" Reservado (Exp. 28.035/2000) que el martillero Jorge N. Kleiner (Tel/Fax 4866-1006) rematará el 20 de febrero de 2002 a las 11,30 hs. en la Of. de Subastas Judiciales sita en Perón 1233, Cap., al contado y al mejor postor el inmueble ubicado en Yerbal 133 e/Campichuelo y Otamendi, Capital Federal, Mat. FR 7-7524. Nom. Cat. Circ. 7, Sec. 45, Manz. 114, Parc. 8. Sobre terreno de 8,62 mts. de fte. x 46,84 mts. de fondo. Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 29/11/00 $ 29.051,06 (fs. 81); Aguas Argentinas al 17/10/00 $ 299,83 (fs. 54) y O.S.N. (e.l.) al 26/10/00 $ 381,29 (fs. 75). Val. Fiscal/1998 $ 236.293,30. Según acta de constatación agregado en autos, el inmueble se halla ocupado por el Sr. Cassarani en carácter de propietario. El mismo consta de Planta Baja y 3 pisos altos. La Planta Baja consta de hall de entrada, pasillo de acceso a 6 oficinas (dos al frente y otra con baño) otros dos baños, cocina, dos patios (uno de ellos cubierto) y espacio destinado a buffet y dos escaleras de acceso a los pisos superiores (una de ellas con escalones y barandas de madera). El 1er. piso consta de 2 hall, patio, 6 aulas, 1 pequeña oficina y baño. En el 2° piso, encontramos 5 aulas (una de ellas amplia destinada a sala de computación) y 1 pasillo. En el 3° piso hallamos 7 aulas y 2 baños. En todas las plantas hay 2 aulas al frente y 2 aulas al contrafrente, accediéndose a todas las aulas por medio de pasillos y/o patios internos. El estado de conservación del mismo es regular. Base $ 200.000. Seña 30%, Comisión 3%; Acodada 10/99 CSJN: 0,25% todo al contado y en efectivo o cheque certificado. No procede la compra en comisión, debiendo el adquirente depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales, dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación, en cuenta a la orden de la titular y para estos autos. Asimismo, el adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas por expensas. Es de aplicación el plenario de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ej. Hip.". El inmueble podrá visitarse los días 18/2/2002 y 19/2/2002 de 9,00 a 11,00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 11/2 N° 28.239 v. 12/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Av. R. S. Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LOPEZ, CARMEN DEL VALLE (LC 5.860.093) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 78.647, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2002 a las 11.32 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe; un automotor marca Renault 19 RN (Bic) 1995, tipo Berlina 5 ptas., motor marca Renault N° 5970273; chasis marca Renault N° 81AB53SZZRS031261, dominio N° AFB 883. Base $ 1.000. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 2.095,50 al 10/7/2001 (fs. 82) las que serán abonadas por la compradora. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecido por el art. 571 del CPCCN. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 11/2 N° 29.869 v. 12/2/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Roberto Garibotto, secretaria N° 3, sito en Diagonal R. Saenz Peña N° 1112, 3er. Piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "GUILLENEA CASTILLOS, ANA MARIA s/Quiebra s/Concurso Especial por I.B.F.", Expte. N° 81.480/200 que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé CUIT N° 20-04357427-3 Responsable No Inscripto, (Tel.:4953-1541/8724) rematará el día 14 de febrero de 2002 a la hora 14:00 en la oficina de subastas judiciales ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 12 y 13 de febrero de 2002, en el horario de 16:00 a 18:00 Horas, ubicado en la calle Piedras N° 639/43 entre Méjico y Chile, Unidad Funcional N° 19, 9no. Piso de la Capital Federal Nomenclatura Catastral: Circ.: 13, Secc.: 2, Manz.: 2; Parcela: 33. Matrícula 13-1083/19. (s/fs. 86). Se trata de un departamento en propiedad horizontal en el 9 piso del edificio. La unidad funcional N° 19 que corresponde al N° 9 letra "A" y se compone de dos ambientes (un living y un dormitorio, cocina y baño completos y balcón terraza al frente orientado al este. El citado departamento se encuentra en muy buen estado de uso. El inmueble se encuentra ocupado (s/Fs 176). Ana María Guillenea Castillo C.I. N° 11.351.053. La venta se realiza al contado en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base: $ 28.000. Seña: 30% Comisión: 3% (s/fs 138) Costo del Salón de Remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00) todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá: a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del CPr.: 584. Se hace saber que en todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de la celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago— que cobre el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Se hace saber a los interesados que los impuestos y tasas correspondientes al inmueble subastado, serán abonados con el producido de la subasta. Adeuda: A.B.L.: $ 343,68 (s/fs. 141) .15/6/2001. A.A.S.A.: $ 40,23 (s/Fs 143) al 15/6/2001; O.S.N.: Partida sin deudas (s/fs. 136) al 8/6/2001. Expensas 866,14 al 17/11/200 (s/fs. 76). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 8 de diciembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/2 N° 28.275 v. 12/2/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a cargo de quien suscribe, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "DE WOLODIMEROFF ANDRES s/Quiebra", Expte. N° 51.058, que el martillero Augusto Bence Pieres, (CUIT: 20-04250310-0 Resp. no inscripto) rematará el día 15 de febrero de 2002, a las 10 hs., en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Juncal 573, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. V, Sec. E, Manz. 432, Parc. 9-f. Matrícula 64.971. Se trata de una casa tipo chalet de dos plantas con frente de ladrillo a la vista, techo de tejas. En planta baja, hay living-comedor con hogar a leña, comedor diario, baño completo, garage, escritorio, lavadero semicubierto, jardín al fondo, un cuarto, tipo taller familiar. La planta Alta con acceso interno consta de 2 dormitorios, un baño completo, 1 balcón. Los metros cubiertos son de 158,13 m2 y el terreno consta de 232,15 m2. El estado general del bien es muy bueno y está ubicado en zona residencial. Ocupado por el fallido señor Andrés De Wolodimeroff con su señora e hijo. Deudas: Municip. Ituzaingó $ 4.665,67 al 19/9/97 (fs. 376/377); Aguas Arg. sin deuda al 29/9/97 (fs. 384). Base: $ 45.000. Seña: 10%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. No se admitirá la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10:00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: los días 12 y 13 de febrero de 2002 en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/2 N° 376.047 v. 12/2/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALANIS, FRANCISCO RAUL y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 63.254, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2002 a las 11:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Renault modelo 12 TL M 1.6/1994, motor marca Renault N° 5885701, chasis marca Renault N° L813-017547, dominio N° E 185.509. Base $ 3.900,27. Comisión 10%, Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 2.962,55 al 31/8/2000 (fs. 115 vta.) cuyo pago quedará a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 C.P. y art. 104.5 1er. párrafo del Reg. del Fuero, hasta las 8.00 hs. del día 18/2/2002, fijándose la apertura para las 8.15 del mismo día. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Juan Gigglberger, secretario.

e.11/2 N° 29.867 v. 13/2/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DE VITA, MARIA FILOMENA (DNI 11.121.457) y otros s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 7412, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 11.50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Renault 19 RE/1998, tipo sedán 4 puertas, motor marca Renault N° AC7069, chasis marca Renault N° 8A1L53SEZWS030611, dominio N° CGR 899. Base $ 11.372,48. De no existir postores a la media hora se ofrecerá con base en $ 5.686,24 y luego sin base. Comisión 10%, Arancel de Subasta 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 1.372,50 al 17/10/2001 (fs. 52) que deberán ser satisfechas por el comprador, así como también los gastos de transferencia del automotor. El I.V.A. que deba tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8.00 hs. del día 18/2/2002, cuya apertura se realizará en la audiencia a celebrarse el mismo día a las 8.15 hs. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2001.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 11/2 N° 29.866 v. 12/2/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/UDRIZARD, RAFAEL ALFREDO, (DNI: 10.071.519) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 71.519, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3), el 18 de febrero de 2002 a las 13:01 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault, modelo 19 RN Diesel TRI/1998, tipo Sedán 4 puertas, motor marca Renault Nº AB56922, chasis marca Renault Nº 8A1L534NZWS019215, dominio Nº CBI 297. Base: $ 16.996,04. De no existir postores, a la media hora se lo ofrecerá con base en $ 8.498,02. De persistir dicha situación, a la media hora se lo ofrecerá con base en $ 6.373,52; y luego, sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 892,41 al 19/10/2001 (fs. 115). Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. Se admitirán ofertas bajo sobre conforme lo establecido por el C.Pr.: 570 y Reglamento del Fuero: 104,5 primer párrafo, hasta las 8:00 hs. del día 18/02/2002, fijándose la apertura en audiencia a celebrarse a las 8:15 hs. del mismo día. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 8/2 Nº 29.875 v. 12/2/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635, P. 5°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/QUIROGA, JUAN CARLOS (DNI 11.113.739) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 82.322, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 8 de febrero de 2002 a las 11:55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Renault 19 RL Diesel/1996, tipo sedán 4 puertas, motor marca Renault N° AA42022, chasis marca Renault N° 8A1L534LZTS009563, dominio N° AYK 752. Base $ 800,00. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.978,80 al 18/9/2001 (fs. 63) las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 11/2 N° 29.862 v. 12/2/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital, comunica por 2 días en los autos "DOM-CAR S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. N° 60482, que el martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día viernes 15 de febrero del 2002 a la 9,30 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital, lo siguientes rodados: 1) Vehículo Mercedes Benz, modelo OH 1420/60, tipo: transporte de pasajeros, dominio SRR-562, motor N° 37295010142712, chasis N° 39001311098952, año 1993. 2) Vehículo Mercedes Benz modelo OH 1420/60, tipo: transporte de pasajero, dominio SRR-561, motor N° 37295010143510, chasis N° 39001311099603, año 1993. 3) Vehículo El Detalle S.A.C.I.I.F., modelo: el Detalle OA 101, tipo chasis sin cabina, dominio: SRR-556, motor N° SL705943, chasis N° OAG22194, año 1993. 4) Vehículo Mercedes Benz, modelo OH 1419/60, tipo: Transporte de pasajeros, dominio SRR-558, motor N° SC11149431, chasis N° 39001311091528, año 1992. Condiciones de la subasta. Al contado y al mejor postor. Base $ 10.000 cada vehículo. Comisión 10%. alquiler salón de remates 0,25% del precio final a cargo del comprador, IVA a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: A Rentas de la Pcia. de Buenos Aires. 1) Dominio SRR-562 no registra alta (fs. 2720). 2) Dominio SRR-561 no registra alta (fs. 2717). 3) Dominio SRR-556 no registra alta (fs. 2714). 5) Dominio SRR-558 al 13-7-01 la suma de $ 29.980,12

(fs. 2711). Las deudas que presenta el vehículo a subastar se descontarán del precio obtenido por la venta del mismo previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales, de acuerdo al orden de preferencia previstos en el art. 43 de la ley de Prenda con Registro. En caso de que no alcancen los fondos para satisfacer la deuda, el excedente estará a cargo del comprador. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Los vehículos se subastan en el estado en que se encuentran y se exhiben los días miércoles 13 y jueves 14 de febrero del 2002 de 10 a 12 hs. en la calle Malvinas Argentinas 4569 de la localidad de Virreyes, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e.11/2 N° 29.872 v. 12/2/2002

El Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en M. T. de Alvear 1840 de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "BAHIA, DELIA s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes Muebles", Exp. 72.018, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el 15 de febrero del 2002, a las 11 hs. en el Salón de Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, los bienes muebles inventariados de propiedad de la fallida que surgen del catálogo a disposición en Paraná 426, 4to. "A" o 4374-0173 y durante la exhibición de los bienes. Al contado y al mejor postor, sin base, Comisión 10% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero, las que serán admitidas hasta 2 días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se realizará a tal fin, el día anterior a la fecha de la subasta, en la Sala del Juzgado a las 12 hs. Exhibición: los días 13 y 14 de febrero en la calle Rubens N° 641, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 11/2 N° 8280 v. 12/2/2002

N° 15

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, Callao 635, Piso 3° de Capital Federal, hace saber por 2 días en autos: "AQUA KING DE ARGENTINA S.A. s/Quiebra" Expte. 175.505, que el martillero Enrique A. Bózzola (CUIT 20-0442463-7) rematará el 14 de febrero de 2002 a las 9.00 hs. en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal; el siguiente bien que se exhibe el 12 y 13 de febrero de 2002 de 11.00 a 12.30 hs. en Caruhué 4379, Caseros, Pcia. de Bs. As.: Un camión marca Mercedes Benz, modelo 1214 c/48, año 1998, motor Mercedes Benz Nro. 374.985-10380310, chasis Mercedes Benz Nro. 9BM693023VB145211, Dominio: CCS-904, cuyas condiciones de dominio figuran a fs. 331. Según constatación obrante a fs. 466 el referido vehículo se encuentra depositado la calle Caruhué 4379 de Caseros, Pcia. de Bs. As. y se encuentra sin las dos chapas patentes, en la cabina hay un nro. 9BM693023 VB 145211. El automotor tiene siete ruedas armadas en buen estado y en el velocímetro figura la cantidad de 16.000 km. caminados. Base: $ 13.500. Seña: 30%. Comisión: 3% (más el 0,25% del precio - Acordada 24/00 CSJN). Se aceptarán ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 5 del R.F.), hasta dos días hábiles antes de la subasta y se procederá a su apertura, en audiencia pública, fijada para las 12.00 horas del día hábil anterior. Queda prohibida la compra en comisión así como la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Será inoponible todo incidente que se provea sin previo depósito del saldo de precio. Las deudas por patentes y multas que gravan la unidad anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación y las posteriores hasta la toma de posesión del bien se pagarán una vez liquidado el bien. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 11/2 N° 375.937 v. 12/2/2002

N° 16

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial N° 16 del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers hace saber por 3 días en autos "AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A. c/DIAZ HUGO DANIEL y Ot. s/Ejecución Prendaria", que tramita ante Secretaría N° 32 del suscripto de Av. Callao 635, Capital Federal que el martillero Pedro Leranth, Tucumán 893 3° G 5009-7233 rematará el 28 de febrero de 2002 a las 11.40 horas en Gral. J. D. Perón ex Cangallo 1233 Capital, (1) automotor marca Mercedes Benz tipo tractor, modelo LS 1938, año 1997, chasis N° 9BM388062VB 119758 con motor N° 476.979-10-701723 ambos de igual marca y dominio BKN 896. En el estado que se encuentra, al contado, al mejor postor, con la base u$s 39.519,93. En caso de no haber postores a la 1/2 hora con base al 50% y de subsistir, a otra 1/2 hora sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital, pagará el 30% de seña, el 8% de comisión y 0,25% de arancel de subasta en el acto, en efectivo. Adeuda patentes al 26/06/01 $ 6403,43 (Fs. 61). Deuda de patentes a cargo del comprador. Se exhibe 3 días hábiles anteriores de 15 a 18 hs. en Av. Montes de Oca 1440 Capital, concurrir con documentos.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 11/2 N° 29.828 v. 13/2/2002

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial N° 16 del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers hace saber por 2 días en autos "AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A. c/SOLIS BLAS ANTONIO s/Ejecución Prendaria" que tramita ante la Secretaría N° 32 del suscripto de Av. Callao 635 Capital, que el martillero Pedro Leranth, Tucumán 893 3° G 5009-7233 rematará el 26 de febrero de 2002 a las 12.00 hs. en Gral. J. D. Perón ex Cangallo 1233 Capital, (1) automotor marca Mercedes Benz modelo Sprinter 310 D 3550 tipo furgón 3550, chasis N° 8AC690331WA514302, motor N° 632.999-10-065072, ambos de igual marca y dominio CET 469. En el estado que se encuentra, al contado, al mejor postor, con la base u$s 11.231,50. Para el supuesto que no hubiere postores, a la 1/2 con base reducida en 50% y de subsistir, tras otra 1/2 hora sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital, pagará el precio, el 8% de comisión y 0,25% de arancel de subasta en el acto, en efectivo. Las deudas por patentes (y alta en su caso) son a cargo del comprador. Se exhibe 3 días hábiles anteriores en Montes de Oca 1440 en Capital Federal, concurrir con documentos de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 11/2 N° 29.830 v. 12/2/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 160, sito en Av. Callao 635 P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/EBERLING, RUBEN ARSENIO (DNI: 7.650.460) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 5035, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 12:25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Volkswagen VW Polo Classic SD/1997, tipo Sedán 4 puertas, motor marca Volkswagen N° 1Y605607, chasis marca Volkswagen N° 8AWZZZ6K2VA035438, dominio N° BML 099. Base: $ 3.716,29. Ante el eventual fracaso del remate por ausencia de postores o no mediar oferta alguna, dentro de los 30 minutos de finalizado el primer acto, el bien saldrá a la venta sin base. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 1.545,80 al 28/06/2001 (fs. 61). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien, como así también de los gastos de transferencia de dominio. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Proc. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Cuyo N° 2540, Martínez, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Alfredo Antonio Kölliker Frers, juez.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 11/2 N° 29.859 v. 12/2/2002

N° 20

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial N° 20 del Dr. Gutiérrez Cabello (interino) hace saber por 3 días en autos "AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A. c/EZI YAMS S.R.L. s/Ejecución Prendaria" que tramita ante la Secretaría N° 39 de la suscripta de Talcahuano 550, 7° Capital, que el martillero Pedro Leranth, Tucumán 893 3° G 5009-7233 rematará el 25 de febrero de 2002 a las 9 horas en Gral. J. D. Perón ex Cangallo 1233 Capital, (1) semirremolque marca Helvetica modelo SR "2E" año 1996, chasis N° 46177 de igual marca y dominio AXU 282. En el estado que se encuentra, al contado, al mejor postor, con la base u$ 2.779. Para el supuesto que no hubiere postores, a la 1/2 con base reducida en 25% (u$ 2.084,25) y tras otra 1/2 hora sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital, pagará el precio, el 10% de comisión y 0,25% de arancel de subasta en el acto, en efectivo. Deuda de patentes $ 3.775,64 al 5/10/01 (Fs. 41) a cargo del comprador. Se exhibe 3 días hábiles anteriores en Montes de Oca 1440 en Capital Federal, concurrir con documentos de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 11/2 N° 29.829 v. 13/2/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Talcahuano 550 P. 7°, Capital Federal, comunica por 2 días en autos CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DIAZ VIDAL, JUAN CARLOS (DNI 16.132.961) y Otros s/Ejecución Prendaria", Exp. 38.835, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2002 a las 12:47 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Peugeot 504 SL/ 1998, motor 976734, chasis 8AD504000*V5392116, dominio BWR 321. Base: $ 2.100,00. De no existir postores, a la media hora se lo ofrecerá sin Base. Arancel de subasta 0,25%. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.645,83 al 3.9.01 (fs. 98) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del 15/II/2002, que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 11/2 N° 29.870 v. 12/2/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CARROUCHE, ARIEL ALBERTO (DNI 13.631.762) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 32.790, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2° "24", con CUIT: 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 11.45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 9 RL/1995, tipo Sedán 4 puertas, motor marca Renault N° 5283155, chasis marca Renault N° L428-088855, dominio N° AMF 842. Base: $ 9.350,18. De no haber postores, a la media hora se ofrecerá con base en $ 4.675,09, y luego sin Base. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 3.007,62 al 10/04/2001 (fs. 113/14). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero hasta las 9:30 hs. del día 15/02/2002, las que serán abiertas a las 12:30 hs. en audiencia el mismo día en la sede del Tribunal. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario

e. 11/2 N° 29.863 v. 12/2/2002

N° 24

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial N° 24 de la Dra. Matilde E. Ballerini hace saber por 3 días en autos "AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A. c/SARAVIA ARTURO FELIX y Ot. s/Ejecución Prendaria" que tramita ante Secretaría N° 240 del suscripto de M. T. de Alvear 1840 piso 1°, Capital Federal que el martillero Pedro Leranth, Tucumán 893 3° G 5009-7233 rematará el 28 de febrero de 2002 a las 11.00 horas en Gral. J. D. Perón ex Cangallo 1233 Capital, (1) automotor marca Mercedes Benz tipo furgón, modelo Sprinter 310 DF 3550, año 1998, chasis N° 8AC690331WA514233 con motor N° 632.999-10-054183 ambos de igual marca y dominio CJW 353. En el estado que se encuentra, al contado, al mejor postor, con la base u$s 7.925,43 El comprador constituirá domicilio en Capital, pagará precio, el 10% de comisión y 0,25% de arancel de subasta en el acto, en efectivo. Adeuda patentes al 27/04/01 $ 752,08 (Fs. 39) y las deudas que por cualquier concepto graven al automotor a cargo del comprador, como así el IVA en caso de corresponder. Se exhibe 3 días hábiles anteriores de 15 a 18 hs. en Av. Montes de Oca 1440 Capital, concurrir con documentos.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.

e. 11/2 N° 29.831 v. 13/2/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "FALCIONELLI, JUAN LUCAS ENRIQUE FERNANDO s/Quiebra", Expte. 37.236, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 4827-2858/59, rematará el 20 de febrero de 2002 a las 12.20 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso de propiedad del fallido: inmueble sito en Entre Ríos 761/63 u.f. "1", Martínez, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, vivienda tipo P.H. al frente. Consta de comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, patio y espacio guardacoche. Superficie total 131,52 m23. "Ad corpus". Al contado y mejor postor. Base: $ 8.000.- Seña: 30%. Comisión 3% más I.V.A.; Sellado de Ley 1%; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. De no haber postores, transcurrida media hora saldrá a la venta sin base. Deudas: hasta la fecha del decreto de quiebra sujetas a verificación; desde entonces hasta la fecha de entrega de posesión a cargo de la quiebra y desde la entrega de la posesión a cargo del adquirente. Ocupado por el fallido y su familia. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Ofertas bajo sobre de acuerdo con el Reglamento del Fuero, hasta 2 días hábiles anteriores al de subasta. Exhibición: los días 14 y 15 de febrero de 2002 de 14.00 a 15.00 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 8/2 Nº 375.846 v. 14/2/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Av. Callao 635 P. 4°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEDACHIA, ROBERTO JUAN (DNI 13.982.419) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. N° 24.759, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2002 a las 12:05 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Volkswagen modelo VW Senda Nafta/1994, tipo Sedán 4 puertas, motor marca Volkswagen N° UNB802245, chasis marca Volkswagen N° 8AWZZZ30ZRJ061860, dominio N° X 696.632. Base: $ 4.828,06. De no existir oferentes a la media hora se ofrecerá el bien sin base. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Se trata de un vehículo no dado de alta a los fines tributarios en la Dirección General de Rentas de Córdoba (fs. 101). Cualquier suma derivada de la inscripción del automotor a subastar será a cargo del comprador. Las deudas por multas e impuestos se detraerán del precio y en caso de que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 de la Ley de Prendas. El IVA sobre la comisión queda a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Cuyo N° 2540, Martínez, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2002.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.

e. 11/2 N° 29.860 v. 12/2/2002